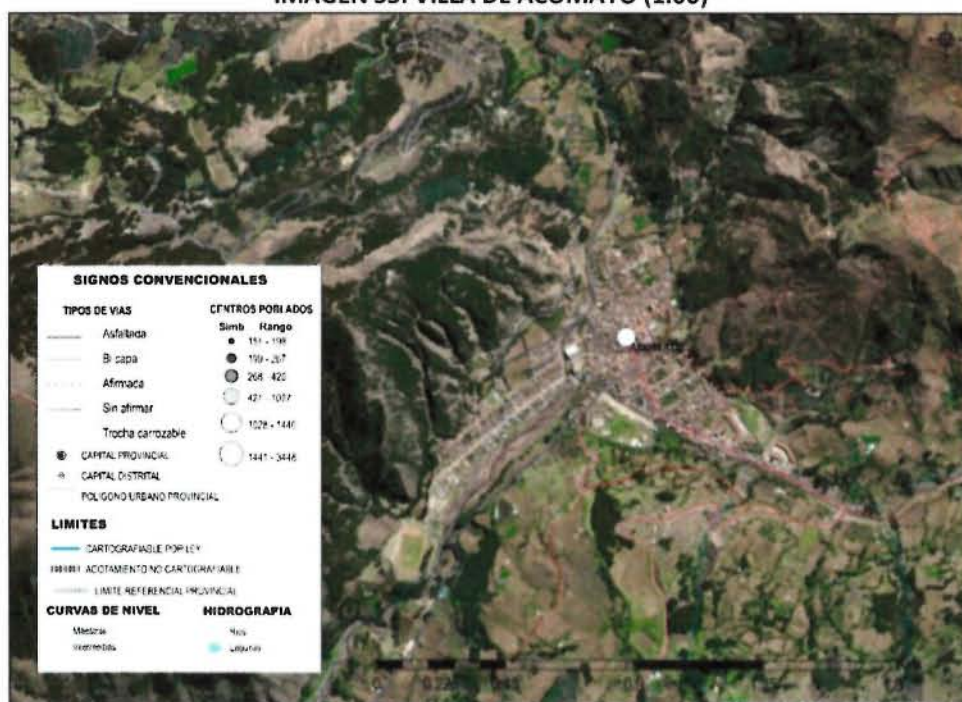


desordenado de estos pueblos y provoca la disminución de áreas de tierras de cultivo. El crecimiento dinámico de estos pueblos requiere de una buena planificación urbana.

La Villa de Acomayo en la actualidad se encuentra asentada a orillas del río Cachimayo y Marpamayo que son tributarios del río Apurímac y alberga el 10.96% de la población total de la provincia.

IMAGEN 53. VILLA DE ACOMAYO (1.00)



Fuente: Imagen satelital.

Los pueblos asentados en el territorio de la provincia que albergan mayor población son las capitales de distrito como Pomacanchi 15.03%, Acomayo 10.97%, Acopia 6.27%, Sangarará 5.83%, Acos 3.46%, Mosoc Llacta 2.7% y Rondocan 0.96%, por ser un factor de atracción que influye en la distribución espacial de los centros poblados y de sus poblaciones.

Estos centros poblados determinan la construcción y el mejoramiento de sus vías de comunicación, la provincia de Acomayo está integrada a la red vial nacional por la red vial departamental en el puente Chuquicahuana; los centros poblados Acomayo, Acos, Sangarará y Rondocan se integran directamente a la vía departamental, mientras que Pomacanchi se integra por una red vial vecinal y Acopia con Mosoc Llacta también se integran por una red vecinal conocida como el Circuito de las Cuatro Lagunas.

La mayor parte de los pueblos en la región Quechua y Suni presentan una organización comunal que están conformadas por una comunidad madre e integrada por anexos y sectores, la mayoría de las comunidades cuenta con estancias y cabañas para la crianza de sus ganados y el cultivo de sus productos, por lo que la población vive dispersa en el espacio geográfico de un ámbito territorial.

La provincia de Acomayo posee en todo su territorio 233 centros poblados conformando una población de 22 940 habitantes (Censo de Población y Vivienda 2017), por consiguiente, para el análisis del estudio, según la metodología, se identificaron 35 centros poblados con poblaciones mayores a 151 habitantes, que hacen un total de 18 644 habitantes, también se



identifican 198 centros poblados con 4 296 habitantes que para el estudio se considera como población dispersa que no se incluyen en el análisis del sistema de centros poblados. Por consiguiente, Acomayo al tener 35 centros poblados con una población superior a 151 habitantes nos indica que la provincia tiene una economía integrada y articulada gracias a que presentan una estructura vial, servicios de equipamientos mínimos como educación inicial, escuelas, colegios, saneamiento básico y puestos de salud, etc.; así mismo, se identifica en el análisis que la población teniendo todos estos servicios básicos, tienen una tendencia migratoria hacia las ciudades circundantes principales en busca de nuevas oportunidades laborales, ya que la tasa de crecimiento poblacional es negativo.

Los centros poblados identificados para el estudio se codifican de acuerdo con el número de distritos del 1.00 al 7.04.

Cuadro 9. CENTROS POBLADOS CON MAS DE 150 HABITANTES

CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	POBLACIÓN CENSO 2017	CATEGORIA SEGÚN REGLAMENTO LEY N° 27795 (1)	CATEGORIA SEGÚN DISPOSITIVO LEGAL DE CREACIÓN	FECHA	Acción Identificada
1.00	ACOMAYO	2516	VILLA	VILLA PUEBLO	11 NOV. 1890 23.FEB.1861	Ninguna
1.01	PITUMARCA	385	CASERIO	-	-	Categorización
1.02	ONURAQUI ALTO	238	CASERIO	-	-	Categorización
1.03	SANTIAGO	225	CASERIO	-	-	Categorización
2.00	ACOPIA	1440	PUEBLO	PUEBLO	11 NOV. 1944	Ninguna
2.01	TACTABAMBA	371	CASERIO	PUEBLO	11 NOV. 1944	Recategorización
2.02	SANTO DOMINGO	345	CASERIO	-	-	Categorización
3.00	ACOS	793	CASERIO	PUEBLO	06 NOV. 1906	Recategorización
3.01	CORMA	330	CASERIO	PUEBLO	06 NOV. 1906 23.FEB.1861	Recategorización
3.02	HUAYQUI	234	CASERIO	PUEBLO	06 NOV. 1906 23.FEB.1861	Recategorización
3.03	CAMPI	217	CASERIO	-	-	Categorización
4.00	MOSOC LLACTA	627	CASERIO	PUEBLO	11 NOV. 1964 23.FEB.1861	Recategorización
4.01	THUMI	164	CASERIO	PUEBLO	11 NOV. 1964 11 NOV. 1944	Recategorización
5.00	POMACANCHI	3448	VILLA	--	-	Categorización
5.01	TTIO	420	CASERIO	-	-	Categorización
5.02	SANTA ROSA DE MANCURA	367	CASERIO	-	-	Categorización
5.03	CHOSECANI	365	CASERIO	-	-	Categorización
5.04	SAN JUAN	347	CASERIO	PUEBLO	23.FEB.1861	Recategorización
5.05	SANTA LUCIA	317	CASERIO	PUEBLO	23.FEB.1861	Recategorización
5.06	SAN JOSÉ DE CONCHACALLA	267	CASERIO	-	-	Categorización
5.07	TOCCORANI	248	CASERIO	-	-	Categorización
5.08	CANCHANURA	245	CASERIO	-	-	Categorización
5.09	SAYHUA	198	CASERIO	PUEBLO	23.FEB.1861	Ninguna
6.00	RONDOCAN	220	CASERIO	PUEBLO	23.FEB.1861	Recategorización
6.01	KUÑUTAMBO	222	CASERIO	PUEBLO	23.FEB.1861	Recategorización
6.02	PIRQUE	216	CASERIO	PUEBLO	23.FEB.1861	Recategorización
6.03	SAN JUAN DE QUIHUARES	208	CASERIO	PUEBLO	23.FEB.1861	Recategorización
6.04	PAPRES	192	CASERIO	PUEBLO	23.FEB.1861	Recategorización
6.05	PARARA	187	CASERIO	-	-	Categorización
6.06	SANKA	165	CASERIO	PUEBLO	23.FEB.1861	Recategorización
7.00	SANGARARÁ	1337	PUEBLO	PUEBLO	23.FEB.1861	Ninguna
7.01	MARCACONGA	1027	PUEBLO	PUEBLO	23.FEB.1861	Ninguna
7.02	UNIÓN CHAHUAY	319	CASERIO	-	-	Categorización
7.03	YANAMPAMPA	222	CASERIO	PUEBLO	23.FEB.1861	Recategorización
7.04	IHUINA	222	CASERIO	-	-	Categorización

Fuente: Censos Nacionales de Población 2017. Archivo Congreso de la República: PCM, DNTDT. Equipo de Trabajo EDZ Acomayo-SGAT-GR Cusco.

(1) Le correspondería, por cumplir con el requisito poblacional según reglamento de la Ley 27795.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

ARCA PATRICIA PAREDES CHAVEZ
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Edwin Casimiro Quispe Cahuantico
ESPECIALISTA GIS
PMSDT



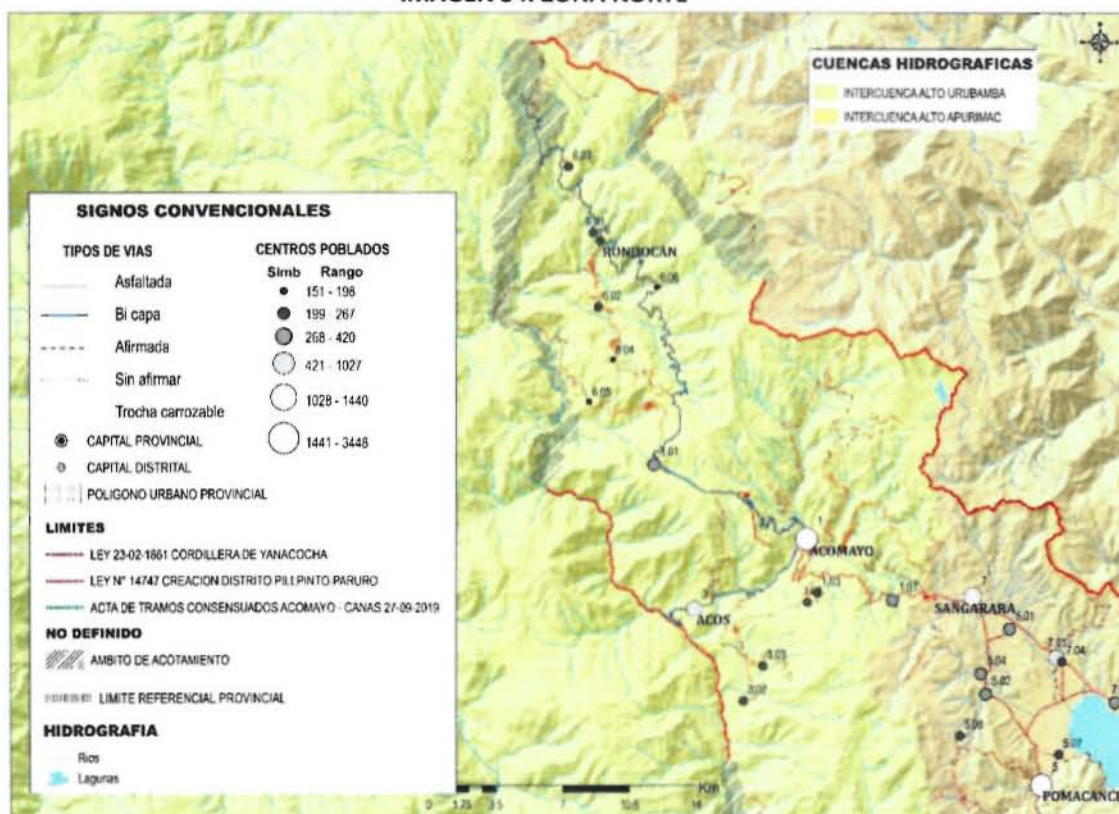
000097

En la provincia de Acomayo los centros poblados están distribuidos en las unidades hidrográficas de la Intercuenca del Alto Urubamba y la Intercuenca Alto Apurímac, delimitadas por la Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Urubamba-Vilcanota (49949) y Pampas-Apurímac (4999), distribuidos en cercanías de los ríos principales que recorren su territorio y lagunas que circundan la provincia. Para el estudio se tienen tres zonas territoriales distribuidas en Zona Norte, Centro y Sur.

2.1.1. Zona Norte

Abarca los territorios de Acomayo, Acos y Rondocan, en esta Intercuenca del Alto Apurímac se encuentran 130 centros poblados, de los cuales solo 15 centros poblados cumplen con poblaciones mayores a 151 habitantes y el resto son poblaciones dispersas. En esta zona se ubica la Villa de Acomayo que alberga la mayor parte de la población con un 10.96% de la población total de la provincia en comparación con los distritos capitales de Acos 3.46% y Rondocan 0.96%, por tanto, esto refleja la gran importancia de la Villa de Acomayo por ser la capital de provincia y tener una ubicación estratégica en la Intercuenca del Alto Apurímac que articula y dinamiza parte de la población provincial.

IMAGEN 54. ZONA NORTE



Fuente: INEI, IGN, MTC, trabajos de campo. Elaboración propia.

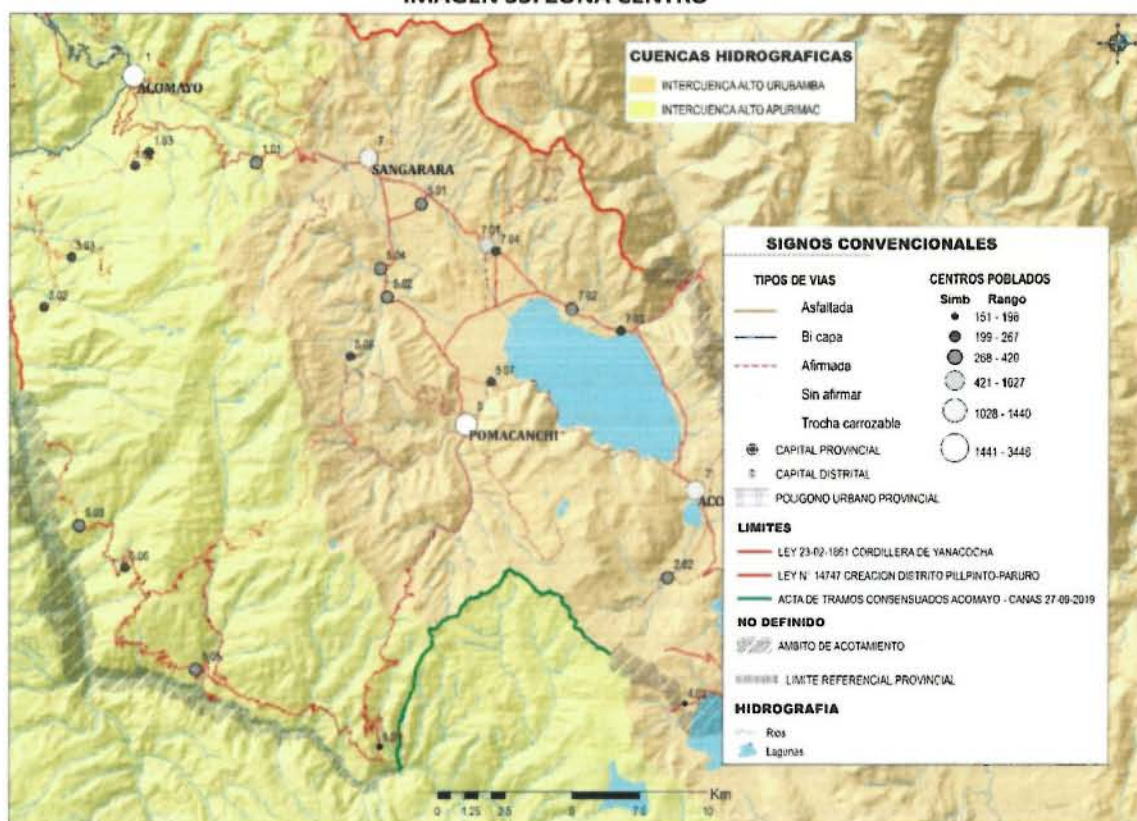
La vía principal de la provincia está articulada por una vía departamental que transita parte de la cuenca del Urubamba y que integra a Sangarará y Pomacanchi (ramal), que se integra por la zona centro del ámbito territorial de la provincia. Otra de las vías a integrar y mejorar es la vía departamental Acos-Acomayo-Rondocan-Cusco, que articularía los pueblos de Rondocan e integra las provincias de Paruro y Chumbivilcas que a futuro será un corredor vial importante para el desarrollo de los pueblos.

2.1.2. Zona Centro

Ubicada en la Intercuenca del Alto Urubamba y parte de la Intercuenca Alto Apurímac que abarca los ámbitos políticos de Sangarará y Pomacanchi donde se concentra una población de 10,492 habitantes, que incluye a la población dispersa, para el estudio se identifican 15 centros poblados, Pomacanchi presenta el 15.03% de la población y Sangarará el 5.82%, en este ámbito de la cuenca del Urubamba los centros poblados se distribuyen en toda la meseta junto a la laguna de Pomacanchi y parte de la Intercuenca Alto Apurímac cuya actividad económica es la ganadería lechera y la agricultura.

En esta zona se identifica a Pomacanchi y Sangarará como centros poblados importantes y abarca la altiplanicie de la Intercuenca del Alto Urubamba interconectándose por una red vial vecinal a la red vial departamental y esta a su vez se articula a la red nacional por el puente Chuquihuana, los poblados de estos ámbitos políticos se articulan por vías vecinales.

IMAGEN 55. ZONA CENTRO



Fuente: INEI, IGN, MTC, trabajos de campo. Elaboración propia.

2.1.3. Zona Sur

Es la tercera zona que forma parte de la Intercuenca del Alto Urubamba y abarca 23 centros poblados con una población de 3,746 habitantes que incluye a población dispersa, para el estudio se identifican 5 centros poblados donde Acopia presenta el 6.27% de la población, su articulación se da por una red vial vecinal (Circuito de las Cuatro Lagunas), la mayoría de los centros poblados y población dispersa se articula fácilmente con las provincias de Canas (Yanaoca) y Canchis (Combapata y Sicuani).

IMAGEN 56. ZONA SUR



Fuente: INEI, IGN, MTC, trabajos de campo. Elaboración propia.

Por consiguiente, la distribución espacial de la provincia de Acomayo se encuentra conformada por 7 distritos, Acomayo, Acos, Acopia, Mosoc Llacta, Pomacanchi, Rondocan y Sangarará, los que se encuentran ubicados entre las regiones Quechua y Suni, en parte de las unidades hidrográficas de la Intercuenca Alto Apurímac y la Intercuenca del Alto Urubamba. Al realizar trabajos de campo se desarrollan encuestas y se georreferencia dentro del ámbito de estudio los diferentes centros poblados que posteriormente se contrasta y seleccionan en base a informaciones oficiales como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) institución que realiza los censos de población y vivienda, en este caso se utiliza la información del censo del año 2017.

El proceso del estudio se realiza en base a la metodología plasmada en la Directiva N° 001-2003-PCM/DNTDT, el marco normativo de la Ley N° 27795 – Ley de demarcación y organización territorial y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 019-2003-PCM.

Los centros poblados identificados para el estudio se representan con su respectiva categoría y los centros poblados que cuentan con el dispositivo legal que lo define (según Ley, Resolución Municipal y Acuerdo Municipal).

Es indispensable la definición de un sistema de centros poblados para la provincia de Acomayo, en ellos se localizarán y analizarán todos los centros poblados seleccionados mayores de 150 habitantes distribuidos en el ámbito territorial de cada uno de los distritos, en función a ellos se determinará la red de transporte que permite interrelacionarse e intercambiar recursos.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

ARQTA PATRICIA PAREDES CHAVEZ
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Edwin Casimiro Quispe Cahuantico
ESPECIALISTA GIS

Susana Nolasco Morro Muñoz
RESIDENTE DE PROYECTO
PMSDT

CUADRO 10. CENTROS POBLADOS SEGÚN ÁMBITO DISTRITAL APROXIMADO

CÓDIGO EDZ	ÁMBITO DISTRITAL	CACERIO	PUEBLO	VILLA	CC.PP. Con más de 151 habitantes	Población total de centros poblados con más de 150 Habitantes
1.00	ACOMAYO	3	-	1	4	3,364
2.00	ACOPIA	2	1	-	3	2,156
3.00	ACOS	4	-	-	4	1,574
4.00	MOSOCLLACTA	2	-	-	2	791
5.00	POMACANCHI	9	-	1	10	6,222
6.00	RONDOCAN	7	-	-	7	1,410
7.00	SANGARARÁ	3	2	-	5	3,127
TOTAL		30	3	2	35	18,644

Fuente: Equipo de Trabajo EDZ Acomayo 2019 – SGAT GR Cusco.

El centro poblado de Ihuina (222 habitantes), según los censos de 1876, 1940, 1961, 1972, 1981 y 1993, siempre fue considerado como centro poblado del distrito de Pomacanchi, para el censo del 2007 y 2017 Ihuina está considerado en los distritos de Sangarará y Pomacanchi. Al realizar trabajos de campo estos centros poblados son diferentes por la ubicación en el espacio geográfico, donde el centro poblado de Ihuina es la comunidad de Santa Rosa de Ihuina y el otro Ihuina es un sector de centro poblado de San Juan y este sector es considerado como población dispersa. El centro poblado de Ihuina considerado en el estudio, según la base de datos del INEI, es un centro poblado del distrito de Sangarará, pero la población se considera como parte del distrito de Pomacanchi; así mismo, las autoridades de Pomacanchi siempre ejecutaron obras en este centro poblado.

La población considerada en el análisis del presente estudio y la población dispersa representan el 81% y 19% respectivamente significando un total de 22,940 habitantes que tiene la provincia. La población dispersa, según la fuente oficial, es de 4 296 habitantes. El 27.1% de la población dispersa está localizada en la jurisdicción del distrito de Acomayo y con un mínimo de población dispersa del 3.5% en el distrito de Sangarará.

CUADRO 11. POBLACIÓN DEL ESTUDIO

CÓDIGO EDZ	Población mayor a 150 habitantes		Población dispersa		Total
	CC.PP.	POBLACIÓN	CC.PP.	POBLACIÓN	
1.00	4	3,364	53	1,168	4,532
2.00	3	2,156	5	494	2,650
3.00	4	1,574	30	668	2,242
4.00	2	791	13	305	1,096
5.00	10	6,222	54	984	7,206
6.00	7	1,410	32	528	1,938
7.00	5	3,127	11	149	3,276
Total	35	18,644	198	4,296	22,940

Fuente: INEI, CVP 2017.

CUADRO 12. POBLACIÓN DISPERSA

N°	CENTRO POBLADO	POBLACIÓN
1	ANTAPUNCO	1
2	PUCACCASA	11
3	CONYAC	10
4	HUAMANRURO	3
5	HUADHUA	19
6	PUICCA	68
7	TOCURA	10
8	ACCHACCALLA	25
9	HUARUCUNCA	5
10	CANCHACANCHA	17
11	LAMPA MARCA	6
12	LLACTAPAMPA	113
13	LAMPA QUISPILLACTA	8
14	TUCUMARCA	23
15	CCOLLA	43
16	OCCURURO	3
17	ACCHA	124
18	ALTO CHACA	25
19	RUMICHACA	3
20	LLANSA PACHACA	75
21	MANZANA PATA	19
22	LLANQUEPAMPA	1
23	PATRIMANA	2
24	HUÁSCAR CENTRO	108
25	CAPILLA MOCCO	2
26	NINABAMBA	6
27	CACHICANA	7
28	CARPAPAMPA	2
29	ANTAPUNCO	2
30	PUCACCASA	11
31	LAMBRAMPATA	5
32	HUAYLLABAMBA	5
33	CCOPAR	24
34	SIMPHI	16
35	CABRA CANCHA	19
36	ACCOCUNCA	2
37	INCASALTANA	41
38	CANCHAHUIQUÍ	4
39	ANTACALLA	2
40	TACCASI	85
41	CACHIPAMPA	9
42	INCHISMOCCO	8
43	HUALLHUAYOC	9
44	CHILLCAPATA	5
45	SUMPICHO	7
46	CALLANCA	2
47	MICCAY	2

N°	CENTRO POBLADO	POBLACIÓN
100	PUJUNI	13
101	SINGUÑA	2
102	MANZANARES	92
103	TUPAHUIRE	2
104	CHALLA	79
105	CAPUYO	5
106	TAUTEA	47
107	HUANCOCHURA	2
108	CUNCAYLLA	1
109	HUASACHINCHA	19
110	SAÑOPAQUI	9
111	HUALLCANI	4
112	PALTAHUANCAYOC	1
113	ALCCACCOÑA	5
114	SAYACRUMI	14
115	KENCCO MAYO	7
116	TARCA	112
117	MACHUESTANCIA	12
118	CHORACA	48
119	SAÑOPAQUI	12
120	CONTUCHAPI	15
121	PINTA	2
122	HUALLATERA	28
123	CHARAMAYO	2
124	TORRECACCA	2
125	CHUÑUPAMPA	18
126	CCORAQUECHA	97
127	CHOQUEPUGIO	16
128	IHUINA	3
129	MANCO	3
130	TARCAPAMPA	10
131	MAYUHUILCA	9
132	CUSCURA	7
133	TOMAYCO	53
134	LACCO	4
135	YUTUPUCIJO	6
136	SANTA ANA	69
137	CCARANCCARAN	4
138	QUERANIO	11
139	CCORUJO	18
140	LLOCLLOSCCAYA	4
141	GERCCAPATA (BISAÑA)	4
142	CONDORACHI	2
143	PUTUNQUINA	2
144	UCHUCUTANA	1
145	AÑO AÑO PUCARA	2
146	CHAQUI PUGIO	3



N°	CENTRO POBLADO	POBLACIÓN
48	QAYQU	8
49	CHORRILLOS	71
50	CHALLACHAICO	2
51	HUISA CUNKA	4
52	VISTA HERMOSA	1
53	MUNAYPATA	52
54	HUAYRACHAPI	118
55	MISKIUNO	105
56	HUARASAYCO	147
57	PILLITINA	113
58	BELLAVISTA	11
59	LLOCLA	3
60	CHALANIA	49
61	MATTY	29
62	HUAMANRURO	79
63	CCOCHAPATA	93
64	CHILLCAPATA	7
65	ACOPUNCO	57
66	TOCCORAY	4
67	CULLUPATA	5
68	UNCACCAPA	1
69	CCARCCOBAMBA	21
70	YUTO	2
71	QUEPOCCOCHA	1
72	SIMPPI	46
73	CHACCO	66
74	MAYUHUILCA	27
75	LLAPAYPATA	79
76	SAPOPAMPA	9
77	ORCON HUALLA	3
78	PACLLA	1
79	PERCCA	22
80	PUCARA	17
81	KOTANKARAY	2
82	OPIN	5
83	CHUCO	4
84	CANCHAPATA	1
85	CORMAPAMPA	28
86	CHACATAYOC	3
87	CHECTA HUNCA	2
88	QUECHAR	2
89	CHILCANI	69
90	URUBAMBILLA	10
91	CHACAMAYO	68
92	HUARASAYCO	9
93	TINYACCOCHA	46
94	USA UNUPATA	16
95	ERACHIMPA	41
96	OCCOPATA	2
97	BELLAVISTA	11
98	JECHA	6
99	CCANCHA QHATA	12

N°	CENTRO POBLADO	POBLACIÓN
147	KINSA PUGIO	2
148	HUALLATANI	1
149	GALLO CCACCA	1
150	CKACANI	6
151	QUISCA CANCHA	6
152	CHORACCA ALTA	47
153	WIRACCOLCCA	18
154	TOCCORANI BAJA	33
155	SAN CAMILO	4
156	TTIMPOR	28
157	HUARCAY	6
158	CCOCHACCOYLLOR	12
159	TOCTOPAMPA	4
160	PAROCCOCHA	71
161	QUEHUARPAMPA	8
162	SONDOR	7
163	HUACUY	57
164	PAMPALLACTA	113
165	TACCARACCAY	17
166	MUYOQ	7
167	QUEUÑACCASA	6
168	KQUEPO	15
169	MULLAKA	1
170	MARCAVALLE	5
171	GRANO	1
172	CONCUNYA	1
173	PAROCANCHA	10
174	TRANCA PAMPA	14
175	CCORI HUACAYOC	6
176	TINCUC	3
177	CHOSCANI	1
178	LIMAC PAMPA ALTO	80
179	YANACCOCHA	31
180	CUCUCHIRAY CCASA	1
181	ACCOPAMPA	1
182	CHAQUI MAYO	2
183	KISKA CANCHA	7
184	MANTOCCLA	5
185	SANTA MARÍA	2
186	SILLWISQA	4
187	HANTAMPA	2
188	PUNAPAMPA	1
189	KACSATA	2
190	HUANCAÑAHUI	1
191	PERQUE	2
192	CHILCHICAYA	127
193	PACHACANI	5
194	PUCAMOCCO	2
195	HUANUCALLE	3
196	CEBADA PATA	1
197	COLLPANA	2
198	COMPIOPAMPA	3
Total		4 296

Fuente: INEI. CPV 2017.

Considerando que ningún distrito tiene límite definido por Ley, la jurisdiccionalidad de los centros poblados no está definido salvo que estuvieran saneados o en aquellos referidos en las leyes de creación, es importante señalar en los cuadros N° 9,10,11 y 12 se hacen referencia a los centros poblados con el distrito, es por el desarrollo de diversas relaciones en el interior del distrito y básicamente con su capital distrital

2.2. Vías de Comunicación

Una apropiada infraestructura vial y adecuada distribución en el ámbito territorial facilita y potencia el desarrollo de los centros poblados, al articular e integrar los pueblos a la economía provincial y departamental que consolida a las grandes ciudades como dominadores y de atracción dentro de un territorio, ya que una ciudad consolidada conectada a pueblos en proceso de consolidación tiende a relacionar la mayor parte de sus actividades a las ciudades a las que están conectadas por la facilidad de acceso lo que colabora a la consolidación de una región.

CUADRO 13. RUTAS DE IMPORTANCIA REGIONAL EN LA PROVINCIA DE ACOMAYO

Nº	RUTA	POBLACIÓN BENEFICIADA	PUEBLOS ARTICULADOS
1	Acomayo – Sangarará – Pomacanchi – Urcos – Cusco CU-117 – PE-3S	13,164	Acomayo, Santiago, Onuraqui Alto, Campi, Huayqui, Pitumarca, Sangarará, Marcaconga, Unión Chahuay, Yanampampa, Ttio, Ihuina, Pomacanchi, Santa Rosa de Mancura, Chosecani, San Juan, Santa Lucía, San José de Conchacalla, Toccoarani, Canchanura, Sayhua.
2	Acomayo – Rondocan – Paruro – Cusco CU-123 – PE-3S	4,256	Acomayo, Corma, Sanka, Papres, Parara, Pirque, Kuñutambo, Rondocan, San Juan de Quihuas.
3	Acomayo – Sangarará – Pomacanchi – Acopia – Mosoc Llacta – Combapata – Yanaoca – Sicuani CU-117 – CU-6227 – PE-34F – PE-3S	16,111	Acomayo, Santiago, Onuraqui Alto, Campi, Huayqui, Pitumarca, Sangarará, Marcaconga, Unión Chahuay, Yanampampa, Ttio, Ihuina, Pomacanchi, Santa Rosa de Mancura, Chosecani, San Juan, Santa Lucía, San José de Conchacalla, Toccoarani, Canchanura, Sayhua, Acopia, Tactabamba, Santo Domingo, Mosoc Llacta y Thume.
4	Acomayo – Acos – Pillpinto – Omacha – Livitaca CU-117 – CU-129	3,760	Acomayo, Acos, Campi, Huayqui,

Fuente: INEI, MTC, mapa de centros poblados y vías de comunicación, trabajo de campo. Elaboración propia.

En la provincia de Acomayo se tiene un total de 623.96 km de vías, de los cuales solo el 11.29% es asfaltada, el 24.09% es afirmada, 12.84% bituminosa (bicapa), 19.23% sin afirmar y 32.54% son trochas carrozables. En los trabajos de campo se identificaron vías aperturadas por los gobiernos locales que no están identificadas en la base del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) las que se recorrieron y se georreferenciaron para el presente estudio.

Estas vías de comunicación articulan los diferentes centros poblados en estudio, así como los centros poblados considerados dispersos ya que es una forma de integrar el territorio.

Si un distrito que tiene mayor cantidad de pueblos con más de 151 habitantes es un indicador del nivel de articulación vial del distrito, además de tener equipamiento y servicios básicos. El distrito de Pomacanchi es el más articulado de la provincia con 10 centros poblados donde la accesibilidad a la capital de distrito es por una vía vecinal de superficie de rodadura de asfalto flexible y al resto de los centros poblados considerados en el estudio, la articulación es por medio de carreteras afirmadas que se encuentran en regular estado de conservación, todos tienen conectividad con la capital del distrito, Rondocan con 7 centros poblados mayores a 151 habitantes, de los cuales 04 son accesibles por una carretera de pavimento afirmado con una



superficie de rodadura bituminosa (bicapa) que se encuentra en regular estado y por su uso requiere un constante mantenimiento y los 03 centros poblados por una carretera afirmada.

Sangarará tiene 05 centros poblados que son mayores a 151 habitantes de los cuales 05 son accesibles por carretera asfaltada, Acomayo tiene 04 centros poblados mayores a 151 habitantes de los cuales todos tienen accesibilidad por la vía asfaltada hasta los diferentes desvíos de los accesos a los centros poblados y continúan por una vía afirmada, Acos tiene 04 centros poblados mayores a 151 habitantes de los cuales 02 son accesibles por una vía de superficie de rodadura afirmada bicapa (bituminosa) que se encuentra en mal estado y requiere un mantenimiento constante por el número de unidades móviles que circulan, 02 centros poblados (Huayqui y Campi) tienen acceso por carretera afirmada que se articula directamente con la capital de provincia, también existe una trocha carrozable en mal estado que se articula directamente con la capital del distrito de Acos, Acopia tiene 03 centros poblados mayores a 151 habitantes de los cuales 02 son accesibles por carretera asfaltada, 01 centro poblado tiene acceso por carretera afirmada en regular estado y Mosoc Llacta tiene 02 centros poblados mayores a 151 habitantes los cuales tienen acceso por carretera afirmada en buen estado y tiene una buena articulación con las provincias circundantes Canchis y Canas.

2.2.1. Rutas de integración de la provincia de Acomayo

La Villa de Acomayo se encuentra a una distancia aproximada de 141 kilómetros de la ciudad del Cusco, el acceso es por la carretera asfaltada Acomayo – Sangarará – Chuquicahuana – Urcos – Cusco. El tiempo aproximado de viaje es de 3.0 horas en bus, y en 2.5 horas aproximadamente en auto.

FOTO 8. CARRETERA ASFALTADA SANGARARÁ – ACOMAYO



Fuente: Equipo de Trabajo EDZ Acomayo 2019 – SGAT GR Cusco.

Se tiene servicio local interdistrital que lo realizan autos Station Wagon y el punto de partida es el puente de Chuquicahuana, el servicio es continuo durante todo el día a los distritos de Acomayo y Pomacanchi, ya que el acceso a Pomacanchi es un ramal de la red vecinal que se encuentra asfaltada hasta la capital de distrito.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

ARQTA. PATRICIA PAREDES CHAVEZ
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Edwin Casimiro Quispe Cahuantico
ESPECIALISTA GIS



000093

83

Susana Nandish Morro Muñoz
RESIDENTE DE PROYECTO
P.M.S.O.T.

FOTO 9. CARRETERA ASFALTADA – POMACANCHI



Fuente: Equipo de Trabajo EDZ Acomayo 2019 – SGAT GR Cusco.

Otra ruta es Acomayo – Rondocan – San Jerónimo – Cusco por una carretera de pavimento afirmado con una superficie de rodadura bituminosa (bicapa) que se encuentra en regular estado y el tiempo de viaje es de 3.0 horas. Existe movilidad interdistrital de buses que salen de Rondocan a Cusco a las 5:00 a.m. y de Cusco a Rondocan y salen a las 3:30 p.m.

FOTO 10. CARRETERA AFIRMADA BITUMINOSA (BICAPA) RONDOCAN



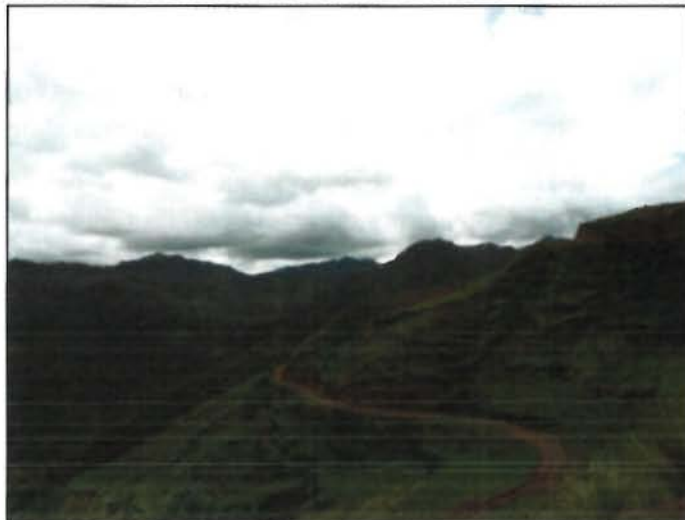
Fuente: Equipo de Trabajo EDZ Acomayo 2019 – SGAT GR Cusco.

Otra ruta de integración es la carretera asfaltada del Circuito de las Cuatro Lagunas que integra a los distritos de Acopia con Cusco, Combapata, Sicuani y Yanaoca.

Mosoc Llacta está más integrado a Combapata, Sicuani y Yanaoca por la cercanía a estos centros poblados y la dinámica económica que ejercen sus ferias dominicales donde se expenden productos agrícolas y ganado pecuario.



FOTO 11. TROCHA CARROZABLE CENTRO POBLADO DE PUYCA – ACOMAYO



Fuente: Equipo de Trabajo EDZ Acomayo 2019 – SGAT GR Cusco.

2.2.2. Tipo de vías

La provincia cuenta con una red vial que se encuentra en regular estado de conservación. El mantenimiento de la red es esporádico por iniciativa de las Municipales Distritales y por parte de PRO VÍAS DESCENTRALIZADO. Existe también una red de carreteras de acceso a cada distrito, así como trochas carrozables y caminos de herradura de llegada a las principales comunidades campesinas, así tenemos:

La **Ruta Departamental CU-117** que constituye el eje principal del sistema vial y más importante dentro de la Provincia, éste se inicia en el empalme con la ruta Nacional PE-3S del desvío en el Puente Chuquicahuana, en su recorrido se articula con diversos poblados por una vía vecinal que son en su mayoría superficies de rodadura afirmados.

Esta vía llega a la capital de provincia con una superficie de rodadura de pavimento flexible asfaltado, luego continúa la vía con una superficie de rodadura afirmada bicapa (bituminosa), que articula los distritos de Acos y Rondocan.

FOTO 12. CARRETERA AFIRMADA CU-117 BICAPA SIMPI – ACOS



Fuente: Equipo de Trabajo EDZ Acomayo 2019 – SGAT GR Cusco.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

ARQTA. PATRICIA PAREDES CHAVEZ
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Edwin Casimiro Quispe Cahuanico
ESPECIALISTA GIS



Otro de los distritos que se enlaza es Pomacanchi (CU-1639) con una vía de superficie de rodadura de pavimento flexible asfaltado hasta la capital de distrito, de este punto se interconecta por redes vecinales a los diferentes centros poblados (10), asentados en la cuenca del Urubamba como en la Intercuenca Alto Apurímac, estas vías vecinales en su mayoría están en regular o mal estado de conservación y son de superficie de rodadura afirmados.

La Ruta Departamental CU-123, que es el segundo eje principal del sistema vial de la provincia, se inicia en el empalme con la ruta Nacional PE-3S (San Jerónimo) y termina en la CU-117 (Acomayo), articulando en su recorrido los diversos poblados por vías vecinales que en su mayoría son de superficie de rodadura afirmadas y trochas carrozables. Este tramo al inicio en Chimpahuaylla (San Jerónimo) es afirmada y a la altura de Mayumbamba (Paruro) continúa por una superficie de rodadura afirmada bicapa (bituminosa) que se encuentra en regular o mal estado de conservación.

La Ruta Nacional PE-34F, constituye uno de los ejes nacionales que se articula con el eje de la red Nacional PE-S3. Siendo una ruta principal (PE-34F) se articula desde Chacamayo con los diferentes poblados por una red vecinal CU-1627 (asfaltado) y CU-1628 (afirmado), que beneficia a Acopia y Mosoc Llacta por la cercanía a esta vía que articula con los distritos de Combapata y Yanaoca.

Caminos Vecinales:

La Ruta CU-1627 y 1628, que se inicia en el empalme con la ruta departamental CU-117, articula Acopia y los diferentes poblados llegando hasta Chacamayo con una distancia promedio de 16.25 Km, presenta una superficie de rodadura de pavimento flexible asfaltado y se articula a la vía nacional PE-34F, se encuentra en buen estado de conservación, esta vía es considerada como el Circuito de las Cuatro Lagunas que es un circuito turístico de integración con las provincias de Canas y Canchis.

La Ruta CU-1639, trayectoria: Emp. CU-1639 – Pomacanchi – Emp. CU-1627 (Acopia), inicia su recorrido en el empalme con la ruta departamental CU-117 y recorre los centros poblados de Pomacanchi y Acopia CU 1627, siendo de una superficie de rodadura de pavimento flexible asfaltado y trocha carrozable de 11.12 y 8.57 km respectivamente, el tramo de la trocha carrozable está en mal estado de conservación y lo utilizan como una vía alternativa entre estos poblados y también para la extracción de bosques de eucalipto.

La Ruta CU-1628, trayectoria: Emp. CU-1627 (Chacamayo) – Mosocllacta – Surimana. Inicia su recorrido en el empalme con la ruta Vecinal CU-1627 y recorre los centros poblados de Quera Mosocllacta – Surimana y Thumi hasta el Límite provincial, siendo la vía de superficie de rodadura afirmada de regular a mal estado de conservación y su longitud es de 20.23 Km.

La Ruta CU-1348, trayectoria: Emp. CU-123 (Acomayo) – Puyca – Lampa – Ccollpa, se empalma a CU-1336 del distrito de Quiquijana, el primer tramo es una trocha carrozable y en el tramo CU-1336 la superficie de rodadura es afirmada que se encuentra en regular estado de conservación.

La Ruta CU-1661, trayectoria: Emp. CU-117 (Lambrampata) – Huayqui inicia su recorrido por una vía vecinal de superficie de rodadura afirmada y articula a los diferentes poblados de Acomayo como de Acos, es la vía que utilizan los poblados de Campi y Huayqui del distrito de Acos por estar en buen estado y son los primeros caminos aperturados a estos poblados. Existe otra vía CU-1665 Emp. CU-117 Llapaybamba-Emp. CU-1661 que articula con el distrito



de Acos siendo una trocha carrozable que se encuentra en mal estado y no presenta mantenimiento.

La Ruta CU-1650, trayectoria: Emp. CU-1639 (Pomacanchi) – Tambomayo – Santa Lucía – Huasachincha, inicia su recorrido en el empalme con la ruta vecinal CU-1639 hasta la localidad de Huasachincha siendo de superficie de rodadura sin afirmar y que se encuentra en mal estado de conservación, requiere mantenimiento y es una ruta alterna para visitar los restos arqueológicos de Waqra Pukara.

El estado actual de la red vial provincial está considerado como transitable en sus diferentes tipos de superficie de rodadura, por tener mantenimiento permanente, y para el presente período se programó la atención de 178.77 km dentro de la provincia.

2.2.3. Flujos y Transporte

Este aspecto es importante, fundamentalmente porque demuestra la dinámica productiva al interior del territorio evaluado; en la provincia de Acomayo el acceso a los distritos se puede hacer por dos rutas Cusco-Chuquicahuana-Sangarará-Acomayo y el otro es por la ruta San Jerónimo-Rondocan-Acomayo. La actividad económica vial no está muy desarrollada debido a que no existe agrupamiento importante de la población debido a los bajos recursos con los que cuentan los distritos y la escasa agrupación de productores para concentrar cantidades de productos, la mayoría de los productos son trasladados a las provincias de Cusco, Canchis y Quispicanchi. Existe un importante circuito turístico que aún es poco promocionado que es el Circuito de las Cuatro Lagunas que concentra los distritos de Mosoc Llacta, Acopia, Pomacanchi y Sangarará, existe diversidad de atractivos turísticos que aún no son aprovechados por escasez de recursos y falta de organización.

Donde se concentra la mayor cantidad de flujo vehicular es en la ruta Chuquicahuana-Sangarará-Acomayo, así como Pomacanchi-Chuquicahuana-Urcos-Cusco.

Asimismo, de acuerdo con las entrevistas, la población dedicada a las actividades agrícolas y que comercializan directamente sus productos con los mercados de Combapata, Sicuani y Cusco, poseen camiones de dos ejes denominados popularmente “medio camión”.

Todas las capitales distritales tienen conectividad directa con la capital de la provincia, los distritos de Sangarará, Acos, Acomayo, Pomacanchi, Mosoc Llacta, Acopia, realizan todas las actividades comerciales con los distritos de Combapata y Sicuani, por tener cercanía a dichos distritos y contar con una vía de superficie de rodadura de pavimento asfaltado flexible en la mayoría de los casos.

Por otro lado, el distrito de Rondocan tiene conexión vial directa con el distrito de San Jerónimo de la provincia de Cusco, facilitándole a su población comercializar sus productos y realizan sus actividades con la provincia del Cusco, básicamente con el distrito de San Jerónimo por la corta distancia que los une.

Existen empresas de transporte por bus y auto que hacen el servicio directo Cusco-Chuquicahuana-Sangarará-Pomacanchi-Acomayo-Acos. Para desplazarse a los distritos de Pomacanchi, Acopia y Mosoc Llacta se cuenta con los servicios de las unidades vehiculares de *Station Wagon*.

Al distrito de Rondocan se puede acceder por el distrito de San Jerónimo, provincia de Cusco en *Station Wagon* y bus. El servicio de transporte a los centros poblados es escaso, siendo frecuente a las capitales distritales.

Los atractivos turísticos más importantes como son las cuatro lagunas son atendidos por empresas de transporte terrestre, y en el caso de la fortaleza de Waqra Pukara ubicada en el distrito de Acos el acceso vial es por los distritos de Pomacanchi, Acomayo, Sangarará y Acos, donde todos llegan hasta punta de carretera o poblado y luego se continua por camino de herradura, en el caso de Acos se llega al poblado de Huayqui y se prosigue por camino de herradura.

2.3. Evaluación de las Redes Distritales

Como punto inicial del análisis, se evalúa la red distrital de la provincia de Acomayo tal y como se encuentra configurada en la actualidad, estableciendo por cada distrito una red, compuesta por los centros poblados y las vías de comunicación del distrito; principales insumos que se modelan mediante la teoría de grafos para calcular los diversos índices que se utilizan en este estudio. En la teoría del análisis locacional, los dos criterios más importantes son los de conectividad (articulación) y accesibilidad de las unidades espaciales.

El concepto de conectividad está relacionado fundamentalmente con la estructura de las vías de comunicación y expresa el número de conexiones directas que tiene cada centro poblado con el resto de los centros poblados de la red distrital. Sin embargo, éste es un indicador simple que tendrá que ser analizado a la luz de otras consideraciones.

El segundo, es un indicador más complejo que incluye tal vez la variable más importante del análisis locacional: la distancia; y que intenta medir qué tan accesible es cada centro poblado; es decir, que tan fácil o difícil es viajar a cada centro poblado. Este concepto es uno de los más importantes en el análisis locacional, y será desarrollado con cierto detalle en esta misma sección para cada una de las redes distritales de la provincia. Ambos análisis, pero con distintas redes.

2.3.1. Articulación (Conectividad)

La articulación o conectividad nos da rápidamente una idea clara de la estructura de la red que tiene cada distrito; en otras palabras, el análisis de conectividad puede ser importante para entender y describir mejor las posibles relaciones entre los centros poblados y para identificar aquellos con menores ventajas de localización.

Cada distrito debería tener por lo menos un grado de conectividad relativamente elevado, para asegurar de esta manera que cada centro poblado tenga una buena articulación en sus flujos sociales y comerciales dentro de su distrito y con los demás distritos. El grado nodal (GN) es un indicador de conectividad y expresa el número de nodos con que se conecta el nodo analizado. Asimismo, la índice beta (β) es la relación entre el número de arcos y el número de nodos de una red, al contrario del grado nodal.

La índice beta (β) mide el grado de conectividad de la red completa, no de un solo nodo y sirve para comparar redes. Cuanto mayor sea el valor de β mayor será el grado de conectividad de la red. Este índice es muy útil para comparar grafos con la misma cantidad de nodos. El índice gamma (γ) indica la relación entre el número de arcos que tiene un grafo (red) y el máximo posible que puede tener. Su valor está comprendido entre 0 (redes topológicas nulas) y 1 (para grafos completos) independientemente del número de nodos que tenga el grafo. Cuanto más



sea el valor de γ se acerque a 1, más articulada está a la red analizada. Este índice es muy útil para comparar grafos con distintos números de nodos. El número de circuitos de una red también es un buen indicador de su grado de conectividad o articulación. Se mide a través de su número ciclomático o índice μ (μ). Para su cálculo se parte del principio de que sobre una red topológica que forme un árbol, cualquier nuevo arco que se añada supondrá la formación de un nuevo circuito. Este índice es muy útil para comparar grafos con la misma cantidad de nodos. El índice alfa (α) es la relación entre el μ y el μ máximo que podría tener la red y se expresa en porcentaje. Este índice es muy útil para comparar grafos con distintos números de nodos.

CUADRO 14. EVALUACIÓN DE ARTICULACIÓN EN LA PROVINCIA DE ACOMAYO

Capital de Distrito	Evaluación de Articulación							
	n	a	g	Gn	β	γ	μ	α
Acomayo	4	4	1	3	1	0.67	1	0.3
Acopia	3	3	1	2	1	1	1	1
Acos	4	4	1	3	1	0.67	1	0.3
Mosoc Llacta	2	1	1	1	0.5	1	0	0
Pomacanchi	10	14	1	6	1.4	0.31	5	0.3
Rondocan	7	8	1	3	1.14	0.38	2	0.2
Sangarará	5	4	1	1	0.8	0.4	0	0

Fuente: Equipo de Trabajo EDZ Acomayo 2019 – SGAT GR Cusco.

- n = nodos (número de centros poblados).
- a = arcos (número de vías)
- g = grafos (número de grafos)
- Gn = Grado nodal
- Índice β : $\beta = a/n$
- Índice γ : $\gamma = (2a) / (n(n-1))$
- Índice μ o número ciclomático: $\mu = a - n + g$ (Rango en el que oscila: entre 0 y $2N-5$)
- Índice α : $\alpha = \mu / (2n - 5)$

Del cuadro anterior:

El **Grado nodal (Gn)** con el nivel de conectividad más alto de las capitales distritales de la provincia de Acomayo es Pomacanchi, que se conecta directamente con 6 de sus 10 centros poblados y Acomayo que se conecta directamente con sus 3 centros poblados.

El **Índice beta (β)** al contrario del grado nodal mide el grado de conectividad de la red completa, las capitales con mayor índice β son Pomacanchi con 1.40 y Rondocan con 1.14; seguido de Acomayo, Acopia y Acos con 1.00.

El **índice gamma (γ)** cuanto más el valor de γ se acerque a 1, más articulada esta la red analizada, de las capitales distritales se puede ver que Acopia y Mosoc Llacta tienen una conectividad fuerte y la menos articulada es Pomacanchi y Rondocan con una conectividad parcial.

El índice **gamma (γ)** se clasifica de la siguiente manera:

- $\gamma < 0.25$ conectividad débil o nula
- $0.25 < \gamma < 0.50$ conectividad parcial
- $0.50 < \gamma < 0.75$ conectividad moderada
- $0.75 < \gamma < 1$ conectividad fuerte



El índice μ representa la red con mayor número de circuitos, un circuito es cada una de las maneras de ir desde un nodo hasta el mismo sin tener que pasar dos veces por la misma arista, las capitales de distrito con el mayor número de circuitos son Pomacanchi y Rondocan.

El índice alfa α corresponde a la relación entre el número de circuitos existentes y el máximo posible en la red, siendo la capital de distrito de Acopia la red más saturada.

2.3.2. Accesibilidad

Quizá la mayor limitación del análisis de conectividad es que no incorpora la variable de distancia en su análisis, es por lo que se complementa con los análisis de accesibilidad.

Dentro de los análisis de accesibilidad, el de la accesibilidad topológica tampoco incluye la variable distancia, pero sí incluye la de distancia topológica. La distancia topológica entre un nodo u otro viene dada por el número de arcos que les separa por el camino más corto. Así, el índice de accesibilidad topológica es la suma de las distancias topológicas de cada nodo hacia el resto de los nodos. Lo que nos da la distancia topológica total que se necesita recorrer para acceder a cada nodo de la red. Lógicamente mientras menor sea esta distancia topológica total o índice de accesibilidad topológica más accesible topológicamente será el nodo en cuestión dentro de su respectiva red.

El número de Konig o número asociado es un índice de accesibilidad topológica en una red. El número de Konig viene dado por la distancia que separa a cada nodo con el más distante topológicamente a él. Dentro de una red, el nodo más accesible es el que tenga el menor número de Konig.

En la provincia de Acomayo existe accesibilidad para todas las capitales de distrito y todas las vías son asfaltadas, cuando se ingresa por la vía Nacional Cusco-Urcos-Chuquicahuana se puede acceder al distrito de Acopia, Mosoc Llacta, Circuito de las Cuatro Laguna (vía vecinal). También se puede acceder por una vía departamental a los distritos de Sangarará, Pomacanchi, Acomayo y Rondocan. Si se ingresa por la ruta San Jerónimo-Rondocan el tramo de San Jerónimo-Yarcacunca es afirmado y bicapa.

La accesibilidad es medida en Km, los distritos que cuentan con la mayor distancia en Km son los distritos de Rondocan y Mosoc Llacta que son de 98.42 Km, dicho tramo es por vía asfaltada a la que se puede llegar por la ruta siguiente, tramo: Rondocan-Acomayo, tramo: Acomayo-Sangarará, tramo: Sangarará-Acopia y por último el tramo: Acopia-Mosoc Llacta.

En cuanto a la accesibilidad entre distritos más cercanos tenemos el distrito de Acomayo-Acos que es de 8.77 Km y el de Acopia-Mosoc Llacta que es de 11.52 Km como se puede observar en el gráfico de distancias entre capitales distritales.

La accesibilidad involucra al total de los habitantes de la jurisdicción del distrito y para efectos del análisis se considera las 7 capitales distritales, considerando la concentración de habitantes que establecen una importancia a nivel de su jurisdicción, sumando las instalaciones de la sede político-administrativa y el equipamiento de servicios de salud, educación, comercio, recreación, servicios municipales, y trámite documentario diverso, como el desarrollar la interacción social, económica, cultural, etc.



CUADRO 15. EVALUACIÓN DE ACCESIBILIDAD (Km)

	Acomayo	Acopia	Acos	Mosoc Llacta	Pomacanchi	Rondocan	Sangarará
Acomayo	0	38.43	8.77	49.94	34.48	48.48	18.87
Acopia		0	46.94	11.52	19.32	86.91	20.27
Acos			0	58.46	43.03	57.25	27.38
Mosoc Llacta				0	30.83	98.42	31.8
Pomacanchi					0	83.00	16.37
Rondocan						0	67.35
Sangarará							0

Fuente: Equipo de trabajo EDZ Acomayo 2019 – SGAT GR Cusco.

CUADRO 16. TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO DE CENTROS FUNCIONALES (EN MINUTOS)

	Acomayo	Acopia	Acos	Mosoc Llacta	Pomacanchi	Rondocan	Sangarará
Acomayo	0	45	9	58	44	56	17
Acopia		0	54	13	38	101	29
Acos			0	68	52	67	26
Mosoc Llacta				0	36	115	37
Pomacanchi					0	97	29
Rondocan						0	78
Sangarará							0

Elaboración: Secretaría de Demarcación y Organización Territorial – SDOT.

En el CUADRO 16 se puede apreciar la distancia mínima entre capitales distritales, donde las distancias en función al tiempo, en un 52% son próximos y el 48% no es próximo.

La importancia de estos centros poblados se debe básicamente por ser capitales de distrito, por contener la infraestructura de servicios varios (equipamiento), por tener una población importante frente al resto de su ámbito territorial, por contar con un sistema vial que articula con el resto de los centros poblados de su jurisdicción y por estar interconectados con las capitales distritales de la provincia, etc.

CUADRO 17. DISTANCIA MÍNIMA ENTRE CAPITALS DISTRIALES PROVINCIA ACOMAYO

Orden	X=Proximidad (Distancia minutos entre centros funcionales)	Menos Media (-MX)	Resultado	Resultado al cuadrado	S	Muy próximo	No es próximo	Óptimo	Resultado
1	44	50.9	-6.9	47.61	44<50.9	44<-5.5	44>50.9	44>107.3	Próximo
2	17	50.9	-33.9	1149.21	17<50.9	17<-5.5	17>50.9	17>107.3	Próximo
3	56	50.9	5.1	26.01	56<50.9	56<-5.5	56>50.9	56>107.3	No es próximo
4	9	50.9	-41.9	1755.61	9<50.9	9<-5.5	9>50.9	9>107.3	Próximo
5	45	50.9	-5.9	34.81	45<50.9	45<-5.5	45>50.9	45>107.3	Próximo
6	58	50.9	7.1	50.41	58<50.9	58<-5.5	58>50.9	58>107.3	No es próximo
7	38	50.9	-12.9	166.41	38<50.9	38<-5.5	38>50.9	38>107.3	Próximo
8	29	50.9	-21.9	479.61	29<50.9	29<-5.5	29>50.9	29>107.3	Próximo
9	101	50.9	50.1	2510.01	101<50.9	101<-5.5	101>50.9	101>107.3	No es próximo
10	54	50.9	3.1	9.61	54<50.9	54<-5.5	54>50.9	54>107.3	No es próximo
11	13	50.9	-37.9	1436.41	13<50.9	13<-5.5	13>50.9	13>107.3	Próximo
12	52	50.9	1.1	1.21	52<50.9	52<-5.5	52>50.9	52>107.3	No es próximo
13	26	50.9	-24.9	620.01	26<50.9	26<-5.5	26>50.9	26>107.3	Próximo
14	67	50.9	16.1	259.21	67<50.9	67<-5.5	67>50.9	67>107.3	No es próximo
15	68	50.9	17.1	292.41	68<50.9	68<-5.5	68>50.9	68>107.3	No es próximo
16	36	50.9	-14.9	222.01	36<50.9	36<-5.5	36>50.9	36>107.3	Próximo
17	37	50.9	-13.9	193.21	37<50.9	37<-5.5	37>50.9	37>107.3	Próximo
18	115	50.9	64.1	4108.81	115<50.9	115<-5.5	115>50.9	115>107.3	No es próximo
19	29	50.9	-21.9	479.61	29<50.9	29<-5.5	29>50.9	29>107.3	Próximo
20	97	50.9	46.1	2125.21	97<50.9	97<-5.5	97>50.9	97>107.3	No es próximo
21	78	50.9	27.1	734.41	78<50.9	78<-5.5	78>50.9	78>107.3	No es próximo

Fuente: Equipo de Trabajo EDZ Acomayo 2019 – SGAT GR Cusco.



De acuerdo con el número **Koning-DTM**, los nodos más accesibles son Acomayo, Acopia, Acos y Mosoc Llacta.

El índice de **SHIMBEL-SHI**, significa mayor accesibilidad y menor recorrido, la capital de distrito de Pomacanchi es el que tiene el índice más alto.

Omega Ω , en el análisis, el nodo menos accesible de la red $\Omega_i = 0$, y el nodo más accesible $\Omega_i = 100$. El nodo más accesible son las capitales de distrito Acopia, Pomacanchi y Rondocan.

Índice rodeo Ir, la red de Acos supera en un 3.72% al trayecto ideal; de otro lado la red de Acomayo supera en un 1.85% al trayecto ideal.

CUADRO 18. EVALUACIÓN DE ACCESIBILIDAD

Capital de distrito	Número Koning DTM	Índice Shimbel SHI	Índice Omega Ω	Índice Rodeo Ir
Acomayo	1	4.44	58.66	1.85
Acopia	1	3.85	100	2.79
Acos	1	3.96	50.33	3.72
Mosoc Llacta	1	2	0	1.03
Pomacanchi	2	14.64	100	2.38
Rondocan	2	12.14	100	3.19
Sangarará	2	3.25	0	1.06

Fuente: Equipo de Trabajo EDZ Acomayo 2019 – SGAT GR Cusco.

2.4. Rol y Funciones de los Centros Poblados

El rol de un centro poblado se refiere al conjunto de funciones y comportamientos definidos territorialmente, y qué se espera que dicho centro poblado o ciudad cumpla de acuerdo con su estatus adquirido o atribuido.

En lo que respecta a la función, tenemos que analizar la actividad principal o actividades que cumple el centro poblado o ciudad, y por su magnitud o importancia se convierten en función o funciones. Recordemos que la función está dada por la actividad en la que se desempeña el mayor número de habitantes y que rebasa los límites del pueblo o ciudad en forma de bienes y servicios en beneficio de su distrito, y de otros pueblos de la red, ya sea en el ámbito provincial o departamental.

El área de influencia de un centro poblado dependerá de la importancia de su función, lo cual le dará un rango y un papel en la organización regional.

Empezaremos a analizar la provincia de Acomayo en todo su conjunto, según el gráfico de las actividades económicas productivas de la provincia el 67.1% de la población económicamente activa se dedica a las actividades primarias (extracción) como son la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, lo cual indica que es netamente productora, siendo la agricultura una de las actividades más importantes de la provincia dándole una función agropecuaria. Por otro lado, el 27.8% de la PEA se dedica a la prestación de servicios como el comercio, reparación de vehículos, comercio al por menor, administración y enseñanza, lo que da a entender que es una provincia con función comercial, educativa y administrativa, y el 5.1% de la PEA se dedica a actividades de transformación; es decir, la industria manufacturera, por consiguiente, Acomayo no tiene función industrial.

La función de los principales centros poblados de la provincia mayormente son funciones residenciales que sirven básicamente a los residentes del lugar donde se localizan estos



centros poblados. Por otro lado, también existe un grupo que se identificó con las funciones centrales, que se caracteriza por contar con un tipo social, servicios de educación, salud, ferias semanales y cantidad de bodegas.

Una minoría de centros poblados con funciones centrales como las capitales de distrito desarrollan funciones administrativas y de ejes de organización de gran espacio.

Estos centros poblados poseen centros de abastos de artículos de primera necesidad, bodegas, ferias semanales y locales de apoyo a la producción y servicios de salud, educación, comisaría, entre otros.

CUADRO 19. FUNCIONES DE LOS PRINCIPALES CENTROS POBLADOS

Código EDZ	Centro Poblado	Población	Funciones	Características Funcionales
1.00	ACOMAYO	2516	Funciones administrativas y sociales, eje de organización principal.	Centro de salud, educación, abastos financieros.
1.01	PITUMARCA	385	Funciones básicas centralizan algún tipo de actividad	Servicios de educación y salud básicos, cuentan con ferias y bodegas
1.02	ONURAQUI ALTO	238	Funciones básicas centralizan algún tipo de actividad	Servicios de educación y salud básicos, cuentan con ferias y bodegas
1.03	SANTIAGO	225	Funciones básicas centralizan algún tipo de actividad	Servicios de educación y salud básicos, cuentan con ferias y bodegas
2.00	ACOPIA	1 440	Funciones básicas centralizan algún tipo de actividad	Servicios de educación y salud básicos, cuentan con ferias y bodegas
2.01	TACTABAMBA	371	Funciones básicas centralizan algún tipo de actividad	Servicios de educación y salud básicos, cuentan con ferias y bodegas
2.02	SANTO DOMINGO	345	Función residencial	Solo sirve a residentes locales
3.00	ACOS	793	Funciones administrativas y sociales, eje de organización principal	Centro de salud, educación, abastos financieros.
3.01	CORMA	330	Función residencial	Solo sirve a residentes locales
3.02	HUAYQUI	234	Función residencial	Solo sirve a residentes locales
3.03	CAMPI	217	Función residencial	Solo sirve a residentes locales
4.00	MOSOC LLACTA	627	Funciones básicas centralizan algún tipo de actividad	Servicios de educación y salud básicos, cuentan con ferias y bodegas
4.01	THUMI	164	Función residencial	Solo sirve a residentes locales

Código EDZ	Centro Poblado	Población	Funciones	Características Funcionales
5.00	POMACANCHI	3 448	Funciones administrativas y sociales, eje de organización principal.	Centro de salud, educación, abastos financieros.
5.01	TTIO	420	Funciones básicas centralizan algún tipo de actividad	Servicios de educación y salud básicos, cuentan con ferias y bodegas
5.02	SANTA ROSA DE MANCURA	367	Funciones básicas centralizan algún tipo de actividad	Servicios de educación y salud básicos, cuentan con ferias y bodegas
5.03	CHOSCANI	365	Funciones residenciales	Solo sirve a residentes locales
5.04	SAN JUAN	347	Funciones básicas centralizan algún tipo de actividad	Servicios de educación y salud básicos, cuentan con ferias y bodegas
5.05	SANTA LUCIA	317	Funciones básicas centralizan algún tipo de actividad	Servicios de educación y salud básicos, cuentan con ferias y bodegas
5.06	SAN JOSÉ DE CONCHACALLA	267	Funciones básicas centralizan algún tipo de actividad	Servicios de educación y salud básicos, cuentan con ferias y bodegas
5.07	TOCCORANI	248	Funciones básicas centralizan algún tipo de actividad	Servicios de educación y salud básicos, cuentan con ferias y bodegas
5.08	CANCHANURA	245	Funciones básicas centralizan algún tipo de actividad	Servicios de educación y salud básicos, cuentan con ferias y bodegas
5.09	SAYHUA	198	Funciones básicas centralizan algún tipo de actividad	Servicios de educación y salud básicos, cuentan con ferias y bodegas
6.00	RONDOCAN	220	Funciones básicas centralizan algún tipo de actividad	Servicios de educación y salud básicos, cuentan con ferias y bodegas
6.01	KUÑUTAMBO	222	Funciones básicas centralizan algún tipo de actividad	Servicios de educación y salud básicos, cuentan con ferias y bodegas
6.02	PIRQUE	216	Función residencial	Solo sirve a residentes locales
6.03	SAN JUAN DE QUIHUARES	208	Funciones básicas centralizan algún tipo de actividad	Servicios de educación y salud básicos, cuentan con ferias y bodegas
6.04	PAPRES	192	Función residencial	Solo sirve a residentes locales



Código EDZ	Centro Poblado	Población	Funciones	Características Funcionales
6.05	PARARA	187	Función residencial	Solo sirve a residentes locales
6.06	SANKA	165	Función residencial	Solo sirve a residentes locales
7.00	SANGARARÁ	1337	Funciones administrativas y sociales, eje de organización principal.	Centro de salud, educación, abastos financieros.
7.01	MARCACONGA	1027	Funciones básicas centralizan algún tipo de actividad	Servicios de educación y salud básicos, cuentan con ferias y bodegas
7.02	UNIÓN CHAHUAY	319	Funciones básicas centralizan algún tipo de actividad	Servicios de educación y salud básicos, cuentan con ferias y bodegas
7.03	YANAMPAMPA	222	Función residencial	Solo sirve a residentes locales
7.04	IHUINA	222	Función residencial	Solo sirve a residentes locales

Fuente: Equipo de Trabajo EDZ Acomayo 2019 – SGAT GR Cusco.

2.5. Categoría de los Centros Poblados

La categoría de un centro poblado es resultado del cumplimiento de los requisitos establecidos por Ley (D.S. N° 019-2003-PCM, Reglamento de la Ley N° 27795, Ley de Demarcación y Organización Territorial), principalmente el de población. Este es un indicador que nos da una idea del nivel y jerarquía de centros poblados que tenemos en el ámbito del territorio de la provincia.

La provincia de Acomayo muestra 27 caseríos, 06 pueblos (Acos, Acopia, Mosoc Llacta, Rondocan, Sangarará y Marcaconga) y 02 villas (Acomayo y Pomacanchi). La mayor concentración de caseríos se ubica en el distrito de Pomacanchi con 09; seguido por Rondocan con 06; Sangarará 03; Acomayo 03; Acos 03; Acopia 02; y Mosoc Llacta con 01 caserío.

Cabe indicar que con fines del presente estudio se definieron a 35 centros poblados (con una población mayor a 151 habitantes).

CUADRO 20. CATEGORÍA DE CENTROS POBLADOS POR DISTRITOS

Provincia	Distrito	Categoría		
		Caserío	Pueblo	Villa
Acomayo	Acomayo	3	0	1
Acomayo	Acos	3	1	0
Acomayo	Acopia	2	1	0
Acomayo	Mosoc Llacta	1	1	0
Acomayo	Pomacanchi	9	0	1
Acomayo	Rondocan	6	1	0
Acomayo	Sangarará	3	2	0

Fuente: Censo Población 2017. Equipo de Trabajo EDZ Acomayo 2019 – SGAT GR Cusco.

De acuerdo con el D.S. N° 019-2003-PCM, Reglamento de la Ley N° 27795, Ley de Demarcación y Organización Territorial, la provincia de Acomayo con sus 07 distritos cuenta con 02 centros poblados que son considerados como villa, 06 centros poblados como pueblo y los otros 27 centros poblados de la provincia de Acomayo son caseríos, aplicando estrictamente el requisito de población.



Foto 13. VÍAS DE LA VILLA DE ACOMAYO



Fuente: Equipo de Trabajo EDZ Acomayo 2019 – SGAT GR Cusco.

CUADRO 21. REQUISITOS NORMATIVOS PARA CATEGORIZAR CENTROS POBLADOS

Categoría	Población Concentrada	Requisitos Mínimos
Caserío	151 a 1000	Viviendas ubicadas en forma continua o dispersa parcialmente. Local comunal de uso múltiple y centro educativo en funcionamiento.
Pueblo	1001 a 2500	Viviendas ubicadas en forma contigua y continuada con una disposición tal que conformen calles y una plaza céntrica. Infraestructura, equipamiento, personal para el nivel de primaria completa, puesto de salud, local comunal de uso múltiple, áreas recreacionales.
Villa	2501 a 5000	Plan de Ordenamiento Urbano. Viviendas agrupadas en forma contigua y continuada con una disposición tal que se conformen calles y una plaza céntrica de acuerdo el Plan de Ordenamiento Urbano. Servicios de Educación: Infraestructura, equipamiento y personal y los tres primeros grados de secundaria. Servicios de Salud: Infraestructura, equipamiento y personal para Centro de salud. Otros servicios de acuerdo con el Plan Urbano; Servicios de correo, telefonía pública entre otros. Rol de servicios de apoyo a la producción de su área de influencia.
Ciudad	5001 a 500,000	Pan de Acondicionamiento Territorial y Plan Urbano. Se clasificarán en menores, intermedias y mayores.
Metrópoli	500,001 a más	Plan de Acondicionamiento Territorial y Plan de Desarrollo Metropolitano.

Fuente: D.S. N° 019-2003-PCM, Reglamento de la Ley N° 27795, Ley de Demarcación y Organización Territorial– Equipo de Trabajo EDZ Acomayo 2019 – SGAT GR Cusco.

En el distrito de Acomayo existen 04 centros poblados, Acomayo (1.00) se destaca por concentrar el 55.5% de la población distrital mientras que Pitumarca (1.01), Onuraqui Alto (1.02) y Santiago (1.03) concentran el 8.5%, 5.3% y 5.0% respectivamente. El mayor peso poblacional del CC.PP. de Acomayo es por ser capital de provincia.

2.6. Jerarquía de Centros Poblados

La jerarquía es la clasificación de los centros poblados de un ámbito territorial, en función a los servicios que ofrece y la posición que tiene frente a los demás. En la jerarquía, los centros poblados de mayor rango (mayor jerarquía) ejercen una centralidad; es decir, una mayor fuerza de atracción sobre los demás pueblos. Para determinar la jerarquía de los distritos de la provincia se debe considerar factores como la población, el equipamiento de los distritos, servicios básicos, ofertas de comercio y conectividad (accesibilidad).



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

ARQTA PATRICIA PAREDES CHAVEZ
SUB GERENTE

Se determina la jerarquía para cada distrito atribuyéndoles todos los indicadores a medir. En cuanto a población, se le da el mayor puntaje al distrito que posee el mayor porcentaje de la población provincial. En los servicios básicos, se le da el mayor puntaje al distrito con mayor porcentaje de viviendas con servicios básicos; mientras que en el equipamiento urbano se le da un punto por cada uno de los que existe en el distrito; y en la oferta de comercio se le da el mayor porcentaje al que tiene la mayor cantidad PEA terciaria provincial.

CUADRO 22. PUNTAJE PARA CADA RANGO

SERVICIOS BÁSICOS		POBLACIÓN	
% de viviendas con los tres servicios	Puntaje	% de población provincial	Puntaje
0.01% - 10%	20	0.01% - 10%	20
10% - 30%	40	10% - 30%	40
30% - +	80	30% - +	80

COMERCIO Y SERVICIO		EQUIPAMIENTO URBANO	
% de PEA Terciaria Provincial	Puntaje	Rubro	Puntaje
0.01% - 10%	20	Salud	1 c/u
10% - 30%	40	Educación	1 c/u
30% - +	80		

Fuente: Elaboración propia.

Aplicando este cuadro de puntajes obtenemos el siguiente cuadro para cada distrito:

CUADRO 23. PUNTAJE PARA CADA DISTRITO

CÓDIGO	DISTRITO	SERV. BÁSICOS		POBLACIÓN		EQ. URBANO			COMERCIO		TOTAL
		%	Puntaje	%	Puntaje	Educación	Salud	Puntaje	%	Puntaje	
1.00	Acomayo	20.3	40	19.76	40	37	2	39	25.00	40	159
2.00	Acopia	11.7	40	11.55	40	18	1	19	7.5	20	119
3.00	Acos	12.2	40	9.77	20	20	1	21	7.5	20	101
4.00	Mosoc Llacta	3.6	20	4.78	20	9	1	10	7.5	20	70
5.00	Pomacanchi	34.0	80	31.41	80	60	3	63	25.00	40	263
6.00	Rondocan	5.7	20	8.45	20	29	1	30	7.5	40	110
7.00	Sangarará	12.25	40	14.28	40	18	1	19	20.00	40	139

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 24. CLASIFICACIÓN DE PUNTAJES

RANGO	JERARQUÍA
Más de 150	I
121 - 150	II
71 - 120	III
41 - 70	IV
0 - 40	V

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 25. JERARQUÍA DE DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ACOMAYO

CÓDIGO	DISTRITO	PUNTAJE	JERARQUÍA
1.00	Acomayo	159	I
2.00	Acopia	119	III
3.00	Acos	101	III
4.00	Mosoc Llacta	70	IV
5.00	Pomacanchi	263	I
6.00	Rondocan	110	III
7.00	Sangarará	139	II

Fuente: Elaboración propia.

Como resultado se aprecian claramente las jerarquías que poseen cada uno de los distritos y cómo se diferencian entre ellos. Los distritos de Pomacanchi (I) y Acomayo (I) son los que tienen la jerarquía más alta de la provincia y el más bajo es Mosoc Llacta (IV).

FOTO 14. VISTA PANORÁMICA DEL DISTRITO DE POMACANCHI



Fuente: Trabajo de campo EDZ Acomayo 2019.



Fuente: IGN, INEI, trabajo de campo. Elaboración propia.

CAPÍTULO III.

CARACTERÍSTICAS DEL RELIEVE Y RIESGOS NATURALES

El presente capítulo describe las características físico-biológicas de la provincia de Acomayo, su relación con los asentamientos y la forma de organización que ellas determinan.

La provincia de Acomayo es tan diversa como su propia geografía, presenta variadas formaciones geológicas, pisos altitudinales, fuertes pendientes y desniveles, entre sus principales características cuenta con climas variados y marcadamente diferentes, presenta una amplia diversidad de zonas de vida, generando condiciones y posibilidades especiales en cuanto a recursos naturales, características de vegetación y tierra, como posibilidades de asentamiento, uso y aprovechamiento del territorio.

Las características Físico-Biológicas nos servirán para comprender íntegramente la dinámica entre los centros poblados y su entorno, a continuación, describiremos los criterios analizados.

3.1. Clima y Precipitación Pluvial

El clima de la provincia de Acomayo es variado como su propia geografía, esta diversidad climática confiere condiciones y posibilidades especiales en cuanto a recursos naturales, características de la vegetación y tierra como de posibilidades de uso del territorio.

La configuración climática se encuentra bajo la influencia macro climática de grandes masas de aire provenientes de la selva sur oriental, del altiplano e incluso de la lejana Patagonia. Los vientos de la selva sur implican grandes masas de aire cargadas de humedad, que son impulsadas por los vientos alisios del oriente.

Los vientos que llegan del altiplano peruano son fríos y secos al igual que los provenientes de la Patagonia, e ingresan por la zona sur oriental del departamento.

Por otro lado, las condiciones geomorfológicas del departamento generan condiciones meso climáticas y micro climáticas con muchas variaciones espaciales y temporales.

Según la clasificación climática de Thornthwaite (1931) y del SENAMHI (1988), usada en el documento Zonificación Ecológica Económica de la Región Cusco (IMA, 2008), en la provincia de Acomayo se presentan 03 tipos climáticos que se describen a continuación:

3.1.1. Semiseco Semifrío con Invierno Seco C (i) D'

La precipitación total anual se encuentra en un rango de 500 a 750 mm y una temperatura media anual de 3 °C a 8 °C. Las precipitaciones de mayor intensidad se dan entre los meses de diciembre a marzo, con un periodo seco definido entre los meses de mayo a julio.

Altitudinalmente se ubica de los 4200 a 4800 metros de altitud y geográficamente se sitúa sobre los distritos de Rondocan, Acomayo, Acos y Pomacanchi.

3.1.2. Semiseco Semifrío con Invierno Seco C (i) B'3

Presenta una precipitación anual de 500 a 1000 mm y una temperatura media anual de 12 a 14 °C. Los meses con mayor intensidad de precipitaciones pluviales son de diciembre a marzo y un periodo seco entre los meses de mayo a julio.



Este tipo climático se ubica desde los 3000 a 3600 metros de altitud y geográficamente se distribuye sobre los siete distritos de la provincia de Acomayo.

3.1.3. Semiseco Templado con Invierno Seco C (i) B'2

Presenta una precipitación anual de 750 a 1800 mm y una temperatura media anual de 15 a 16 °C. Las precipitaciones a lo largo del año se distribuyen en un periodo seco que se presenta entre los meses de mayo a julio y un periodo con Lluvias de mayor intensidad entre los meses de diciembre a marzo. Este tipo climático se ubica desde los 2100 a 2300 metros de altitud y geográficamente se extiende sobre los distritos de Rondocan, Acos, Acomayo y Pomacanchi.

Foto 15. CHOSECANI – POMACANCHI



Fuente: Equipo técnico EDZ de Acomayo, 2019.

3.2. Geomorfología

La provincia de Acomayo, regionalmente se ubica en la unidad geomorfológica Altiplano, el borde NE de la Cordillera Occidental y la Planicie de Pomacanchi, unidades descritas en el documento Geología del cuadrángulo de Cusco 28-S Boletín 138 Serie A (INGEMMET, 2011).

Al noroeste de la provincia de Acomayo se observa un relieve moderadamente accidentado en las zonas de montañas y en los flancos de la cuenca de Apurímac y al sur un relieve más suave donde se asienta los distritos de Sangará, Pomacanchi, Acopia y Mosocllacta. El variado relieve de la provincia presenta formas heterogéneas con diversos orígenes, sometido a diversas condiciones geológicas y climáticas, lo que constituye un elemento de análisis territorial determinante para la generación de información temática relacionada al uso del suelo y de las potencialidades y limitaciones que esté presente.

Se ha tomado como referencia la clasificación de Unidades Geomorfológicas Regionales, descritas en el documento Zonificación Ecológica Económica de la Región Cusco (IMA, 2008), la información del mapa está en formato vectorial considerando la proyección UTM WGS-84-Zona 19S, no considerando las áreas de cuerpos de agua.



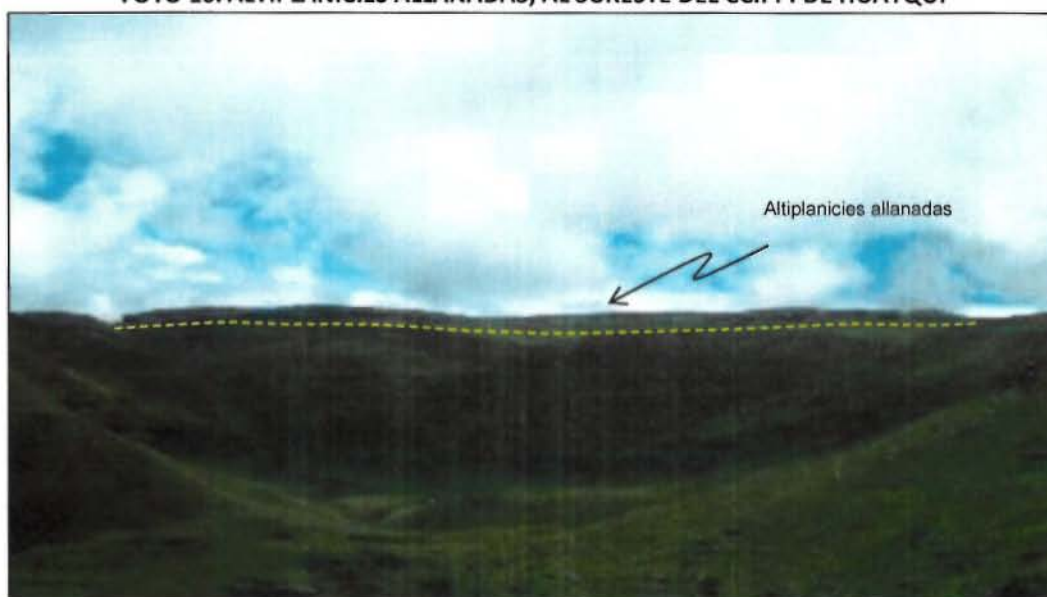
3.2.1. Altiplanicies

3.2.1.1. Altiplanicies Allanadas

Unidad poco desarrollada, situada principalmente en el distrito de Acopia al sur de la Laguna de Pomacanchi, ocupa una superficie de 1 km², representando el 0.11% del área total de la provincia.

Está constituida por peniplanicies con pendientes predominantes entre 0 a 15%, se ubica en las partes altas, generalmente sobre los 3800 y los 4500 m.s.n.m. La forma del relieve de esta unidad se debe principalmente a procesos de deposición y erosión de las antiguas glaciaciones que han dejado superficies llanas, conformadas principalmente por rocas de las capas rojas y depósitos fluvio-aluviales, fluvio-glaciares.

FOTO 16. ALTIPLANICIES ALLANADAS, AL SURESTE DEL CC.PP. DE HUAYQUI



Fuente: Equipo EDZ Acomayo – SGAT, 2016.

3.2.1.2. Altiplanicies Onduladas

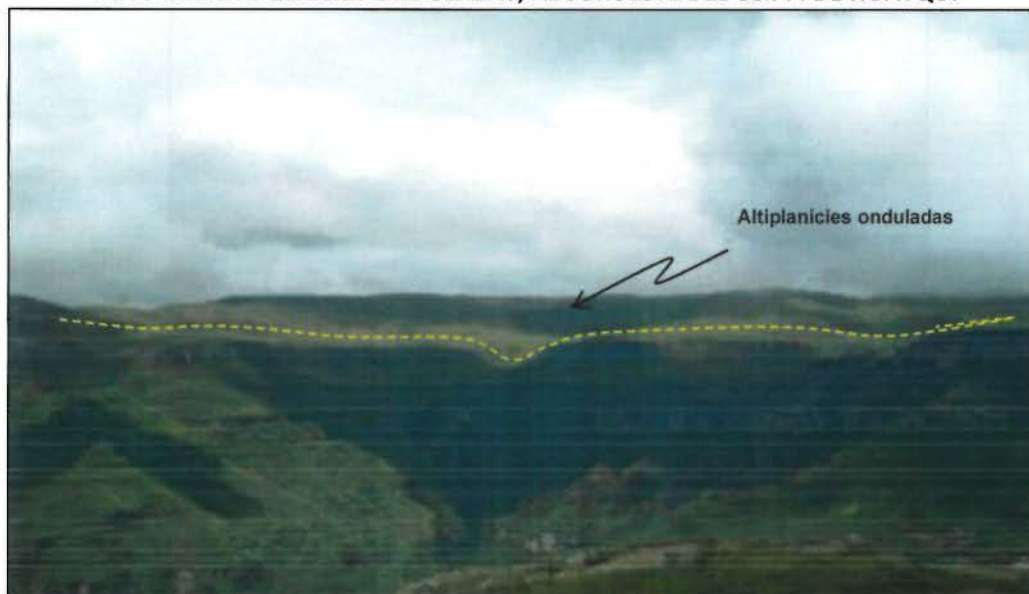
Unidad que se encuentra en forma dispersa, en los distritos de Rondocan, Acomayo, Sangarará, Pomacanchi y Acopia ocupa una superficie total de 52 km², que representa el 5.57% del área total de la provincia.

Constituyen sectores de peniplanicies con pendientes predominantes entre 4-15%, se ubican en la parte alta, generalmente sobre los 3800 a los 4500 m.s.n.m.

Sus estructuras son debido a la presencia de bancos o capas de rocas duras de estructuras horizontales o sub horizontales, que han subsistido como relieves estructurales protegiendo capas de rocas subyacentes, estando compuestas principalmente por rocas de las capas rojas, intrusivos graníticos, rocas del cretácico inferior-superior y depósitos morrénicos, fluvio-glaciares.



FOTO 17. ALTIPLANICIES ONDULADAS, AL SUROESTE DEL CC.PP. DE HUAYQUI



Fuente: Equipo EDZ Acomayo – SGAT, 2016.

3.2.1.3. Altiplanicies Disectadas

Esta unidad se encuentra de forma dispersa, principalmente en la parte central y sur de la provincia, desde el distrito de Rondocan hasta Mosoc Llacta, ocupa una superficie de 139 km², que representa el 14.90% del área total de la provincia. Son superficies caracterizadas por una topografía ligeramente llana con pendientes entre 15 a 25%, ubicadas entre los 3800 y 4800 m.s.n.m. Su origen es variado, algunas originadas a partir de superficies rocosas duras de estructura tabular, donde la erosión fluvial a diseccionado diversas estructuras de suelo y de roca, constituidas principalmente por rocas del grupo Puno, rocas del cretácico inferior-superior, además de intrusivos graníticos y rocas de las capas rojas. La mayor parte de estas superficies han sido afectadas por glaciaciones cuaternarias, que dejaron sobre ella un tapiz morrénico discontinuo; algunas no han sido cubiertas por los hielos y solo presentan cubiertas aluviales y lacustres; otras exponen abundante afloramiento llano del substrato rocoso, entre estos podemos mencionar los entornos de Occoruro, Misquiuno y Hatum Huayco.

3.2.2. Fondos de Valle

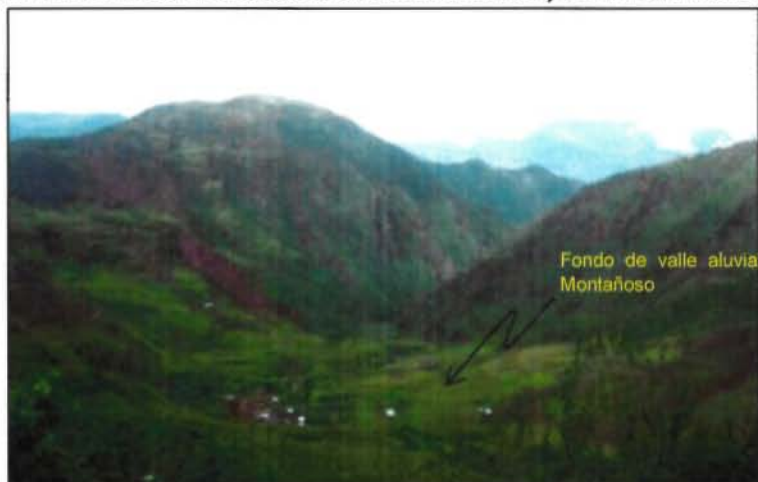
3.2.2.1. Fondos de Valle Aluvial Montañoso

Unidad poco extendida, se puede reconocer al noreste y sureste de la provincia de Acomayo, en los distritos de Rondocan, Acos, Acopia y Mosoc Llacta, ocupa una superficie de 9 km², que representa el 0.96% del área total de la provincia.

Presenta relieves suaves, generalmente se ubican en las partes bajas de las montañas, con pendientes entre 0 a 15%, compuestos por depósitos fluvio-aluvial y coluviales-eluviales-aluviales, como resultado de la erosión y posterior transporte de rocas y suelos preexistentes.



FOTO 18. FONDOS DE VALLE ALUVIAL MONTAÑOSO, CC.PP. DE PAROCOCHA



Fuente: Equipo EDZ Acomayo – SGAT, 2016.

3.2.2.2. Fondos de Valle Glacial y Aluvial

Estos relieves se aprecian especialmente en la parte central-sur de la provincia de Acomayo, en los distritos de Sangarará, Pomacanchi y Acopia, ocupa una superficie de 35 km², que representa el 3.75% del total de la provincia. Con relieves suaves a inclinados cuyas pendientes varían entre 4 a 25%, ubicados por encima de los 3300 m.s.n.m., presentan principalmente una erosión laminar y en surcos, los suelos son de reciente formación (cuaternario), su origen está ligado en todos los casos a depósitos morrénicos y fluvioglaciares.

FOTO 19. FONDOS DE VALLE GLACIAR Y ALUVIAL, CERCANÍAS DEL CC.PP. DE SANGARARÁ



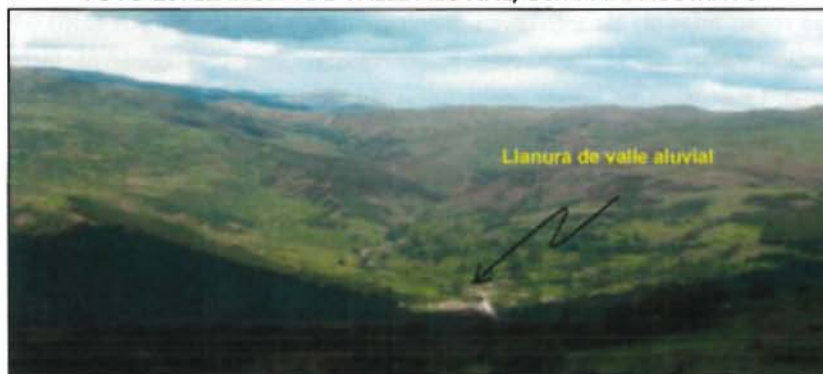
Fuente: Equipo EDZ Acomayo–SGAT, -2016.

3.2.2.3. Llanura de Valle Aluvial

Unidad que se encuentra principalmente al sureste de la provincia de Acomayo, en los distritos de Acopia y Mosoc Llacta ocupa una superficie total de 4 km², que representa el 0.43% del área total de la provincia. Se caracteriza por tener un relieve plano a casi plano, cuyas pendientes predominantes varían de 0 a 10%, compuesto por diversos depósitos de reciente formación (cuaternario), tales como: Fluvial, aluvial con materiales heterogéneos (gravas, conglomerados, limos hasta arcillas), como resultado de la erosión y posterior transporte de rocas y suelos preexistentes



FOTO 20. LLANURA DE VALLE ALUVIAL, CC.PP. DE ACOMAYO



Fuente: Equipo EDZ Acomayo-SGAT-2016.

3.2.3. Vertientes de Montaña

3.2.3.1. Vertientes de Montaña Allanada

Esta unidad se encuentra principalmente en la parte central oeste de la provincia de Acomayo, en los distritos de Acos, Acomayo y Rondocan, estos ocupan una superficie de 50 km², que representa el 5.36% del área total de la provincia. Presenta relieves inclinados a moderadamente empinados, con pendientes predominantes entre 4 a 25% de altitudes que superan los 300 metros de la base del río a la cima, caracterizada por presentar erosión de tipo laminar, en surcos y en cárcavas. La configuración litológica está compuesta por rocas del grupo Puno, rocas del cretácico inferior-superior, además de intrusivos graníticos y depósitos coluviales- eluviales-aluviales-fluviales.

FOTO 21. VERTIENTES DE MONTAÑA ALLANADA, CERCANÍAS DEL CC.PP. DE HUAYQUI



Fuente: Equipo EDZ Acomayo – SGAT, 2016.

3.2.3.2. Vertientes de Montaña Empinada

Estas formas de tierra poseen una topografía accidentada, con pendientes predominantes entre 25 a 50%, se distribuyen de manera considerable y dispersa en toda la provincia. Están conformadas también por vertientes montañosas de más de 1000 m de altura entre la cima y el nivel de base.

Se encuentran en sectores donde la excavación cuaternaria de los glaciares y los movimientos tectónicos afectaron principalmente a volúmenes rocosos poco resistentes, permitiendo el desarrollo de vertientes empinadas con dirección estructural noroeste a sureste.



Están constituidas principalmente por rocas del grupo Puno, rocas del cretácico inferior-superior, capas rojas, además de intrusivos graníticos, rocas de los grupos Mitu y Tarma y en menor proporción rocas de la formación Paucartambo, con una cubierta discontinua de material coluvial. La erosión es fuerte, ocurrencia de cárcavas, en este tipo de geoformas es recurrente la presencia de movimientos en masa.

Esta unidad ocupa una superficie de 378 km², que representan el 40.51% del área total de la provincia.

FOTO 22: VERTIENTES DE MONTAÑA EMPINADA, AL SUR DEL C.P. DE CORMA.



Fuente: Equipo EDZ Acomayo – SGAT, 2016.

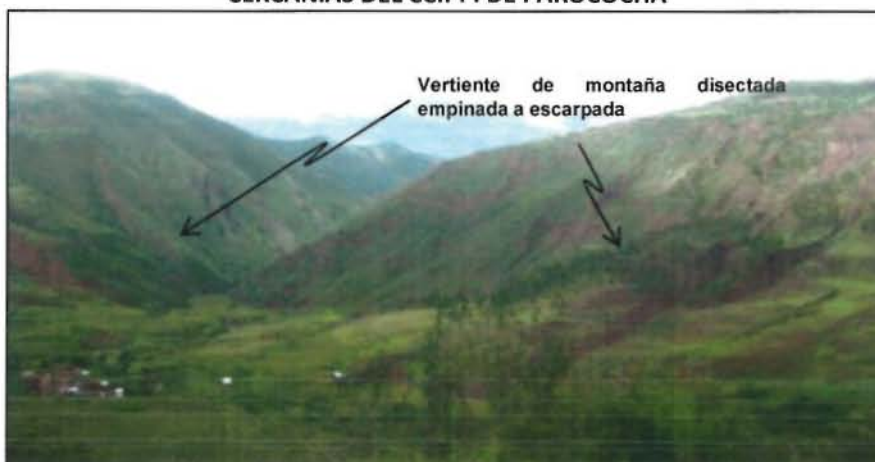
3.2.3.3. Vertientes de Montaña Disectada Empinada a Escarpada

Son formas de relieve de gran magnitud, se encuentran principalmente en la parte central norte y en menor proporción al suroeste y sureste de la provincia, desde el distrito de Rondocan hasta Mosoc Llacta, esta unidad tiene un origen glacio-estructural típicos de relieves cordilleranos y montañosos, que configuran una topografía muy accidentada, con pendientes superiores a 50% y más de 1000 m de altura entre la cima y el nivel de base, presenta una erosión intensa, y está ligada a la ocurrencia de movimientos en masa.

Estas formas de tierra se formaron esencialmente durante la fase de incisión fluvial correlativa al levantamiento andino plio-pleistocénico, cuando las corrientes se encajaron en volúmenes rocosos compactos, determinando el modelado agreste y muchas veces encañonado, como la cuenca media del río Apurímac, conformada en su mayoría por rocas de las capas rojas, grupo Puno, rocas del cretácico inferior-superior, además de intrusivos graníticos y rocas del grupo Mitu, con una cubierta discontinua de material coluvial. Presentan una superficie de 238 km², que representa el 25.51% del área total de la provincia.



**FOTO 23. VERTIENTES DE MONTAÑA DISECTADA EMPINADA A ESCARPADA,
CERCANÍAS DEL CC.PP. DE PAROCOCHA**



Fuente: Equipo EDZ Acomayo – SGAT, 2016.

En el **CUADRO 26** se muestra la correlación de los Centros Poblados del ámbito de estudio identificados en las Unidades Geomorfológicas Regionales (IMA, 2008), donde:

- 18 centros poblados se ubican en Vertientes de Montaña, representando el 51.43% del total, donde es recurrente la presencia de movimientos en masa.
- 17 centros poblados se ubican en Fondos de Valle Aluvial Montañoso, Fondos de Valle Glaciar y Aluvial y Llanura de valle aluvial, representando el 48.57% del total, donde se presentan principalmente inundaciones y huaicos.

Es importante mencionar, que dentro de las Unidades Geomorfológicas Regionales (Nivel Macro) se presentan Sub Unidades, siendo relevante trabajar con clasificaciones de Unidades Geomorfológicas validadas con mayor detalle (Nivel Meso), lo cual nos permitirá una mejor interpretación para las áreas en estudio.

CUADRO 26. CENTROS POBLADOS EDZ, ASOCIADOS A UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS

N°	CENTRO POBLADO	CODIGO EDZ	POBLACIÓN	Unidades Geomorfológicas
1	ACOPIA	2.00	1440	Altiplanicies allanadas
2	THUMI	4.01	164	Altiplanicies disectadas
3	MOSOC LLACTA	4.00	627	
4	CANCHANURA	5.08	245	Fondos de valle aluvial montañoso
5	TACTABAMBA	2.01	371	
6	ACOS	3.00	793	
7	POMACANCHI	5.00	3448	Fondos de valle glaciar y aluvial
8	SAN JOSE DE CONCHACALLA	5.07	267	
9	SANTA ROSA DE MANCURA (SANTA ROSA)	5.02	367	
10	CHOSCANI	5.04	365	
11	TTIO	5.01	420	
12	YANAMPAMPA	7.03	222	
13	UNION CHAHUAY	7.02	319	
14	IHUINA	7.04	222	
15	MARACONGA	7.01	1027	Llanura de valle aluvial
16	SANGARARA	7.00	1337	
17	SANTO DOMINGO	2.02	345	Vertientes de montaña allanada
18	ONURAQUI ALTO	1.02	238	
19	SANTIAGO	1.03	225	



20	ACOMAYO	1.00	2516	
21	HUAYQUI	3.02	234	
22	CAMPI	3.03	217	
23	SAYHUA	5.09	198	
24	SANKA	6.05	165	
25	PARARA	6.06	187	
26	RONDOCAN	6.00	220	
27	KUÑUTAMBO	6.01	222	
28	PITUMARCA MOSOCLLACTA	1.01	385	
29	CORMA	3.01	330	
30	SAN JUAN	5.05	347	
31	TOCCORANI	5.06	248	
32	SANTA LUCIA	5.03	317	
33	PAPRES	6.04	192	
34	PIRQUE	6.02	216	
35	SAN JUAN DE QUIHUARES	6.03	208	

Fuente: Equipo EDZ Acomayo. SGAT, 2018.

La relación de los centros poblados está en relación al volumen poblacional y fueron codificados los considerados en el estudio (> a 151 habitantes) y la población dispersa no tiene una codificación y se identifica con el distrito por desarrollar diversas relaciones en el interior del mismo y básicamente con su capital distrital.

3.3. Peligros Naturales

Considerando las características geomorfológicas y climatológicas de la provincia de Acomayo, donde se han producido y se producirán diversos fenómenos naturales con distinta potencialidad destructiva, éstos constituyen peligros latentes para la población y de sus medios de vida, tales como movimientos en masa, inundaciones, sismos, etc.

Para la identificación de los peligros en la provincia de Acomayo, se recopiló información sobre registros de emergencias (INDECI), inventario de peligros (PREDES), así como levantamiento parcial de información de campo, además regionalmente se analizó el grado de susceptibilidad a movimientos en masa e inundaciones, a los cuales los centros poblados, áreas de producción, infraestructura, etc.; podrían estar expuestos. La información sobre peligros fue procesada en gabinete, para luego generar un mapa de inventario de peligros, cuya información está en formato vectorial en la proyección UTM WGS-84-Zona 19S.

Es importante mencionar que la ocurrencia de movimientos en masa principalmente se da en las vertientes de montaña y en los fondos de valle donde podrían ocurrir inundaciones, tomando en cuenta este análisis, varios Centros Poblados de la provincia de Acomayo son susceptibles a la ocurrencia de estos fenómenos.

- En Acomayo, se han identificado 22 Peligros.
- En Rondocan, se han identificado 19 Peligros.
- En Sangarará, se han identificado 09 Peligros.
- En Acos, se han identificado 08 Peligros.
- En Pomacanchi, se han identificado 05 Peligros.
- En Mosoc Llacta, se han identificado 05 Peligros.
- En Acopia, se han identificado 02 Peligros.

Guardando relación, la ocurrencia de estos fenómenos, con los mapas de susceptibilidades propuestos elaborados por PREDES y el INGEMMET.



CUADRO 27. PROVINCIAS DE ACOMAYO, PELIGROS IDENTIFICADOS

Distrito	UTM	Zona	Este	Norte	Tipo de Peligro	Zona Afectada	Intensidad	Fuente
Acomayo	WGS-84	19S	209740	8455956	Deslizamiento Rotacional		Baja	PREDES
	WGS-84	19S	209604	8456139	Deslizamiento Rotacional	Sector de Pumatay	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	212891	8457368	Erosión de Ladera	Quebrada Caleumachay	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	210665	8457594	Erosión de Ladera		Baja	PREDES
	WGS-84	19S	212522	8457738	Erosión de Ladera	Quebrada Caleumachay	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	208413	8457714	Erosión de Ladera	Sector Labrapata	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	213689	8457961	Deslizamiento Rotacional	Quebrada Caleumachay	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	208604	8457858	Derrumbe		Media	PREDES
	WGS-84	19S	208612	8457888	Derrumbe	Sector Ccopar	Media	PREDES
	WGS-84	19S	212589	8458291	Erosión de Ladera	Sector entre Cantamarca y Caldera	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	209153	8458238	Complejo	Sector Ninabamba	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	215190	8458601	Derrumbe	Carretera a Cochapata	Media	PREDES
	WGS-84	19S	210930	8458940	Derrumbe		Baja	PREDES
	WGS-84	19S	210938	8458944	Deslizamiento	Ocos, margen derecha Río Acomayo	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	210093	8459299	Erosión Fluvial	Río Cachimayo-Acomayo	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	209879	8459429	Erosión Fluvial	Barrio Chilcapampa-Acomayo	Media	PREDES
	WGS-84	19S	207505	8460854	Deslizamiento Traslacional	km 9+900 (carretera Acomayo-Corma)-Sector de Huayllachimpa.	Media	PREDES
	WGS-84	19S	209648	8461255	Derrumbe	Sector Corinapampa	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	212540	8462156	Derrumbe	Sector Corinapampa	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	206045	8465491	Reptación de Suelo	Cerro Pisco Orjo	Baja	PREDES
Acopia	WGS-84	19S	209680	8459491	Erosión Fluvial	Viviendas, cultivos, muros de contención	Media	INDECI
	WGS-84	19S	209824	8459602	Deslizamiento	Pérdida de plataforma de calzada, colmatación de cunetas, interrupción del tránsito, tramos: Acomayo-Ccollpa-Tucumarca-Lampa	Media	INDECI
Acopia	WGS-84	19S	231143	8444306	Inundación	Viviendas, cultivos	Baja	INDECI
	WGS-84	19S	229528	8441014	Inundación	Viviendas, cultivos, vías, puentes, en Santo Domingo	Media	INDECI
Acos	WGS-84	19S	206405	8455446	Erosión de Ladera	Sector Isinapata	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	208497	8455720	Derrumbe	Trocha Huáscar-Huayqui	Media	PREDES
	WGS-84	19S	205833	8456725	Erosión Fluvial	Sector Chacco	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	202899	8464681	Deslizamiento Rotacional	Cerro Jatun Orjo	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	203165	8464917	Deslizamiento Traslacional	Cerro Jatun Orjo	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	203635	8465147	Complejo	Sector Calzada – Cerro Jatunhorjo	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	202105	8467061	Derrumbe	Sector Cuncuya-Cerro Mallao	Baja	PREDES
Mosoc Llacta	WGS-84	19S	202796	8461619	Sismo	Viviendas, tramo carretero, Zonas de Papres, Pirque, Sanca, Moyoc	Alta	INDECI
	WGS-84	19S	232215	8436998	Inundación	Sector Thumi	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	235384	8439267	Derrumbe	Km 5 (ctra. Combapata-Yanaoca)	Media	PREDES
	WGS-84	19S	233397	8436412	Deslizamiento	Vías de comunicación	Baja	INDECI
	WGS-84	19S	230800	8436412	Inundación	Thumi, viviendas, cultivos	Media	INDECI
Pomacanchi	WGS-84	19S	234351	8437654	Deslizamiento	Canales de riego destruidos 2450, afectados 3200	Media	INDECI
	WGS-84	19S	210022	8441734	Derrumbe	Sector Toccoarani	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	217067	8446729	Reptación de Suelo	Cerro Ccoyane	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	222143	8446438	Huaico	Cultivos, viviendas, vías de comunicación	Media	INDECI
	WGS-84	19S	222052	8446690	Inundación	Viviendas	Media	INDECI
Rondocan	WGS-84	19S	223086	8448428	Inundación	22 familias afectadas, San José de Conchacalla	Media	INDECI
	WGS-84	19S	200910	8466011	Deslizamiento Rotacional	Carretera a Sanka, frente a Lloclla	Media	PREDES
	WGS-84	19S	203054	8466694	Deslizamiento Traslacional	Sector Laguna de Coirococha	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	197078	8467458	Deslizamiento	Chucllapata	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	197078	8467458	Erosión Fluvial	Colcha marg. Izq. Río Apurímac	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	197312	8468014	Deslizamiento		Baja	PREDES
	WGS-84	19S	197165	8469421	Erosión de Ladera	Cerro Pircorhorjo	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	196045	8470786	Erosión de Ladera	Cerro Jamalla Orjo	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	198030	8475316	Deslizamiento Rotacional	Sector Kuñotambo, frente a Rondocan	Media	PREDES
	WGS-84	19S	198140	8475736	Erosión de Ladera	Sector Kuñotambo	Baja	PREDES



Distrito	UTM	Zona	Este	Norte	Tipo de Peligro	Zona Afectada	Intensidad	Fuente
	WGS-84	19S	198838	8476213	Reptación de Suelo	Sector Kuñotambo-Km15+800, carretera a Rondocan	Media	PREDES
	WGS-84	19S	196346	8477461	Erosión de Ladera	Sector Parococha-Cerro Cocaloma	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	197138	8477773	Derrumbe		Baja	PREDES
	WGS-84	19S	201497	8468968	Erosión Fluvial		Baja	PREDES
	WGS-84	19S	199030	8474927	Deslizamiento	Viviendas, infraestructura pública	Media	INDECI
	WGS-84	19S	198642	8466663	Sismo	80 viviendas afectadas, Sanka	Alta	INDECI
	WGS-84	19S	198771	8474265	Deslizamiento	Trocha carrozable	Media	PROPIA
	WGS-84	19S	200021	8474890	Deslizamiento	Carretera Rondocan-Acomayo	Media	PROPIA
	WGS-84	19S	199252	8474955	Deslizamiento	Reactivaciones, afectan viviendas del Centro poblado de Rondocan	Alta	PROPIA
Sangarará	WGS-84	19S	197208	8477056	Complejo	Viviendas, cultivos, en Parococha	Media	PROPIA
	WGS-84	19S	225442	8451746	Derrumbe	Sector Chahuay	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	224726	8453221	Inundación	Quebrada Chuquicahuana	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	216695	8456548	Erosión de Ladera	Sangarará	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	216470	8456565	Deslizamiento Rotacional		Baja	PREDES
	WGS-84	19S	224716	8453203	Inundación	Quebrada Chuquicahuana	Baja	PREDES
	WGS-84	19S	218446	8456605	Deslizamiento	03 tramos carreteros destruido, 14 tramos de ctra. Afectada, sectores Collpa, Tucumarca, Lampa, Huayhua, Incasaltana, Callunca Chuquicahuana, Cebadapata	Media	INDECI
	WGS-84	19S	218716	8456702	Huaico	Zonas afectadas Pucajata y Choclojata	Medio	PROPIA
	WGS-84	19S	218931	8456234	Inundación	Cultivos, viviendas, vías de comunicación	Media	INDECI
	WGS-84	19S	226419	8451319	Inundación	Cultivos 52.8 has. Marcaconga, Sangarará, Unión Chahuay, Yanampampa por desborde de laguna	Media	INDECI

Fuente: PREDES, INDECI, Equipo Técnico EDZ. Elaboración: Equipo EDZ Acomayo – SGAT, 2016.

3.3.1. Análisis de la Susceptibilidad

La susceptibilidad es la probabilidad de que en una zona ocurra un determinado proceso (Movimientos en Masa o Inundaciones), expresada en rangos cualitativos, cuantitativos y relativos, estos niveles son la generalización a escala regional, su delimitación debe considerarse referencial ya que los peligros son dinámicos y deben ser actualizados permanentemente, además se debe considerar la escala en que fueron elaborados y deben ser complementados con observaciones de campo. El mapa de susceptibilidades es una herramienta de planificación, que sirve para un adecuado ordenamiento del territorio, contribuyendo con la gestión de riesgos de desastres, en beneficio de la población, para el presente análisis, usaremos los mapas hechos por INGEMMET, PREDES y PACC-PERÚ el 2010 – 2011, adaptados por el equipo de EDZ.

3.3.1.1. Susceptibilidad ante Movimientos en Masa en la Provincia de Acomayo

El nivel de detalle y análisis se basa en los criterios y la escala en que fueron desarrollados, podemos mencionar los siguientes: Geomorfología, Pendiente, Geología, Uso de Suelo, Cobertura Vegetal, entre otros.

En el MAPA 4 se ilustra la susceptibilidad ante movimiento de masa y en el CUADRO 28, se describen las principales características por nivel de susceptibilidad ante movimientos en masa, en la provincia de Acomayo.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

ARQTA. PATRICIA AREDES CHAVEZ
GERENTE

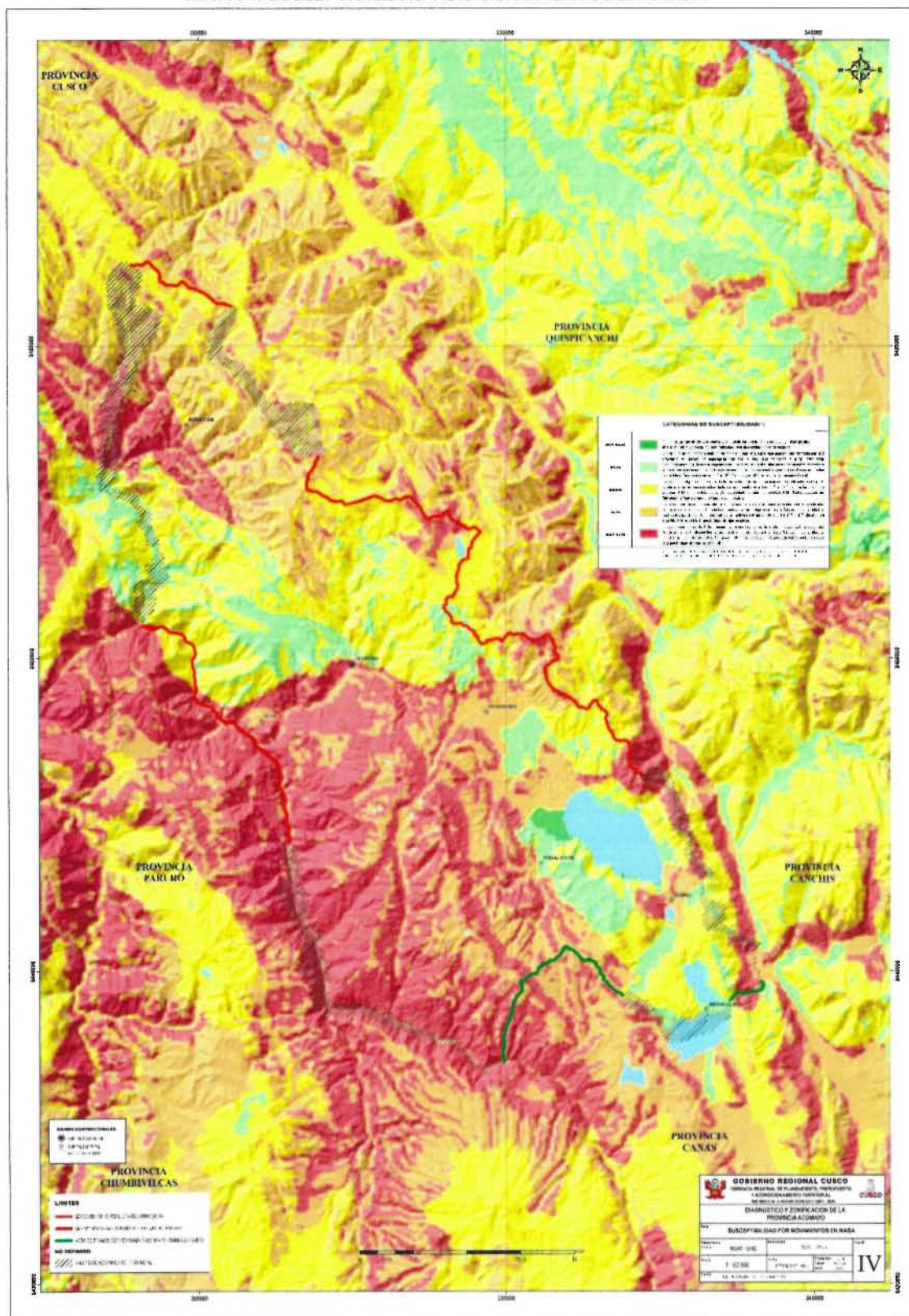
CUADRO 28. ANÁLISIS DE LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD ANTE MOVIMIENTOS EN MASA

NIVEL SUSCEPTIBILIDAD	Descripción
	Terrenos con pendientes menores a 5° donde no existen indicios que permitan predecir deslizamientos. Laderas no meteorizadas, con discontinuidades favorables.
	Zonas que tienen pocas condiciones para originar MM, salvo que puedan ser afectada por MM ocurridos en zonas de susceptibilidad alta a muy alta cercanas a ellas, detonadas principalmente por lluvias excepcionales. Laderas con materiales poco fracturados, moderada a poca meteorización, parcialmente erosionados, no saturados, con pocas discontinuidades favorables. Pendientes entre 10° a 20°. Se incluyen MM causados por erosión fluvial.
	Ladera con algunas zonas de falla, erosión intensa o materiales parcialmente saturados, moderadamente meteorizados, laderas con pendiente entre 20 ° y 30 °, donde han ocurrido algunos MM y no existe completa seguridad de que no ocurran MM. Estos pueden ser "detonados" por sismos o lluvias excepcionales.
	Laderas que tienen zonas de falla, masas de roca con meteorización alta a moderada, fracturadas con discontinuidades desfavorables; depósitos superficiales inconsolidados, materiales parcialmente a muy saturado, laderas con pendientes entre 25° a 45°, donde han ocurrido MM o existe la posibilidad de que ocurran.
	Laderas con zonas de falla, masas de rocas intensamente meteorizadas, saturadas y muy fracturadas; con discontinuidades desfavorables, depósitos superficiales, inconsolidados, laderas con pendientes entre 30° a 45°, MM anteriores y/o antiguos. En estos sectores existe alta posibilidad de que ocurran MM.

Fuente: INGEMMET-2010. Adaptado-Equipo EDZ Acomayo – SGAT, 2016.



MAPA 4. SUSCEPTIBILIDAD POR MOVIMIENTOS EN MASA



Fuente: INGEMMET-2010. Adaptado-Equipo EDZ Acomayo – SGAT, 2016.



CUADRO 29. NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD ANTE MOVIMIENTOS DE MASA (MM) POR CENTRO POBLADO

Centro Poblado (EDZ)	Población EDZ y dispersa	Rango de Susceptibilidad por MM
Pitumarca	385	Alta
Huáscar	108	Alta
Acomayo	2516	Media
Accha Accha	25	Alta
Llactapampa	113	Alta
Huadhua	19	Media
Puica	68	Media
Huarasayco	147	Alta
Santo Domingo	145	Media
Acopia	1440	Media
Huayrachapi	118	Media
Huayqui	234	Alta
Campi	217	Media
Acos	793	Media
Simpi	16	Alta
Chillcpata	5	Alta
Ccochapata	93	Alta
Matty	29	Alta
Corma	330	Alta
Ttumi	164	Media
Mosocllacta	627	Media
Tactabamba	371	Media
Chilcani	69	Muy Alta
Sayhua	198	Alta
Tarca	112	Muy Alta
San Juan	347	Alta
Ccoraquecha	97	Alta
Choracca	48	Alta
Toccorani	248	Alta
Santa Lucia	317	Alta
Pomacanchi	3448	Media
San José de Conchacaya	267	Media
Canchanura	245	Media
Santa Rosa de Mancura	367	Media
Chosecani	365	Media
Santa Rosa de Ihuina	222	Media
Manzanares	92	Media
San Isidro de Ttio	420	Media
Sanka	165	Media
Limacpampa	80	Alta
Papres	192	Alta
Taccaraccay	17	Alta
Pirque	216	Alta
Parara	187	Alta
Huacuy	57	Alta
Rondocan	220	Alta
Kuñutambo	222	Alta
Parococha	71	Alta
San Juan de Quihuare	208	Alta
Yanampampa	222	Media
Unión Chahuay	319	Media
Chilchicaya	127	Media
Sangarará	1337	Media

Fuente: Equipo EDZ Paruro – SGAT, 2018 (Población CPV 2017).



En el CUADRO 29 se muestra la correlación de los diferentes centros poblados (35) y algunos poblados dispersos identificados en el estudio y los rangos de susceptibilidad ante Movimientos en Masa (INGEMMET), donde:

- 28 centros poblados tienen susceptibilidad Alta, representando el 50.91% del total.
- 25 centros poblados tienen susceptibilidad Media, representando el 45.45% del total.
- 02 centros poblados tienen susceptibilidad Muy Alta, representando el 3.64% del total (Centros poblados de Tarca y Chilcani).

3.3.1.2. Susceptibilidad ante Inundaciones en la Provincia de Acomayo

Su nivel de detalle y análisis se basa en los criterios y la escala en que fueron desarrollados, podemos mencionar los siguientes: Pendiente, Caudales de cursos de agua, Altura de Inundación, entre otros.

CUADRO 30. ANÁLISIS DE LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD ANTE INUNDACIONES

Nivel de Susceptibilidad	Descripción
Muy Alta	Zonas de pendientes llanas entre 0% a 15%, donde se pueden acumular aguas por precipitaciones pluviales, zonas cercanas a fuentes de agua (ríos, lagunas) o ubicadas en el mismo cauce, Geomorfológicamente presente en fondos de valle aluvial montañoso, llanuras de valle aluvial y fondos de valle glaciar-aluvial, han ocurrido o existe posibilidad de ocurrencia de inundaciones, no necesariamente ante precipitaciones extremas
Alta	Zonas de pendientes entre 4% a 15%, donde se pueden acumular aguas por precipitaciones pluviales, zonas cercanas a la fuentes de agua (ríos y lagunas). Geomorfológicamente presente en fondos de valle aluvial montañoso, llanuras de valle aluvial, fondos de valle glaciar-aluvial y altiplanicies allanadas, ha ocurrido o existe la posibilidad de ocurrencia de inundaciones, no necesariamente ante precipitaciones extremas
Media	Zonas con pendientes mayores a 15%, Geomorfológicamente presente en altiplanicies disectadas, vertientes de montaña allanada, zonas encañonadas, no se presentan inundaciones o excepcionalmente se dan inundaciones ante precipitaciones extremas
Baja	Zonas con pendientes mayores a 25%, Geomorfológicamente presente en Vertientes de montaña disectada empinada-escarpada, empinada y allanada, no se presentan inundaciones

Fuente: IMA-2014. Adaptado-Equipo EDZ Acomayo – SGAT, 2016.

CUADRO 31. NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD ANTE INUNDACIONES POR CENTRO POBLADO

Centro Poblado (EDZ)	Población EDZ y Dispersa	Rango de Susceptibilidad por Inundación
Pitumarca	385	Media
Huáscar	108	Alta
Acomayo	2516	Alta
Accha Accha	25	Media
Llactapampa	113	Media
Huadhua	19	Media
Puica	68	Media
Huarasayco	147	Media
Santo Domingo	145	Muy Alta
Acopia	1440	Alta
Huayrachapi	118	Alta
Huayqui	234	Alta
Campi	217	Alta
Acos	793	Muy Alta
Simpi	16	Alta



Centro Poblado (EDZ)	Población EDZ y Dispersa	Rango de Susceptibilidad por Inundación
Chillcpata	5	Alta
Ccochapata	93	Media
Matty	29	Media
Corma	330	Media
Ttumi	164	Media
Mosoc Llacta	627	Alta
Tactabamba	371	Muy Alta
Chilcani	69	Media
Sayhua	198	Media
Tarca	112	Media
San Juan	347	Media
Ccoraquecha	97	Media
Choracca	48	Media
Toccorani	248	Media
Santa Lucía	317	Media
Pomacanchi	3448	Alta
San José de Conchacaya	267	Alta
Canchanura	245	Alta
Santa Rosa de Mancura	367	Alta
Chosecani	365	Alta
Santa Rosa de Ihuina	222	Alta
Manzanares	92	Alta
San Isidro de Ttio	420	Alta
Sanka	165	Media
Limacpampa	80	Media
Papres	192	Media
Taccaraccay	17	Media
Pirque	216	Media
Parara	187	Media
Huacuy	57	Media
Rondocan	220	Media
Kuñutambo	222	Media
Parococha	71	Media
San Juan de Quihuare	208	Media
Yanampampa	222	Alta
Unión Chahuay	319	Alta
Chilchicaya	127	Alta
Sangarará	1337	Alta

Fuente: Equipo EDZ Acomayo – SGAT, 2018 (Población CPV 2017).

En el CUADRO 31, se muestra la correlación de los 53 Centros Poblados EDZ entre los que se han considerado para el estudio como población dispersa y los rangos de susceptibilidad ante inundaciones (PREDES), donde:

- 30 centros poblados tienen susceptibilidad Media, representando el 56% del total.



- 20 centros poblados tienen susceptibilidad Alta, representando el 38% del total.
- 03 centros poblados tienen susceptibilidad Muy Alta, representando el 6% del total (Centros Poblados de Acos, Santo Domingo y Tactabamba).

FOTO 24. COMUNIDAD LAMPA Y PUYCA



Fuente: Trabajo de campo EDZ de Acomayo 2019

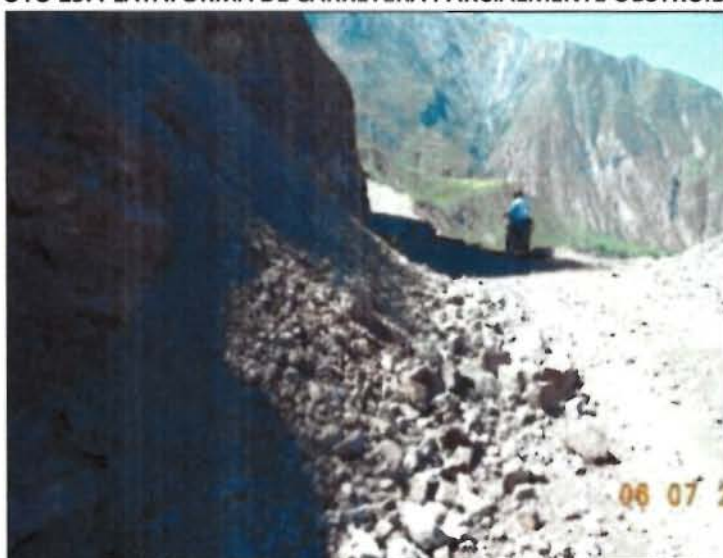




3.3.2. Análisis del Peligro Sísmico

La provincia de Acomayo se ubica dentro de una zona tectónicamente activa con consecuente sismicidad, siendo las fallas las principales Estructuras Geológicas con dirección Andina, mencionamos algunas fallas definidas como activas y que intersecan la provincia: Fallas Acomayo, Rondocan, Paruro y Sangarará, ubicadas en la parte central norte de la provincia, también ocurren fallas de menor magnitud de carácter local, como es el caso del sismo ocurrido el 14 de octubre de 1971, sismo que se percibió hasta en el departamento de Apurímac, el sismo del 27 de setiembre del 2014 cuyo epicentro se dio en Paruro afectando algunas localidades de la provincia de Acomayo y el sismo ocurrido el 6 de Julio del 2015, afectando viviendas y tramos carreteros en Papres, Pirque, Sanca y Moyoc.

FOTO 25. PLATAFORMA DE CARRETERA PARCIALMENTE OBSTRUIDA



Fuente: Municipalidad Distrital de Rondocan. Equipo EDZ Acomayo – SGAT, 2016.

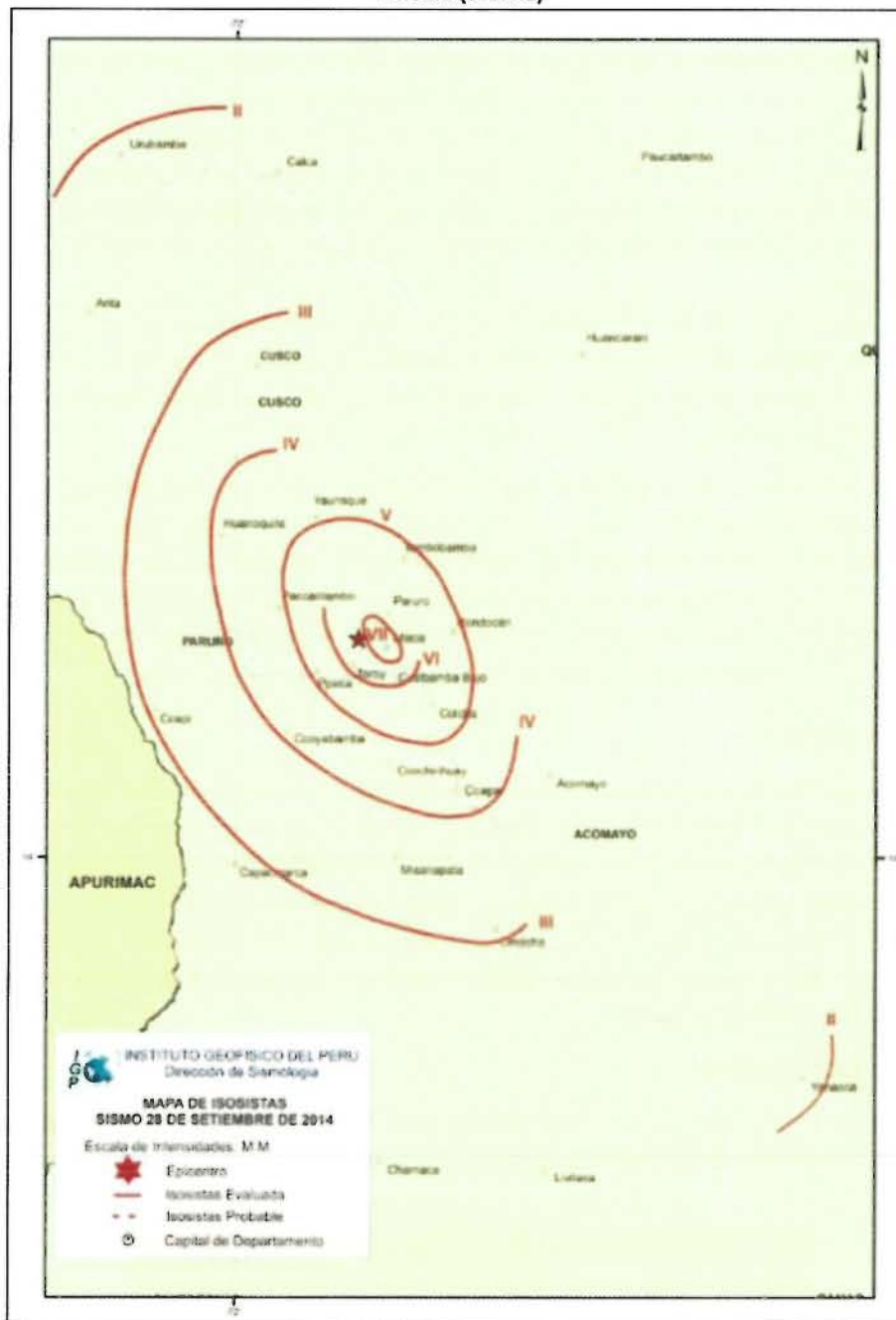
FOTO 26. VIVIENDA AFECTADA POR EL SISMO DEL 6/6/15 PAPRES – PIRQUE



Fuente: Municipalidad Distrital de Rondocan. Equipo EDZ Acomayo – SGAT, 2016.



GRÁFICO 3. MAPA DE INTENSIDADES SÍSMICAS CORRESPONDIENTES AL SISMO DE PARURO-MISCA (5.1ML)



Fuente: IGP-2014. Adaptado por Equipo EDZ Paruro – SGAT, 2016.

Análisis de las Intensidades sísmicas (IGP, 2014), la información obtenida fue interpretada utilizando la escala de Mercalli Modificada (GRÁFICO 3) y de ella, la descripción más resaltante se detalla a continuación:

- Localidad de Misca: Movimiento sentido muy fuerte por todos (pánico total). Se reportó daños en 60 viviendas de adobe y el colapso de otras 45 que produjeron la muerte de 8 personas. Asimismo, se evidenció la ocurrencia de derrumbes de rocas en el tramo de la carretera Cochapampa a Misca. Del mismo modo, se produjo el corte del fluido eléctrico. En esta localidad la intensidad evaluada fue de VII en la escala de Mercalli Modificada.



- Localidades de Cusibamba, Tory y Moyoc: Sentido fuerte por todos, muchas personas salieron de sus casas. El movimiento del suelo afectó a 70 viviendas de adobe en Cusibamba, 7 en Moyoc y 3 en Toroy, quedando la mayoría con fisuras e inhabitables. Hubo caída de piedras en carreteras y el corte del fluido eléctrico. En estas localidades la intensidad evaluada fue de VI en la escala de Mercalli Modificada.
- Localidades de Rondocan, Paruro, Colcha y Pirca: Sentido relativamente fuerte, llegando las personas a salir a las calles. Se produjo la caída de tejados en algunas viviendas de adobe, así como la presencia de fisuras en las paredes. Hubo desprendimiento de piedras en carreteras. En estas localidades la intensidad evaluada fue de V en la escala de Mercalli Modificada.
- En las localidades de Paccaritambo y Ccochirihuay la intensidad fue de IV (MM), en Yaurisque, Huanquite y Misapata de III-IV (MM), en Cusco y Omacha de III (MM) y en Calca, Urubamba, Anta, Yanaoca y Huancari de II (MM). El sismo tuvo un radio de percepción de 70 km.

Todos estos fenómenos de la geodinámica externa detectados en el ámbito de estudio se deben a factores topográficos, hidrológicos, geológicos y climáticos, pues se consideran modificadores del relieve terrestre. Al identificar estas ocurrencias se pueden ejecutar acciones de prevención y así minimizar sus efectos. Estos análisis de la geodinámica externa y la susceptibilidad de estos fenómenos sirven para evaluar los centros poblados seleccionados en el estudio y que se garantice su seguridad ante estos fenómenos naturales.

3.4. Red Hídrica

Se ubica hidrográficamente en la vertiente del Atlántico en la Intercuenca del Alto Apurímac y la Intercuenca del Alto Urubamba, estos ríos por su naturaleza, se caracterizan por presentar desniveles en su cauce; por lo tanto, adquieren altas velocidades de flujo, presentando fuertes procesos erosivos, y comportándose como un agente modelador del relieve por la acelerada actividad en la profundización de valles y constantemente van ampliando su cauce en su recorrido y en otros tramos presentan pendientes bajas siendo el flujo lento y donde se realizan procesos de sedimentación.

3.4.1. Recursos Hídricos

En el ámbito de la provincia de Acomayo se han identificado 40 lagunas, 57 ríos/quebradas y 320 manantes, en el siguiente cuadro se detallan las principales fuentes de agua:

CUADRO 32. FUENTES DE AGUA

Distritos	Nº Río Quebrada	Nº de Lagunas	Manantes
Acomayo	15	4	73
Acopia	0	3	9
Acos	4	4	32
Mosoc Llacta	0	2	29
Pomacanchi	11	16	80
Rondocan	19	7	24
Sangarará	8	4	73
Total	57	40	320

Fuente: FOT, 2012. Adaptado por el Equipo EDZ Acomayo SGAT, 2018.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
SUB GERENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ARQTA. PATRICIA PAREDES CUAJEEZ
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Edwin Casimiro Quispe Cahuantico
ESPECIALISTA GIS
PMSDT

A continuación, se describe el río Acomayo siendo el más representativo del ámbito de estudio:

3.4.1.1. Río Acomayo

Según la cartografía del Instituto Geográfico Nacional (IGN), hace referencia al hidrónimo de Acomayo, el cual presenta diferentes tributarios en su trayecto, cuya naciente está ubicada al norte de Acomayo en las quebradas y manantes que circundan los poblados dispersos de Puica, Carconchura, Cunyac, Tucura, etc.; en el trayecto el río adquiere diversos nombres, en cercanías a la capital del distrito tiene el nombre de Marpamayo que se une con el río Cachimayo, la unión de estos dos ríos se conoce como Tincocmayo que en el trayecto llegan a las aguas del río Apurímac.

Los principales afluentes al río Acomayo son:

- Quencomayo cuya naciente es la laguna de Huajhuacocha que se encuentra en el ámbito del distrito de Quiquijana y en las quebradas: Condorsallana.
- Quebrada Machulayocmayo naciente en los poblados de Ccarconchura y Tucura en el trayecto en cercanías de Acomayo río Marpamayo.
- Marcopatac; sus afluentes principales son: Betoniyoc, Killinsani.
- Collpamayo o Quencomayo tributario del río Cachimayo.
- Culcunmachay mayo.

El río principal tiene una pendiente moderadamente inclinada por donde fluye el río Acomayo, cuyo caudal es de $0.383 \text{ m}^3/\text{s}$ y con una velocidad media de 0.461 m/s en el centro poblado de Acos. En la coordenada UTM WGS84 8 456 705 m N y 206 057 m E y una altitud de 3017 m.s.n.m. El curso que tiene el río Acomayo o Tincocmayo es de 20.70 km de longitud.

Los afluentes principales del río Acomayo o Tincocmayo son el río Marpamayo y Cachimayo, al realizarse el aforo en el sector de Angostura de coordenadas UTM 8 458 975 m N y 210 781 m E con una altitud de 3255 m.s.n.m. se tiene un caudal de $0.262 \text{ m}^3/\text{s}$ (octubre 2010) y una velocidad media de 0.647 m/s .

FOTO 27. RÍO ACOMAYO, SECTOR DE ANGOSTURA, COMUNIDAD DE ACOS



Fuente: FOT, 2012. Equipo EDZ Acomayo SGAT, 2018.



3.4.1.2. Prácticas de Conservación de Suelos, Construcción de Zanjas de Infiltración en Zonas de Almacenamiento Superficial y Acuíferos

El objetivo de esta acción es interceptar el agua de escorrentía que proviene de la parte alta de la ladera, anulando su velocidad y permitiendo una mayor infiltración en el suelo. Aumentar la recarga o producción de agua para riego de las zonas bajas; permitir el adecuado crecimiento de pastos, árboles o cultivos; reducir la erosión hídrica del suelo reteniendo los sedimentos removidos por el flujo hídrico; aumentar el número de manantiales y el caudal de agua de éstos en las partes más bajas; y evitar el escurrimiento de agua por cárcavas (IMA, 2011), el siguiente cuadro muestra las áreas de implementación con zanjas de Infiltración.

CUADRO 33. ZONAS DE IMPLEMENTACIÓN DE ZANJAS DE INFILTRACIÓN

Microcuenca	Vasos de almacenamiento	Área del vaso de almacenamiento	Zona	Este	Norte	Z.I. en A.E. por vaso (has)	Z.I. en Acuíferos (has)	Z.I. en A.E. Bofedales y Vasos secos (has)	Área Total a implementar con Z.I.	Fuente
Tambomayo	Coyapampa	81.1	19S	214633	8443054	5	14.24	14.24	48.24	IMA, 2011
	Quencococha	15.5	19S	212978	8449089	2				IMA, 2011
	Quellhuacocha	73.0	19S	214434	8440485	5				IMA, 2011
	Putuncuni	197.9	19S	211602	8440561	8				IMA, 2011
Chacahuayco	S/N		19S	211477	8445704		57.6	3.6	61.2	IMA, 2011
Jultun	Comercococha	18.3	19S	202300	8481972	8	27.68	14	49.68	IMA, 2011
Jahuamayo	Concaccocha	18.0	19S	203608	8477630	10	45	35	114.12	IMA, 2011
	Milpopampa	130.6	19S	204348	8475316	10				IMA, 2011
	Llulluchacocha	58.6	19S	204954	8477952	14.12				IMA, 2011

Fuente: IMA-2011, Equipo EDZ Acomayo – SGAT, 2018.

Z.I. = Zanja de Infiltración, A.E. = Áreas de Escurrimiento.

3.4.1.3. Represamientos

Los represamientos en la zona permiten disponer de una mayor oferta de agua y almacenamiento de aguas de escurrimiento superficial en lagunas que principalmente son utilizadas para riego, en el siguiente cuadro se muestra los proyectos de represas en la provincia de Acomayo según la Autoridad Nacional del Agua (ANA):

CUADRO 34. PROYECTOS DE REPESAS

Provincia	Distrito	Zona	Este	Norte	Altitud	Unidad Hidrográfica	Nombre del Cuerpo del Agua	Volumen del Reservorio 10m³	Uso del Agua	Tipo de Presa
Acomayo	Rondocan	19S	207137	8475261	4500	Intercuenca Alto Apurímac	No disponible	No disponible	Riego, regadío (I)	Tierra (TE), con pantalla de concreto
Acomayo	Acomayo	19S	211194	8456735	3711	Intercuenca Alto Apurímac	No disponible	No disponible	Riego, regadío (I)	Tierra (TE)
Acomayo	Acomayo	19S	212097	8456051	3884	Intercuenca Alto Apurímac	No disponible	No disponible	Riego, regadío (I)	Tierra (TE)
Acomayo	Acopia/Sangarará /Pomacanchi	19S	228660	8450139	3675	Cuenca Urubamba	Vilcanota	217,980.00	Riego, regadío (I)	Gravedad (PG) de concreto

Fuente: GeoHidro, ANA, Equipo EDZ Acomayo – SGAT, 2018.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
SUB GERENCIA DE MONITOREO TERRITORIAL

PROTA PATRICIA PAREDES CHAVEZ
SUB GERENTE

[illegible]

CAPÍTULO IV.

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS – AMBIENTALES

4.1. Recursos Económicos Ambientales y Potenciales

La provincia de Acomayo posee un potencial de recurso suelo apto para la agricultura y el desarrollo pecuario, siendo estas actividades las de mayor importancia que dinamizan e impulsan la economía provincial, existiendo la posibilidad de una fuerte articulación con el mercado nacional e internacional.

Acomayo por su ubicación se constituye como eje articulador de flujos socioeconómicos entre las provincias de Paruro, Canchis y Cusco, así como algunos departamentos del Perú entre ellos: Puno, Arequipa y Lima; sin embargo, a nivel regional la precaria infraestructura vial constituye uno de los factores que limita la dinamización de la economía, demandándose una articulación vial integral asfaltada y el constante mantenimiento de vías rehabilitadas.

Así mismo, dentro de la provincia de Acomayo se puede observar que existe un gran potencial turístico aún no aprovechado, pues posee innumerables atractivos turísticos que no se encuentran puestos en valor, asimismo la escasa infraestructura existente y su equipamiento son deficientes, lo cual no permite un desarrollo adecuado de esta actividad.

4.2. Oferta Ambiental

4.2.1. Recurso Suelo

El suelo es la capa superficial de la corteza de la tierra y es el soporte natural del ecosistema existente, en ella encontramos espacios con cultivos agrícolas, pastos naturales, bosques y fauna silvestre, que dan sustento al hombre brindándole alimentación, vivienda y bienestar para su desarrollo. El suelo en términos productivos es el soporte de actividades y sistemas productivos como la agricultura y la ganadería, forestación, implementación de pastos cultivados, riego y la minería. En la provincia, el recurso suelo es sumamente complejo y heterogéneo debido a la diversidad morfológica, fisiográfica y climática.

4.2.1.1. El Suelo

El suelo en términos productivos es el soporte de las actividades productivas que se generan en la provincia como: agricultura, ganadería, forestación, riego, cultivo de pastos y la minería.

Foto 28. AGRICULTURA TRADICIONAL



Fuente: SGAT Trabajo de Campo. EDZ Acomayo, 2017



A. Capacidad de Uso Mayor de Suelo

La provincia de Acomayo tiene un alto potencial en recurso suelo, siendo el más importante y el principal para las familias, dando consideración de que cualquiera sea la actividad complementaria que realicen, siempre dependen de la producción agropecuaria, por tanto, el suelo es el recurso primordial y están sujetos al manejo adecuado y racional de suelos.

i. *Tierras Aptas para Cultivo en Limpio (A2sec)*

Agrupar tierras de moderada calidad para la producción de cultivos en limpio con moderadas limitaciones de orden climático, edáfico o de relieve, que reducen un tanto la gama de cultivos, así como la capacidad productiva. Requieren de prácticas moderadas de manejo y de conservación de suelos, a fin de evitar su deterioro y mantener una productividad sostenible, presenta limitaciones o riesgos de uso de suelo, erosión y clima.

Esta aptitud productiva se localiza mayormente en los sectores bajos de los distritos Acopia, Acos, Mosocllacta y Sangarará. Siendo en el distrito de Acopia donde existe el mayor porcentaje con 3.96 km² del total que es 6.98 km².

ii. *Tierras Aptas para Cultivos en Limpio Asociados a Pastoreo (A3sec – P2sec)*

Agrupar tierras de baja calidad, con fuertes limitaciones de orden climático, edáfico o de relieve, que reducen significativamente la gama de cultivos y la capacidad productiva. Requieren de prácticas más intensas y a veces especiales, de manejo y conservación de suelos para evitar su deterioro y mantener una productividad sostenible. A su vez, también puede ser utilizada como tierra de pastoreo, pero con una potencialidad media del suelo para producir con limitaciones y deficiencias más intensas que la clase anterior (Calidad Agrológica Alta P1), para el crecimiento de pasturas naturales y cultivadas, que permiten el desarrollo sostenible de ganadería. Requieren de la aplicación de prácticas moderadas de manejo de suelos y pastos para evitar el deterioro del suelo y mantener una producción sostenible, cuyas limitaciones o riesgos de uso son por suelo, erosión y clima.

Esta aptitud productiva se localiza mayormente en los sectores bajos de los distritos de Acomayo, Acopia, Acos. Siendo en el distrito de Acos con 25.49 km² del total de 46.99 km² aproximadamente.

FOTO 29. TIERRAS CULTIVADAS – ACOMAYO



Fuente: SGAT Trabajo de Campo. EDZ Acomayo, 2017.



iii. Tierras Aptas para Cultivo Permanente Asociadas con Tierras Aptas para Cultivo en Limpio (C2se – A2se)

Agrupar tierras de calidad con limitaciones más intensas que la clase anterior (Calidad Agrológica Alta C1) de orden climático, edáfico o de relieve que restringen la gama de cultivos permanentes. Las condiciones edáficas de estas tierras requieren de prácticas moderadas de conservación y mejoramiento a fin de evitar el deterioro de los suelos y mantener una producción sostenible, para el crecimiento de pasturas naturales y cultivadas, que permiten el desarrollo sostenible de ganadería.

A su vez, agrupa a tierras de moderada calidad para la producción de cultivos en limpio con moderadas limitaciones de orden climático, edáfico o de relieve, que reducen la gama de cultivos, así como la capacidad productiva. Requieren de prácticas moderadas de manejo y conservación de suelos, a fin de evitar su deterioro y mantener una productividad sostenible, cuyas limitaciones o riesgos de uso son por suelo y erosión.

Esta aptitud productiva se localiza mayormente en los distritos de Rondocan y Acos siendo en el distrito de Acos donde se encuentra el 5.18 km² de los 6.46 km².

iv. Tierras Aptas para Pastos (P1sew)

Agrupar tierras con la más alta calidad agrológica, con ciertas deficiencias o limitaciones para el crecimiento de pasturas naturales y cultivadas que permitan el desarrollo sostenible de ganadería, estas limitaciones son por el suelo, por topografía y riesgo de erosión, además del limitado drenaje. Requieren de prácticas sencillas de manejo de suelos y manejo de pastos para evitar el deterioro del suelo, cuyas limitaciones o riesgos de uso son por suelo, erosión y drenaje.

Esta aptitud productiva se localiza mayormente en los distritos de Acomayo, Acopia, Acos, Pomacanchi y Sangarará siendo el distrito de Acopia que alberga la mayor cantidad de extensión de tierras aptas para pastos con 1.76% de 6.11 km².

v. Tierras Aptas para Pastos Asociadas con Tierras Aptas para Cultivo en Limpio (P2sec – A3sec)

Agrupar tierras de calidad agrológica media, con limitaciones y deficiencias más intensas que la clase anterior (Calidad Agrológica Alta P1), para el crecimiento de pasturas naturales y cultivadas, que permiten el desarrollo sostenible de ganadería. Requieren de la aplicación de prácticas moderadas de manejo de suelos y pastos para evitar el deterioro del suelo y mantener una producción sostenible.

A su vez, agrupa tierras de baja calidad, con fuertes limitaciones de orden climático, edáfico o de relieve, que reducen significativamente la gama de cultivos y la capacidad productiva. Requieren de prácticas más intensas y a veces especiales, de manejo y conservación de suelos para evitar su deterioro y mantener una productividad sostenible, cuyas limitaciones o riesgos de uso son por suelo, erosión y clima.

Esta aptitud productiva se localiza mayormente en los distritos de Acopia, Sangarará y Pomacanchi, siendo este último donde se encuentra en mayor cantidad con 35.28 km² de un total de 66.12 km².



vi. Tierras Aptas para la Producción de Pastos Asociados a Tierras de Protección (P3sec – Xse)

Agrupar tierras de calidad agrológica baja, con fuertes limitaciones y deficiencias para el crecimiento de pastos naturales y cultivados, que permiten el desarrollo sostenible de una determinada ganadería. Requieren de la aplicación de prácticas intensas de manejo de suelos y pastos para el desarrollo de una ganadería sostenible, evitando el deterioro del suelo.

A su vez, se interrelacionan con las tierras de protección y son aquellas que no presentan clases de capacidad de uso, debido a que presentan limitaciones tan severas de orden edáfico, climático o de relieve, que no permiten la producción sostenible de cultivos en limpio, cultivos permanentes, pastos, ni producción forestal.

Esta aptitud productiva es en todos los distritos de la provincia de Acomayo, donde el distrito de Pomacanchi, es donde tiene la mayor cantidad de este tipo de tierras con 53.51 km², de un total de 153.68 km².

vii. Tierras de Protección (Xse)

Son aquellas tierras que no presentan clases de capacidad de uso, debido a que presentan limitaciones tan severas de orden edáfico, climático o de relieve, que no permiten la producción sostenible de cultivos en limpio, permanentes, pastos, ni producción forestal, cuyas limitaciones o riesgos de uso son por suelo y erosión.

Esta aptitud productiva se localiza en todos los distritos de la Provincia de Acomayo; el área dentro de la provincia es de 235.04 km², el distrito donde se encuentra la mayor extensión de este tipo de suelo es el de Rondocan con 91.58 km².

viii. Tierras de Protección Asociados a Tierras Aptas para Producción Forestal (Xse – F3sec)

Son aquellas tierras que no presentan clases de capacidad de uso, debido a que presentan limitaciones tan severas de orden edáfico, climático o de relieve, que no permiten la producción sostenible de cultivos en limpio, permanentes, pastos, ni producción forestal y están asociados o agrupados a tierras de calidad agrológica baja, con fuertes limitaciones de orden climático, edáfico o de relieve, para la producción forestal de especies maderables. Requiere de prácticas más intensas de manejo y conservación de suelos y bosques para la producción forestal sostenible, sin deterioro del recurso suelo, cuyas limitaciones o riesgos de uso son por suelo, erosión y clima.

Esta aptitud productiva se localiza en los 7 distritos de la provincia de Acomayo; el área dentro de la provincia es de 202.96 km², el distrito donde se encuentra la mayor extensión de este tipo de suelo es el de Pomacanchi con 76.93 km².

ix. Tierras de Protección Asociados a Tierras Aptas para Pastos (Xse – P3sec)

Son tierras que no presentan clases de capacidad de uso, debido a que presentan limitaciones tan severas de orden edáfico, climático o de relieve, que no permiten la producción sostenible de cultivos en limpio, permanentes, pastos, ni producción forestal y están asociadas a tierras de calidad agrológica baja, con fuertes limitaciones y deficiencias para el crecimiento de pastos naturales y cultivados, que permiten el desarrollo sostenible de una determinada ganadería. Requieren de la aplicación de prácticas intensas de manejo de suelos y pastos para el desarrollo de ganadería



sostenible, evitando el deterioro del suelo, cuyas limitaciones o riesgos de uso son por suelo, erosión y clima.

Esta aptitud productiva se localiza en los distritos de Sangarará, Acomayo, Rondocan, Acos, Acopia y Pomacanchi de la provincia de Acomayo siendo este último donde se encuentra la mayor extensión con 79.92 km² de los 177.97 km².

x. Nevados

Son lugares cubiertos de nieve que son precipitaciones de cristales de hielo, que en la actualidad se considerarían que estuvieron cubiertos por grandes glaciares los picos más elevados del ramal de la Cordillera Oriental de los Andes y abarca parte de la provincia de Acomayo.

Esta aptitud se localiza en los distritos de Rondocan y Sangarará, siendo el distrito de Sangarará donde presenta la mayor cantidad de este tipo de masas con 0.65 km² de un total de 0.72 km².

FOTO 30. CULTIVOS DE CEREALES – CC. POMACANCHI



Fuente: SGAT Trabajo de Campo. EDZ Acomayo, 2019.

CUADRO 35. CAPACIDAD DE USO MAYOR DE SUELOS – PROVINCIA DE ACOMAYO

UNIDAD	DESCRIPCIÓN
A2sec	Cultivo en limpio, calidad agrológica media con limitaciones por suelo y erosión.
A2sec – P1sec	Cultivo en limpio, calidad agrológica media con limitaciones por suelo, erosión y clima asociado a Pastos, calidad agrológica alta con limitaciones por suelo, erosión y clima.
A3sec – P2sec	Cultivo en limpio, calidad agrológica baja con limitaciones por suelo, erosión y clima asociado a Pastos calidad agrológica media con limitaciones por suelo, erosión y clima.
C2se – A2se	Cultivo permanente, calidad agrológica media con limitaciones por suelo y erosión asociado a Cultivo en limpio, calidad agrológica media con limitaciones por suelos y erosión.
Nevados	Formación nival.
P1sew	Pasto, calidad agrológica alta con limitaciones por suelo, erosión y drenaje.
P2sec – A3sec	Pasto, calidad agrológica media con limitaciones por suelo, erosión y clima asociado a Cultivo en limpio, calidad agrológica baja con limitaciones por suelo, erosión y clima.
P3sec – Xse	Pasto, calidad agrológica baja con limitaciones por suelo, erosión y clima asociado a protección.
Xse	Protección por suelo y erosión
Xse – F3sec	Protección por suelo y erosión asociado a Forestal calidad agrológica baja con limitaciones por suelo, erosión y clima.



UNIDAD	DESCRIPCIÓN
Xse – P3sec	Protección por suelo y erosión asociado a Pastos calidad agrológica baja con limitaciones por suelo, erosión y clima.

Elaboración equipo de EDZ Acomayo, 2017. (IMA – ZEE, 2008).

4.2.2. Recursos Piscícolas

La extracción de recursos hidrobiológicos se encuentra referida a la pesca en las áreas alto andinas realizadas en ríos, lagunas y lagunillas, para ello se realiza la siembra de alevinos de pejerrey, truchas y peces nativos, siembras que se encuentran programadas en los respectivos proyectos. La extracción conjunta de estas especies se realiza sólo por temporadas, y lo realizan los pobladores de las zonas a donde corresponden las lagunas y ríos sembrados, para ello la Dirección Regional de Producción – Área de Pesquería, cuenta con un padrón de autorizaciones y concesiones otorgadas anualmente donde inscribe de manera particular o colectiva a las asociaciones, comités o simples poseedores de pozos de crianza de peces, identificando la ubicación de las granjas piscícolas. El producto de estas piscigranjas es comercializado principalmente en los distintos mercados y ferias de las capitales de distrito.

CUADRO 36. POTENCIAL PISCÍCOLA

Distrito	Comunidad	Laguna	Cantidad
Sangarará	Yanampampa	Pomacanchi	10200
Sangarará	Unión Chahuay	Pomacanchi	20300
Acopia	Huayrachapi	Pomacanchi	14800
Acopia	Acopia	Pomacanchi	30500
Acopia	Acopia	Acopia	9990
Mosoc Ullacta	Thumi	Pampamarca	8131
Sangarará	Yanampampa	Pomacanchi	29555

Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo. EDZ Acomayo, 2018.

La repoblación y consumo se realiza con la finalidad de mejorar las condiciones de vida del poblador de la zona y contribuir al mejoramiento de su dieta alimenticia, con el interés de disminuir la desnutrición existente, principalmente en las zonas rurales de la provincia de Acomayo.

4.2.3. Recursos Turísticos

Los recursos turísticos de la provincia de Acomayo, residen en el conjunto de atractivos que ocupan su territorio, son el patrimonio natural, cultural y arqueológico que son representados por sus recursos ecológicos, flora, fauna y la belleza paisajística, la transformación de la naturaleza, las construcciones humanas y su legado. Las actividades humanas costumbres y tradiciones, son la base del turismo existente en la zona, los principales centros turísticos se encuentran ubicados en los distritos de Acopia, Pomacanchi, Rondocan y Acos.

Otro aspecto que se debe considerar es la escasa infraestructura existente en la provincia que, a pesar de contar con patrimonio turístico, su infraestructura básica y equipamiento turístico es deficiente, lo que no permite un desarrollo adecuado de la actividad en la provincia, sus recursos turísticos están divididos en: Ecológicos Arqueológicos y Culturales.

- Ecológicos: Circuito de las cuatro lagunas (Laguna de Acopia, Laguna de Asnaqocha, Laguna de Pomacanchi y Laguna de Pampamarca) Mirador de Huayqui.
- Arqueológicos: Centro Arqueológico de WaqraPukara.



- Culturales: Templo San Miguel Arcángel de Acos, Templo de San Juan de la Cruz de Papres, Templo de Sangará, Templo de Rondocan, Molino de los 14 Reyes Incas y de la Creación.

CUADRO 37. CATEGORÍA DE RECURSOS TURÍSTICOS – PROVINCIA DE ACOMAYO

Categoría	Tipo	Sub – Tipo
Sitios Naturales	Cuerpos de agua	Lagunas
	Caídas de agua	Cataratas, Cascadas
	Montañas	Cerros, Cordilleras
	Grutas o Cavernas, Cuevas	
	Lugares Pintorescos	Miradores Naturales
Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Templo. Casa Hacienda
	Lugares Históricos	Obras de Ingeniería
		Obras de Ingeniería (andenes, canales de riego y puentes)
	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, Fortalezas, Plazas, Cementerios)
	Pueblos	Pueblos Tradicionales
Folklore	Gastronomía	Platos Típicos
Realizaciones Técnicas Científicas	Explotaciones Industriales	Otros
Acontecimientos Programados	Otros	Turismo y Aventura

Fuente: "Manual para la Formulación del Inventario de recursos turísticos a nivel Nacional" (MINCETUR), 2006.

CUADRO 38. RECURSOS TURÍSTICOS – PROVINCIA DE ACOMAYO

DISTRITO	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CATEGORÍA	TIPO	SUB – TIPO
ACOMAYO	Casa de Tadeo Escalante	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Casas de valor
	Molino San Cristóbal	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Molino
	Iglesia Virgen de la Natividad	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesia (templo, catedral)
	Capilla Belén	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesia (templo, catedral)
	Casa colonial (Flores Escalante)	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Casas de valor
ACOPIA	Iglesia de Acopia	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesia (templo, catedral)
	Acueducto colonial	Manifestaciones Culturales	Lugares Históricos	Obras de Ingeniería (andenes, canales de riego y puentes)
ACOS	Agua mineral de Wispan	Sitios Naturales	Agua minero medicinales	Aguas no termales
	Tambo Pukara	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, fortalezas, plazas, cementerios)
	WaqraPukara	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, fortalezas, plazas,



DISTRITO	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CATEGORÍA	TIPO	SUB – TIPO
				cementerios)
	Atoq Wasi	Manifestaciones culturales	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, fortalezas, plazas, cementerios)
	Casa de Tomasa Ttito Condemayta en Mayuhuilca	Manifestaciones culturales	Lugares Históricos	Casas de valor
	Iglesia San Francisco de Huayqui	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesia (templo, catedral)
	Puente colonial Chacco	Manifestaciones Culturales	Lugares Históricos	Obras de Ingeniería (andenes, canales de riego y puentes)
	Corma Raccay	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Poblados
	Templo colonial San Miguel Arcángel de Acos	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesia (templo, catedral)
	Templo Santiago Apóstol Corma	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesia (templo, catedral)
	Mirador de Huayqui	Sitios Naturales	Lugares pintorescos	Miradores naturales
	Andenes Sunchun Acos	Manifestaciones Culturales	Lugares Históricos	Obras de Ingeniería (andenes, canales de riego y puentes)
MOSOCLACTA	Laguna de Posqoqocha	Sitios Naturales	Cuerpos de Agua	lagunas
	Phaqcha Percca	Manifestaciones Culturales	Lugares Históricos	Obras de Ingeniería (andenes, canales de riego y puentes)
	Iglesia San Juan Bautista de Papres	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesia (templo, catedral)
	Cascahuana	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, fortalezas, plazas, cementerios)
POMACANCHI	Mirador K'alluca Pukara	Sitios Naturales	Lugares pintorescos	Miradores naturales
	Andenes de Qero	Manifestaciones Culturales	Lugares Históricos	Obras de Ingeniería (andenes, canales de riego y puentes)
	Reserva de vicuñas Pumawasi	Sitios Naturales	Áreas protegidas	Reservas comunales
RONDOCAN	Iglesia Santo Tomas de Aquino	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesia (templo, catedral)
	Iglesia de Kuñutambo	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesia (templo, catedral)
	Iglesia Santo Domingo de Guzmán de Sanka	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesia (templo, catedral)
SANGARARÁ	Laguna artificial de Ccocha Punko	Sitios Naturales	Cuerpos de Agua	Laguna



DISTRITO	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CATEGORÍA	TIPO	SUB – TIPO
	Restos arqueológicos Q'espe Llacta	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, fortalezas, plazas, cementerios)
	Aya Plaza	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, fortalezas, plazas, cementerios)
	Andenería Llanque Pata	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, fortalezas, plazas, cementerios)
	Tumbas Chullpas de Llanque Pata	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Edificaciones (Templos, fortalezas, plazas, cementerios)
	Templo de Santa Catalina	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesia (templo, catedral)
	Plaza de Sangarará	Manifestaciones Culturales	Lugares históricos	Plazas

Fuente: Proyecto "Fortalecimiento del Desarrollo de Capacidades en Ordenamiento Territorial Cusco" (FOT), Municipalidad Provincial de Acomayo, Equipo EDZ. Elaboración: Gobierno Regional Cusco, 2017.

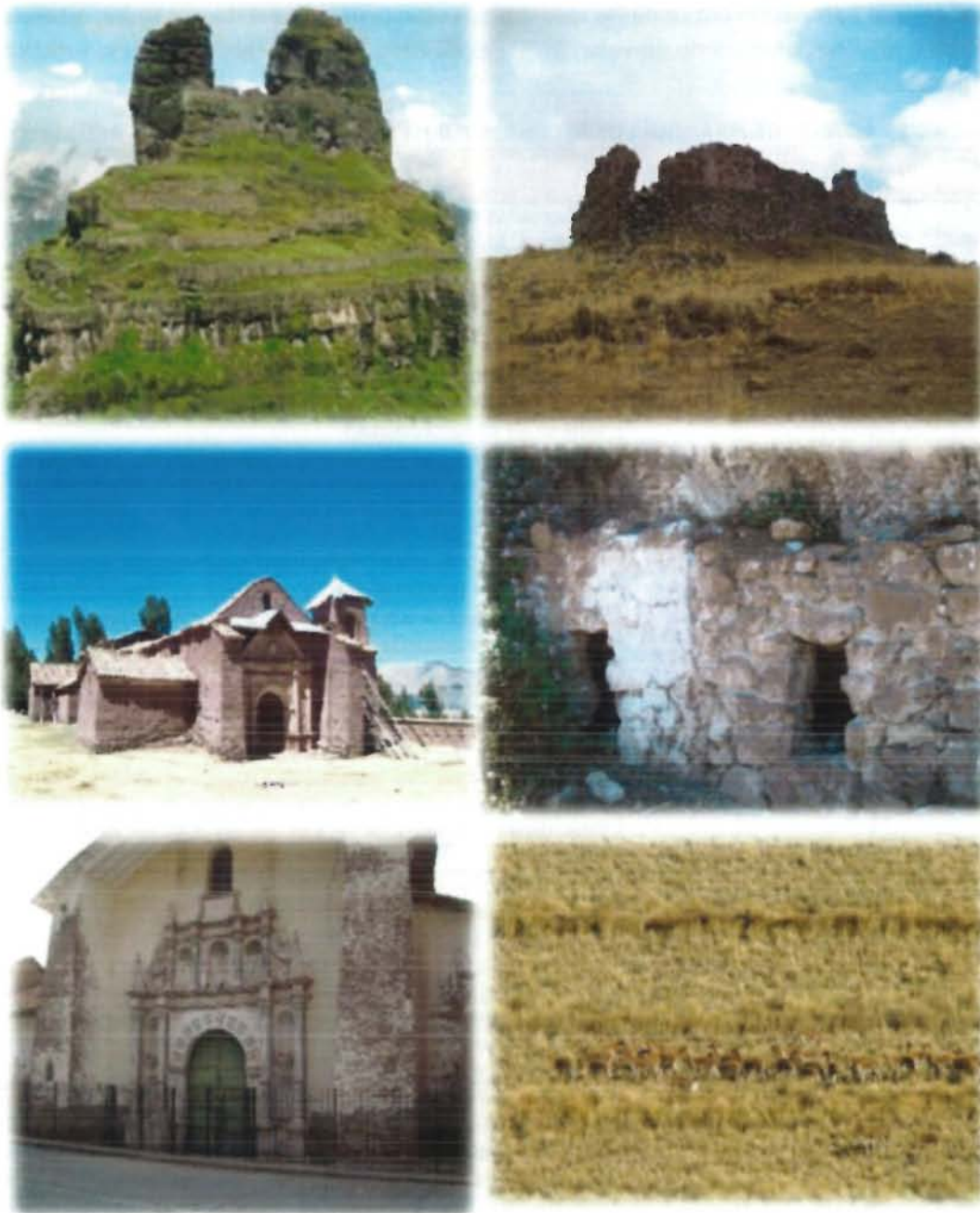
FOTO 31. OBRAS DEL PADRE JESUITA BERNARDO BITTI – DISTRITO RONDOCAN



Fuente: www.facebook.com/Archivo-y-Memoria-Jesuita-Peru



FOTO 32. PROVINCIA DE ACOMAYO: RECURSOS TURÍSTICOS



Fuente: SGAT – Trabajo de Campo. EDZ Acomayo, 2017



4.2.3.1. Jerarquía de los recursos turísticos

Se refiere a la apreciación crítica de los recursos y/o atractivos para establecer su importancia turística a nivel nacional dando un valor, previa evaluación de su categoría y el flujo turístico que genera.

CUADRO 39. NIVELES DE JERARQUÍA DE RECURSOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE ACOMAYO

Nombre del Atractivo	Distrito	Jerarquía	Descripción
Laguna Artificial de Concha Punko	Sangarará	1	Se encuentra en el piso ecológico quechua en el distrito de Sangarará, sus principales afluentes son: el Llanca pata, ubicado en cerro del mismo nombre, Laura puquio ubicados en el cerro Puma pampa y el Miski uno en el Apu Puma Orco. La Laguna fue creada con la finalidad de criar truchas, en la actualidad se pueden apreciar en sus aguas el pez carpa, así como un 15% de su extensión son totorales donde anidan patos, huallatas y otros. Al contorno de la laguna se puede ver ganado vacuno y ovino pastando, la laguna tiene un 5% de contaminación.
Q'esse Llaqta	Sangarará	2	En Q'espellaqta se encuentran construcciones circulares y rectangulares, en sus muros se pueden apreciar la construcción de estilo pirca que viene desde sus bases hasta llegar a 1.30 metros de altura para continuar con el adobe llegando a tener 1.10 metros
Aya Plaza	Sangarará	1	Ubicada en la parte alta del cerro Huacraymarca donde se aprecia 2 construcciones funerarias hechas de piedra y mortero de barro revestidas con arcilla con rastros de colores de tierra, blanco y rojo, las cuales están adosadas a la roca. Las construcciones están en una extensión aproximada de 120 m ² .
Chullpas de Llanquepata	Sangarará	1	Ubicado en la parte superior derecha de los andenes de Llanquepata. Dos de las chullpas presentan rastros de construcciones antiguas (intermedio tardío) también se aprecia otras tres chullpas que posiblemente fueron construidas por los pobladores de la zona con características similares a las otras dos. Estas tienen una altura de un 1.95 cm por 1.45 cm de ancho de muro
Iglesia de Santa Catalina	Sangarará	1	Se encuentra derruida y en abandono posiblemente fue construido entre los siglos XVI y XVII, en un área de 1200 m ² aproximadamente, comprende la plaza superior, interior y la iglesia. Lo resaltante es en el frontis de la iglesia trabajos en sillar, piedra granito y andesita y esta revocado con yeso a imitación de mármol. Adosado al lado derecho se encuentra el campanario la cual está rematado con un pináculo de piedra y al frente una cruz de piedra granito con tallados en su base serpientes, querubines, rosetones y hojarascas.
Plaza de Sangarará	Sangarará	1	Ubicado parte central del distrito tiene un área de 1896 m ² y su perímetro lineal de 173.23 m, forma cuadrangular con 4 jardines. El 18 de noviembre de 1780 hecho importante para la historia batalla de Sangarará y triunfo de Tupac Amaru II contra los españoles que duro 10 días. En la actualidad en el medio de la plaza están los bustos de Tupac Amaru y Tomasa Tito Condemayta.
Mirador K'alluca Pukara	Pomacanchi	1	Conocido como Picchu Pukara donde se encuentra ubicado el Cristo Blanco guardián del distrito de Pomacanchi, el sendero para acceder se encuentra embellecido por arbustos nativos típicos de piso ecológico Puna.
Templo Santiago Apóstol Corma	Acos	1	Templo de origen colonial; abarca un área de 3300 m ² construido con base de piedra de 1.5 metros de altura y adobe, techo de teja; en la fachada se observa una capilla abierta: con una entrada lateral y pinturas murales; al lado derecho de la entrada principal se encuentra el Baptisterio y al lado izquierdo una capilla, en la parte derecha del altar mayor se observa la sacristía y hacia la izquierdo otra capilla.



Nombre del Atractivo	Distrito	Jerarquía	Descripción
Andenes Sunchun	Acos	1	De la época prehispánica, se observa andenes que están en sucesión siguiendo la morfología del terreno de este a oeste: estas con medidas de 1 a 1.20 m; y plataformas que varían según el terreno; los andenes están hechos en mampostería ordinaria con mortero de barro; en la actualidad los pobladores de Acos están reutilizando los andenes para cultivo de papa, maíz
Iglesia de Acopia	Acopia	1	Construida en el siglo XX con bases de piedra y muros de adobe revestidas con barro y techo de teja tipo colonial. En el interior se aprecia en la parte principal a Cristo crucificado en bulto, copia de Santo Domingo y en la mesa del altar se observa la Santísima Cruz en madera, Baptisterio y una cruz en piedra. La torre esta adosada en la parte derecha de la capilla construida en base de piedra y muros de adobe techo de teja tipo colonial, cuenta con 4 campanas pequeñas.
Acueducto Colonial	Acopia	1	Construido con cal y canto y piedra en la parte superior del muro se aprecia un canal por donde discurre el agua. Cuyas medidas son 15.60 m. de largo x 4.50 m. de ancho superior y el arco tiene 3.10 m. de ancho de largo x 1.50 m. de base y 1.80 m. ancho de arco
Iglesia Santo Tomas de Aquino	Rondocan	2	Edificado en el siglo XVIII de estilo colonial, construida en un área de 783 m ² contando con un perímetro total de 1765 m ² , cimientos de piedra, muros de adobe, techo de teja tipo colonial, en la fachada en la parte superior se observa una capilla abierta y una ventana rectangular, la puerta de entrada tiene un arco de medio punto, la puerta hecha en madera cedro.
Iglesia Kuñutambo	Rondocan	1	Edificado el año 1668, en un área de 676.50 m ² , de estilo colonial construida en cimientos de piedra con muros de adobe, de techo de teja tipo colonial. La fachada de capilla abierta, una entrada de arco de medio punto, en la parte superior se encuentra un balcón donde está ubicada la imagen de la Virgen Encarnación hecha en yeso.
Iglesia Santo Domingo de Guzmán-Sanka	Rondocan	2	Construida en estilo colonial del siglo XVIII, en la fachada encontramos una puerta hecha en madera cedro, en la parte superior, La parte interna está dividida en dos partes, por un arco triunfal, el presbiterio y la nave, en las dos pilastras se encuentra a Cristo Crucificado
Casa del Sr. Salustio Flores Escalante	Acomayo	2	En el sector Huifita, construida en los años 1770, cimientos de piedra, muros de adobe y techo de teja tipo colonial, cubierta de murales, que se aprecia la pintura de San Sebastián, San Antonio de Padua, Y escenas de la creación, a los costados de la puerta se tiene murales de los pasajes bíblicos del antiguo testamento: Revelación de Dios a Noé, Noé con el arca y los animales, Sacrificio del cordero por Abraham, Nacimiento de Jesús
Molino San Cristóbal	Acomayo	2	Ubicado en el sector Huifita parte alta, donde se halla el mural de San Cristóbal, y a los costados los murales de Santiago Mayor y San Martín. Encontramos los murales de Ñustas y de los 14 Incas, al lado izquierdo se ubica un escudo español, en el medio lleva el auto retrato de Tadeo Escalante, autor de los murales, se representa el árbol de la vida con escenas del duelo entre la vida y la muerte
Iglesia Virgen de la Natividad	Acomayo	2	Edificado en el siglo XVIII, estilo colonial, construida sobre cimientos de piedra, adobe y techo a dos aguas tipo colonial. La iglesia consta de una sola nave altar y coro. La torre del campanario se encuentra adosada en la parte izquierda de la nave, edificada en su totalidad en piedra con la dimensión de 12 m. de altura x 5 m, de base de lado, con techo de teja tipo colonial
Capilla Belén	Acomayo	1	Edificado el siglo XVIII aproximadamente, estilo colonial, construido en un área de 900 m ² , en cimientos de piedra con muros de adobe, techo de teja tipo colonial, La capilla consta de una nave, coro, altar, orientada hacia el Sur, en el lado izquierdo de la puerta se encuentra una cruz de piedra empotrada.



Nombre del Atractivo	Distrito	Jerarquía	Descripción
Casa Colonial (Flores Escalante)	Acomayo	2	Del siglo XVIII aproximadamente, construcción de estilo colonial, cuenta con una habitación de 40 m ² , donde se aprecian pinturas en los cuatro lados de los muros, al costado izquierdo de la habitación se observa escenas de la elaboración del pan, hecho por esclavos mulatos, negros y mujeres del mismo color, que son obligados a elaborar el producto por un capataz que los resguarda con un látigo.
Reserva de Vicuñas Pumawasi	Pomacanchi	2	Ubicada al sureste del distrito de Pomacanchi, extensión aproximada de 25 has. La flora que la circunda gramínea andina y variedad de especies animales como; alcazares, águila, Killichus, zorro, zorritos y otras especies, esta reserva lo protege y cuida la comunidad de Pomacanchi.
Laguna de Posqoqocha	Pomacanchi	2	Ubicado en el piso ecológico quechua, es conocida como Asnaqocha, tiene una extensión de 3 km. De largo por 1.5 km. De ancho aproximadamente. Sus aguas son claras y saladas, a las orillas de esta laguna se puede ver solidificación de sal, en algunos sectores se observa totora. Se aprecian diferentes tipos de aves como patos silvestres y zambullidores, las pariguas destacan por encontrarse en mayor cantidad.
Phaqcha Percca	Mosoc Llacta	1	Canal de riego de época colonial se encuentra en las faldas del Apu Chulchukalli. El muro por el cual discurría el canal está cortado en dos partes por una carretera, Cuenta con dos arcos el material que usaron para su construcción es base de piedra común y el muro es de adobe de diferentes dimensiones.
Iglesia de San Juan Bautista de Papres	Mosoc Llacta	1	Edificación colonial que corresponde al año 1750 edificada por 3 arquitectos, los hermanos Utupari, Warina y Q'espí, bajo la dirección del constructor mexicano de apellido Ayala. Participaron activamente en las faenas los ayllus de (Collana, Toponaqa, Pochonoqa, Malqochapi, Qoñahuana y Qapacana). Al templo se accede por la única entrada principal existente a través de tres gradas de piedra de sillar, se encuentra tres arcos de piedra granito esculpido cuyo entre piso es de madera formando el coro alto; el acceso se efectúa a través del bautisterio, la nave principal tiene piso de ladrillo apastelado.
Casahuana	Mosoc Llacta	1	Construcción de andenes los que se encuentran destruidos. Sigue la morfología del terreno, entre estos se encuentran escalinatas que conectan la parte baja con la parte superior en el trayecto se encuentran muros, entre los más resaltantes tenemos el de 2.70 m. de alto por 4.50 m. de largo y 0.50 m. de ancho Tiene un área aproximada de 2 ha.
Agua Mineral de Wispan	Acos	1	Agua no gasificada limpia y transparente, cuya propiedad es la de curar el mal de nervios por ser muy frías las aguas, manante cuyo ojo se halla en una roca que se ubica a la mitad del cerro, la piscina se encuentra al lado derecho del riachuelo Wispan tributario del río Apurímac.
WaqraPukara	Acos	2	Ubicada en un peñón en forma de cuerno, donde está edificado este reducto militar, parecen dos torres que se alzan en una inmensa plataforma de base casi circular rodeado por una serie de depresiones abismales.
Iglesia San Francisco de Huayqui	Acos	2	Del siglo XVIII aproximadamente, de estilo colonial construida en cimientos de piedra muros de adobe techo de teja, está distribuida de la siguiente manera Retablo mayor, Baptisterio, Sacristía, Sotocoro
Corma Raccay	Acos	1	Ubicada en la parte alta del cerro de Corma Raccay tiene una extensión de 1.5 ha. El antiguo pueblo de Corma, que a inicios del siglo XVIII sus pobladores se mudan al actual valle de Corma el antiguo poblado presenta construcciones destruidas por el tiempo donde aún se aprecia construcciones circulares y rectangulares el material utilizado para la construcción piedra con mortero de barro



Nombre del Atractivo	Distrito	Jerarquía	Descripción
Templo Colonial San Miguel Arcángel	Acos	1	Edificada en el año 1765 – 1766 estilo colonial construido en un área de 926 m ² en cimientos de piedra muros de adobe techo de teja tipo colonial. La fachada es de portada Retablo de 3 calles y 3 cuerpos de estilo Neoclásico y Salomónico con 2 fustes con remates y 2 nichos uno sobre otro por el lado del 2 ^{do} cuerpo se encuentra tres hornacinas con fustes que separan a estas en la parte central las pinturas de San Miguel arcángel, San Rafael, al pie de la nave tenemos el Soto coro que forman arcos de medio punto donde se ubican 4 columnas que soportan el coro

Fuente: Proyecto "Fortalecimiento del Desarrollo de Capacidades en Ordenamiento Territorial Cusco" (FOT), Municipalidad Provincial de Acomayo, Equipo EDZ. Elaboración: Gobierno Regional Cusco, 2017.

4.2.3.2. Manifestaciones Culturales

Constituye las diversas expresiones culturales de la población: festividades religiosas, habilidades artesanales, gastronomía, música, danza y otras relacionadas a la cultura viva que ejercen atracción turística.

Tradición: El quehacer diario del poblador es labrar la tierra y la crianza de animales pecuarios para su consumo, participan en sus ferias dominicales o tabladas ganaderas para la compra o venta de productos para sus diversas necesidades, también es tradicional la vestimenta que utilizan en sus días festivos, así como la creencia de los mitos y leyendas propias del lugar y la práctica de la medicina tradicional.

FOTO 33. VESTIMENTA CC. CCOLPA, ACOMAYO



Fuente: SGAT Trabajo de Campo. EDZ Acomayo, 2015.

Religión: En las zonas urbanas y rurales predomina la religión católica; sin embargo, en los últimos años en las zonas rurales se observa gran presencia de religiones protestantes, quienes están cambiando las creencias de los pobladores, dejando muchas de sus costumbres ancestrales y que día a día van en aumento los devotos de estas religiones, en vista de que los pobladores sienten mayor respaldo y apoyo de su parte. Por este motivo, acuden constantemente a estos centros religiosos, lugares donde son adoctrinados y transmiten este conocimiento religioso a los miembros de sus familias.



FOTO 34. VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN, PATRONA DE ACOMAYO



Fuente: SGAT Trabajo de Campo. EDZ Acomayo, 2015.

Pese a esta corriente de religiones protestantes, aún se mantienen vivas muchas de sus tradiciones ancestrales que los vinculan fuertemente con su medio como son la tierra, los animales, los *Apus* y otras entidades andinas, es un sincretismo de la religión católica con sus tradiciones y deidades antiquísimas que siguen muy presentes en las comunidades.

La provincia de Acomayo presenta templos e iglesias coloniales donde se predica la religión católica y cada una de ellas con sus respectivas festividades religiosas, que congrega a los pobladores que migraron a diferentes ámbitos geográficos y participan en toda su festividad.

Folklore: Cada uno de los 7 distritos de la provincia de Acomayo y sus 42 comunidades campesinas tienen una fiesta especial dedicada a su patrón santo de su predilección que festejan anualmente, además de las fiestas de Navidad, año nuevo, bajada de reyes y carnavales que son acontecimientos que se festejan durante todo el año.

Música: El huayno, música andina folclórica popular practicada por la población rural y urbana, se canta y baila en todo acontecimiento social como en el techado de sus viviendas, matrimonios, bautizos, fiestas patronales, aniversarios, etc. Se canta utilizando instrumentos como la quena, guitarra y bandurria, entre otros.

Gastronomía: Es muy variada, los insumos utilizados son los diferentes productos agropecuarios de la zona, la gastronomía la podemos separar en dos tipos importantes, la primera una gastronomía cotidiana y otra gastronomía especial, la gastronomía cotidiana es la que comúnmente se prepara para su alimentación diaria y es en base a papa, maíz, chuño, habas, carnes; y la especial que se prepara en ocasiones importantes como como en la fiesta patronal y otros. Siendo su plato tradicional el cuy al horno.

Principales Festividades: Las fiestas religiosas en la provincia de Acomayo se encuentran arraigadas en gran parte de la población, otra parte ya no comparte y no participa de estas fiestas por la fuerte introducción de nuevas religiones, que prohíben este tipo de actividades;



en muchas comunidades de la provincia estas festividades van en descenso y en muchas otras localidades ya desaparecieron.

Dentro de las fiestas religiosas tenemos las de más importancia, que son las patronales, en las que se despliegan una gran cantidad de danzas de la zona, cánticos, rezos y fuegos artificiales, estas fiestas congregan a una buena cantidad de pobladores de diferentes lugares en sus distritos, siendo fechas de unión y confraternización.

CUADRO 40. PRINCIPALES FESTIVIDADES RELIGIOSAS

DISTRITO	FESTIVIDAD PATRONAL	ACTIVIDADES	FECHA
ACOMAYO	Virgen Inmaculada Concepción	Lugar templo de Ninabamba; Procesión; Misas; Presentación de Danzas (Cuyahuada, Coyacha, Tinkus, Morenada, Siclla, Majeño, etc.); Corrida de Toros; Comida típica; Trajes Típicos, Feria Agropecuaria.	08 de diciembre
ACOPIA	Patrón San Jerónimo	Procesión; Misa; Danzas (Capac Colla, Qanchi, Tinta Alcalde, Coyacha, Tinkus, etc.); Corrida de Toros.	30 de setiembre
ACOS	Santísima Virgen Natividad	Misa, procesión y danzas: Kachampa, Alzados, Qanchi chileno, Qoyacha, Qhapaq Qolla, Cruz Ticacha, Siclla, Saqra, Panaderos, etc.	08 setiembre
MOSOCLLACTA	San Juan Bautista de Papres	Procesión; Misa.	24 de junio
POMACANCHI	San Agustín	Fue decayendo poco a poco (desde hace 10 años atrás), solo el Instituto de Pomacanchi, sale con algunas danzas, otras fiestas se festejan con gran importancia.	22 de agosto
RONDOCAN	Virgen Inmaculada Concepción	Procesión; Misa.	08 de diciembre
SANGARARÁ	Virgen del Rosario	Procesión; Misa.	07 de octubre

Fuente: Trabajo de Campo. EDZ Acomayo, 2015.

4.2.4. Recursos Minerales

Presenta recursos mineros limitados, existen depósitos de placeres auríferos (oro) que se encuentran en arenas aluviales, las que están emplazadas a lo largo del río Apurímac y cerca de la desembocadura de sus tributarios en los distritos de Acos, Pomacanchi y Acopia. Por otra parte, se cuenta con la existencia de minerales no metálicos, entre ellos, materiales de construcción y ornamentación como cuarcitas, areniscas, travertinos, arcillas, intrusitos, volcánicos, calizas, depósitos de salinos y yeso, las minas que se encuentran en los distritos de Acos, Rondocan y Sangarará.

4.2.4.1. Recursos metálicos

A. Recurso de Hierro

El potencial económico dentro de la jurisdicción de los distritos de Acomayo, Acopia, Acos y Pomacanchi, probablemente esté relacionado al *stock diorítico* de Pomacanchi, la misma que aflora en la parte Suroeste y al Noroeste del centro poblado de Acomayo, y al Este del distrito de Acopia y Pomacanchi; además, se extiende hasta el Noroeste del centro poblado de Acopia, al Sureste del centro poblado de Pomacanchi, y de Acomayo hasta Pillpinto.

Este stock se caracteriza por albergar recursos de tipo *Skarn* de magnetita (seco sin evidencia de sulfuros primarios) al contacto con las calizas de la Formación Arcurquina que aflora como *roof pendant* (bloques delgados colgados), que en muchos casos fueron completamente remplazados; muy específicamente se aprecian afloramientos de estas calizas: cerca al pueblo de Corma hacia el Sureste de Acomayo, la parte Noroeste del poblado de Acopia en la frontera con Pomacanchi (Reserva de Vicuñas Pumahuasi), al Sur del poblado de Pomacanchi, y al Norte y Noreste del distrito de Acos.



B. Recursos de Cobre

La mineralización económica que ocurre en la provincia de Acomayo consiste en óxidos, carbonatos de cobre (Malaquita, Tenorita) rellenando fracturas entre 0.1% y 0.4% en volumen.

CUADRO 41: RECURSOS METÁLICOS

RECURSOS METÁLICOS									
N°	TIPO DE RECURSO METÁLICO	UBICACIÓN POLÍTICA				UBICACIÓN GEOGRÁFICA			
		DPTO.	PROVINCIA	DISTRITO	COMUNIDAD	ZONA UTM	E	N	COTA
1	Skarn de magnetita	Cusco	Acomayo	Acopia	Santo Domingo	19L	227000	8443710	4260
2	Skarn de magnetita	Cusco	Acomayo	Acos		19L	205111	8460082	3998
3	Skarn de magnetita	Cusco	Acomayo	Acos		19L	205097	8459559	4031
4	Skarn de magnetita	Cusco	Acomayo	Acos		19L	205103	8458960	4076
5	Skarn de magnetita	Cusco	Acomayo	Acos	Matti-Cocha	19L	204783	8461469	4083
6	Ocurrencia puntual de Óxidos de cobre (malaquita)	Cusco	Acomayo	Mosoc Llacta	Chilcani	19L	221613	8459827	4335
7	Skarn de magnetita	Cusco	Acomayo	Pomacanchi	Concharani	19L	217688	8455101	3909
8	Skarn de magnetita	Cusco	Acomayo	Pomacanchi	Pomacanchi	19L	226399	8443543	4260

Fuente: Proyecto FOT, 2010. Elaboración equipo del EDZ Acomayo, 2017.

4.2.4.2. Recursos no metálicos

Los recursos no metálicos son la fuente principal de materiales pétreos los cuales se constituyen en uno de los insumos fundamentales en el sector de la construcción de obras civiles, estructuras, vías, presas y embalses, entre otros. Por ser materia prima en la ejecución de estas obras, su valor económico representa un factor significativo en el costo total de cualquier proyecto.

A. Cantera de Yeso

El yeso de estas canteras pertenece a la Formación Maras de edad Cretácica inferior y están dispuestas de forma irregular, así como también en forma de lentes.

El yeso es el tipo de recurso no metálico que más se encontró en el distrito de Acomayo, seguido del distrito de Mosoc Llacta. Se ubicaron 05 canteras de yeso de variadas dimensiones las cuales actualmente no están siendo explotadas.

FOTO 35. CANTERA EN EL DISTRITO DE ACOS



Fuente: SGAT Trabajo de Campo. EDZ Acomayo, 2018

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
SUB GERENCIA DE ASESORIA TERRITORIAL

ARQTA PATRICIA PAREDES CHAVEZ
SUB GERENTE

B. Cantera de Agregados

En los distritos de Acomayo, Acopia, Acos, Pomacanchi y Sangarará, encontramos canteras de agregados para lastre de una composición ígnea y calcárea, algunas de estas canteras actualmente están siendo explotadas para su utilización en construcciones de tipo civil y agregados para lastre.

Cuadro 42: RECURSOS NO METÁLICOS PROVINCIA DE ACOMAYO

N°	TIPO DE RECURSO NO METÁLICO	RECURSOS NO METÁLICOS				UBICACIÓN GEOGRÁFICA			
		UBICACIÓN POLÍTICA							
		DPTO.	PROVINCIA	DISTRITO	COMUNIDAD	Zona UTM	ESTE	NORTE	COTA
1	Cantera de agregado	Cusco	Acomayo	Acomayo	Cercado de Acomayo	19L	209233	8460371	3451
2	Cantera de yeso	Cusco	Acomayo	Acomayo	Collpa	19L	212346	8463759	4134
3	Cantera de yeso	Cusco	Acomayo	Acomayo	Acomayo	19L	209904	8460524	3284
4	Cantera de yeso	Cusco	Acomayo	Acomayo	Acomayo	19L	210135	8459000	3262
5	Cantera de yeso	Cusco	Acomayo	Acomayo	Cullupata	19L	209079	8461290	3495
6	Cantera de agregado	Cusco	Acomayo	Acopia	Santo Domingo	19L	231635	8441549	3866
7	Cantera de agregado	Cusco	Acomayo	Acopia	Santo Domingo	19L	231341	8441657	3815
8	Cantera de agregado	Cusco	Acomayo	Acopia		19L	231077	8443855	3736
9	Cantera de agregado	Cusco	Acomayo	Acos	Acos	19L	201530	8455781	2855
10	Cantera de Yeso	Cusco	Acomayo	Mosoc Llacta	Chilcani	19L	234815	8439822	3787
11	Cantera de agregado	Cusco	Acomayo	Pomacanchi	Pomacanchi	19L	222575	8445938	3798
12	Cantera de agregado	Cusco	Acomayo	Pomacanchi	Pomacanchi	19L	221980	8448321	3698
13	Cantera de agregado	Cusco	Acomayo	Pomacanchi	Pomacanchi	19L	222862	8447525	3707
14	Cantera de agregado	Cusco	Acomayo	Sangarará	Unión Chahuay	19L	227132	8450776	3723
15	Cantera de agregado	Cusco	Acomayo	Sangarará	Sangarará	19L	215763	8457297	3883
16	Cantera de agregado	Cusco	Acomayo	Sangarará	Chillcaya	19L	225139	8451719	3676
17	Cantera de agregado	Cusco	Acomayo	Sangarará	Chillcaya	19L	225249	8452477	3715
18	Cantera de agregado	Cusco	Acomayo	Sangarará	Marcaconga	19L	223813	8453073	3653

Fuente: Proyecto FOT 2010. Elaboración equipo de EDZ Acomayo, 2017.

4.3. Actividades Económico – Productivas y PEA Provincial

La población económicamente activa (PEA) nos permite analizar el comportamiento y participación de la población en la actividad económica y de esta forma, conocer la dinámica y estructura de la economía provincial.

Las principales actividades que predominan en la provincia de Acomayo son la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, según el censo nacional de población y vivienda 2017, el sector primario representa el 67.1% seguido por el sector terciario (comercio y servicios) que representan el 27.8% y por último el sector secundario (industrias manufactureras, suministro de electricidad, construcción) que representan el 5.1%.

4.3.1. Actividad Económica Primaria

Las actividades económicas primarias son las que se caracterizan por procesos naturales, entre las actividades más importantes que se desarrollan en la provincia son la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (66.9 %) y la actividad de explotación de minas y canteras representando solamente el 0.2%.

FOTO 36. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIMARIA



Fuente: Gobierno Regional Cusco, EDZ Acomayo, 2017.

4.3.2. Actividad Económica Secundaria

Constituida por las actividades de la industria manufacturera y la construcción a nivel provincial, este sector representa solo el 5.1% de la población económicamente activa. Los distritos que mayor población económicamente activa generan en este sector son los distritos de Pomacanchi y Acomayo.

En esta provincia como en la mayoría de nuestro departamento no se ha desarrollado significativamente el proceso de industrialización, existen pequeñas empresas abocadas a la producción de bienes de consumo, con limitaciones y prácticas artesanales por la ausencia de maquinarias, herramientas, infraestructura adecuada, sumando la falta de infraestructura de servicios (energía eléctrica y agua) y de un adecuado sistema de transportes.

Esta incipiente actividad está orientada a la especialidad artesanal como son los confeccionistas de bayetas, mantas, ponchos, objetos de cuero, producción de tejas, ladrillos y adobe, así como la producción de muebles y cerrajería, entre otros, que se dan bajo formas de trabajo individual o familiar y no en organización empresarial. De estas actividades la construcción representa el mayor porcentaje a nivel provincial con 3.6% de la PEA.

FOTO 37. ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA



Fuente: Gobierno Regional Cusco, EDZ Acomayo, 2016.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

ARQTA. PATRICIA PAREDES CHAVEZ
SUB GERENTE

Susana Nolasco Morro Muñoz
RESIDENTE DE PROYECTO
PMSDT

4.3.3. Actividad Económica Terciaria

La principal actividad en este sector lo constituye el Comercio, reparación de vehículos, automotriz y motocicletas representando el 6.8% de la PEA provincial seguido por la actividad del Comercio siendo el 6.4% de la PEA y actividades de enseñanza que representan el 3.8% de la PEA. Los distritos que tienen mayor preponderancia en este sector son Pomacanchi, Acomayo y Sangarará.

Otros de los servicios importantes en el ámbito de la provincia son las actividades de Administración pública y defensa, planes de seguridad de afiliación obligatoria que representan el 3.1%; seguido por la Actividades de alojamiento y de servicio de comidas que representan el 1.8% de la PEA. Así mismo, las actividades de Transporte y almacenamiento que representan el 1.5% y otras actividades de servicio que representan el 1.2%.

FOTO 38. ACTIVIDAD ECONÓMICA TERCIARIA



Fuente: Gobierno Regional Cusco, EDZ Acomayo, 2017.

4.3.4. La Población Económicamente Activa y las Actividades Económicas

Las actividades económicas desarrolladas son la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca que se muestran como las de mayor importancia representando el 66.9% ejercida por la PEA, seguida por la actividad del comercio, reparación de vehículos, automotriz y motocicletas con el 6.8% de la PEA provincial; el Comercio al por menor con participación de la PEA con el 6.4%; la Enseñanza con el 3.8% y la Construcción con el 3.6% del total de la PEA provincial.

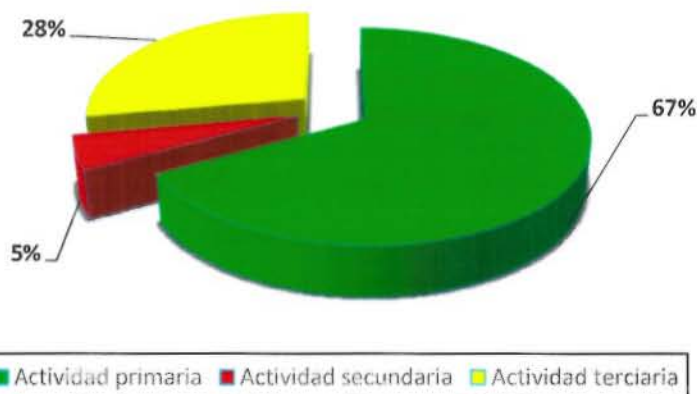


CUADRO 43. PEA SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

Concepto	Dpto.	%	Prov. Acomayo	%
PEA OCUPADA SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA	577971	100	8555	100
ACTIVIDAD PRIMARIA	153034	26.5	5743	67.1
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	148609	25.7	5722	66.9
Explotación de minas y canteras	4425	0.8	21	0.2
ACTIVIDAD SECUNDARIA	63633	11.0	437	5.1
Industrias manufacturas	26486	4.6	127	1.5
Suministro de electricidad gas, vapor y aire acondicionado	531	0.1	0	0
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descont.	638	0.1	1	0.0
Construcción	35978	6.2	309	3.6
ACTIVIDAD TERCIARIA	361304	62.5	2375	27.8
Comercio, reparación de vehículos, autom. Y motoc.	81572	14.1	586	6.8
Vent. Mant. Y reparación de vehículos automot. Y motoc.	6232	1.1	23	0.3
Comercio al por mayor	4850	0.8	19	0.2
Comercio al por menor	70490	12.2	544	6.4
Transp. Y almacenamiento	32535	5.6	126	1.5
Actividades de alojamiento y de serv., de comidas	35712	6.2	151	1.8
Información y comunicaciones	3487	0.6	9	0.1
Actividades financieras y de seguros	4495	0.8	7	0.1
Actividades inmobiliarias	526	0.1	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	22331	3.9	77	0.9
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	16196	2.8	41	0.5
Adm., pública y defensa, planes de seguridad de afiliación obligatoria	23857	4.1	269	3.1
Enseñanza	29626	5.1	321	3.8
Activ., de atención de la salud humana y de asistencia social	11535	2.0	75	0.9
Activ., artísticas de entretenimiento y recreativas	4073	0.7	5	0.1
Otras actividades de servicio	10640	1.8	99	1.2
Activ., de los hogares como empleadores act. No diferenciados de los hogares como productores de bienes y servicios para usos propio	3140	0.5	23	0.3
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	7	0.0	0	0

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.

GRÁFICO 4: PEA POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS – PROVINCIA DE ACOMAYO



Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
SUB GERENCIA DE ACORDAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACORDAMIENTO TERRITORIAL

Edwin Casimiro Quispe Cahuanich
ESPECIALISTA GIS
PMSOT

ARQTA PATRICIA AREDES CHAVEZ
SUB GERENTE

Susana Naranjo Morán
16/10/2017

La población económicamente activa (PEA) considerada es de 14 años a más. En la PEA del departamento de Cusco la provincia de Acomayo aporta con el 0.16%.

La PEA de la provincia representa el 34.7% de la población total; así mismo, la PEA ocupada representa el 93.8% y la desocupada es del 6.2%.

A nivel distrital la PEA ocupada se concentra en el distrito de Pomacanchi y Acomayo con 2 462 y 1 659 habitantes respectivamente. Esta población se orienta mayormente a la actividad primaria con el 67.1%, sobresaliendo la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, seguido de la explotación de minas y canteras.

CUADRO 44: POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA

Concepto	Población	PEA	Ocupada		Desocupada	
			Absoluto	%	Absoluto	%
Departamento	1,205,527	534,027	496,399	93.0	37,628	7.0
Provincia	22,940	8,496	7,969	93.8	527	6.2
Acomayo	4,532	1,659	1,593	96.0	66	4.0
Acopia	2,650	1,083	1,041	96.1	42	3.9
Acos	2,242	848	786	92.7	62	7.3
Mosoc Llacta	1,096	410	347	84.6	63	15.4
Pomacanchi	7,206	2,462	2,305	93.6	157	6.4
Rondocan	1,938	893	849	95.1	44	4.9
Sangará	3,276	1,141	1,048	91.8	93	8.2

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

4.3.5. Características de las actividades financieras y acceso al crédito

La provincia de Acomayo aún presenta una mínima actividad financiera, existe poca accesibilidad al crédito y a transacciones económicas, puesto que solo cuenta con el Banco de la Nación y la Caja Cusco ubicados en la capital de la provincia y una agencia del Banco de la Nación y una entidad financiera Credinka en el distrito de Pomacanchi.

FOTO 39. BANCO DE LA NACIÓN – DISTRITO DE ACOMAYO



Fuente: Gobierno Regional Cusco, EDZ Acomayo, 2017.



FOTO 40. FINANCIERA CREDINKA – DISTRITO DE POMACANCHI



Fuente: Gobierno Regional Cusco, EDZ Acomayo, 2017.

FOTO 41. CAJA MUNICIPAL CUSCO – ACOMAYO



Fuente: Gobierno Regional Cusco, EDZ Acomayo, 2019.

4.4. Actividades Productivas que Aportan al PBI

4.4.1. Actividad agrícola

La provincia de Acomayo representa territorialmente el 1.32% del territorio departamental, poblacionalmente representa el 1.9% y en cuanto a producción departamental representa el 2.4%. Acomayo ha logrado un posicionamiento importante en la dinámica económica departamental, con una agricultura orientada al mercado departamental, nacional e internacional, a través de la producción de papa, alfalfa, cebada, maíz amiláceo, habas, olluco, trigo, oca y arveja.

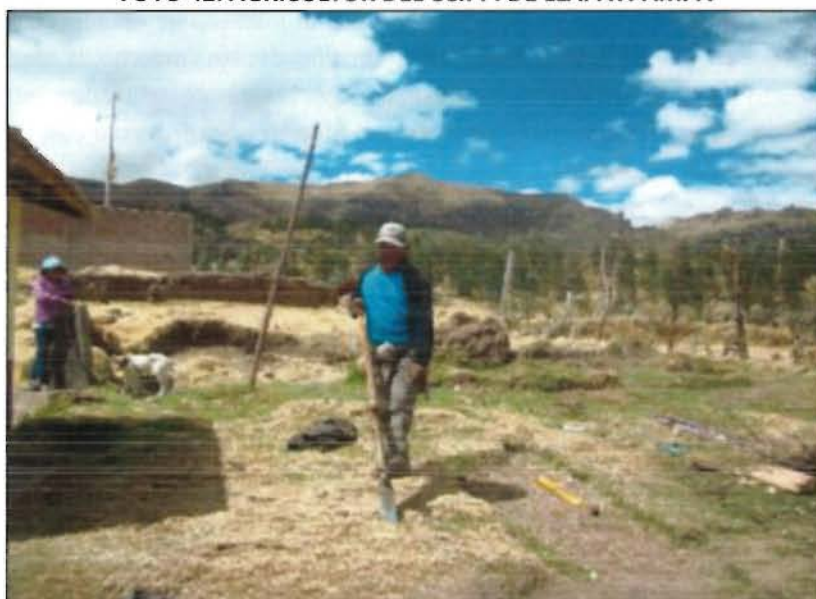
La producción de productos agrícolas se realiza de forma tradicional, las labores cotidianas son empíricas teniéndose un nivel tecnológico bajo. Respecto a esto los sectores que predominan son los sectores primarios y secundarios.



En el aspecto ambiental, Acomayo se constituye en una de las reservas a nivel regional, con bosques naturales, flora y fauna; así mismo, con recurso hídrico por ser cabecera de cuenca y contar con depósitos naturales de agua (lagunas) y afluentes de río.

En el aspecto social, en épocas de cosecha, se incrementa la demanda de mano obra, las que son cubiertas por migraciones eventuales de la población rural que consiste en desplazamientos temporales donde consiguen techo y alimentación permitiendo que el ingreso económico pueda ser ahorrado y utilizado de forma gradual hasta la llegada de sus propias cosechas donde sus excedentes puedan ser vendidos y ayuden al sustento de la economía familiar.

FOTO 42. AGRICULTOR DEL CC.PP. DE LLAPAYPAMPA



Fuente: SGAT Trabajo de Campo. EDZ Acomayo, 2017.

Producción: Entre los principales productos agrícolas de acuerdo con estadísticas de la Dirección Regional de Agricultura Cusco, cuenta con una producción agrícola departamental promedio de 1,089,997.57 Tm, y una producción provincial de 26,189.45 Tm, logradas para la campaña 2016-2017 en función a 13 productos que destacan en la provincia.

El distrito de Pomacanchi ha logrado una producción de 9,067.50 Tm, destacando la producción de papa y alfalfa, seguido muy de lejos por el distrito de Sangarará cuya producción lograda es de 4,142.60 Tm. Los demás distritos como Acopia, Acos, Acomayo, Mosoc Llacta y Rondocan lograron 3,154.30; 2,956.80; 2,764.99; 2,165.20 y 1,939.05 Tm. Respectivamente; a nivel provincial destaca claramente la producción del cultivo de papa y sobresalen los distritos de Pomacanchi y Sangarará, constituyéndose en la base del sustento familiar.

Por otro lado, cabe destacar que la producción de algunos productos como la papa (11,539 Tm) y alfalfa (7,287.60Tm) que por vocación pecuaria tienen los distritos, sirven como principal fuente de alimentación en la crianza de cuyes; asimismo, complementan la alimentación del ganado para su engorde y posterior venta. No obstante, los excedentes son vendidos a diferentes provincias donde las aptitudes de las áreas de cultivo no favorecen la producción de éstas.



Así mismo, se debe destacar la producción de maíz amiláceo (1,496.45 Tm) que por la calidad del producto es adquirida por comerciantes del valle sagrado y revendido a diferentes mercados. De igual manera, se tiene la producción de cebada grano (1.389.95Tm) los cuales abastecen la demanda de los mercados regionales.

Finalmente, cabe señalar que el rendimiento de la producción agrícola se ve muy disminuida y débil, siendo uno de los motivos la falta de una adecuada capacitación y asistencia técnica en la mejora de la producción dentro de la provincia.

Tecnología: La tecnología predominante en la provincia de Acomayo es tradicional y según el relieve del terreno y la extensión (todavía se practican formas y relaciones de producción basados en la minka y el ayni, mediante el uso de herramientas rudimentarias, como el pico, lampa, taclla y el arado con buey), en las planicies y valles interandinos la tecnología utilizada es tecnificada haciendo uso de maquinarias y riego tecnificado; sin embargo, la mayor parte de áreas agrícolas son cultivos en secano (estacionales). Actualmente se vienen introduciendo nuevas alternativas como el riego tecnificado en producción hortofrutícola con plantones de injertos paltos, durazno y manzanos.

FOTO 43. TECNOLOGÍA TRADICIONAL



Fuente: SGAT Trabajo de Campo. EDZ Acomayo, 2017.

Infraestructura: Comprende los reservorios, los canales de riego de concreto y canales a tajo abierto o rústicos, muchos de ellos en deficiente estado de conservación que siguen prestando servicio.

El gobierno regional, las municipalidades provinciales y locales, así como las organizaciones privadas han priorizado la construcción de infraestructura de riego como los sistemas de riego por gravedad, sistemas de riego presurizados o aspersión como alternativa para el uso eficiente del agua, cuyas infraestructuras se encuentran en regular estado de conservación.



Foto 44. PARTE DEL RÍO CCAYA CANALIZADO



Fuente: SGAT Trabajo de Campo. EDZ Acomayo, 2017.

CUADRO 45: CAMPAÑA AGRÍCOLA 2016-2017

Concepto	Acomayo	Acopia	Acos	Mosoc Llacta	Pomacanchi	Rondocan	Sangarará	Provincia	Departamento
Alfalfa	667.60	999.40	136.90	530.00	3,827.80	299.25	1,287.60	7,748.55	88,983.15
Arveja grano seco	31.00	30.80	23.10	9.90	15.40	29.70	12.10	152.00	19,193.90
Cebada grano	83.00	153.00	55.20	191.25	552.50	98.75	256.25	1,389.95	23,836.20
Tarhui grano seco	12.00	16.00	1,000.00	4.00	16.00	12.00	28.00	1,088.00	3,029.00
Maíz amiláceo	203.00	103.00	696.00	120.35	159.50	204.45	10.15	1,496.45	68,260.00
Olluco	75.00	35.00	80.00	5.00	50.00	65.00	20.00	330.00	37,507.00
Papa	1,640.00	620.00	827.00	1,223.00	4,009.50	945.00	2,274.50	11,539.00	383,858.00
Quinua	10.80	1,000.00	19.00	1.00	29.00	16.20	29.00	1,105.00	4,229.20
Trigo	41.60	19.50	53.30	7.50	75.40	201.50	20.60	419.40	17,261.85
Alverja grano verde		120.00						120.00	1,662.40
Haba grano seco		57.60	52.80	73.20	302.40	67.20	194.40	747.60	19,629.70
Frijol grano seco			13.50					13.50	1,983.45
Oca					30.00		10.00	40.00	15,601.20

Fuente: DRAC. Ministerio de Agricultura Cusco, 2019.

4.4.2. Actividad Pecuaria

En la provincia de Acomayo una de las principales actividades está referida a la pecuaria, pues existe una creciente demanda por la producción de ganado para la crianza y comercialización ya que existen condiciones favorables para la producción ganadera y la buena cotización en el mercado hace atractiva la orientación hacia esta actividad productiva, ya que el ámbito en estudio cuenta actualmente con ganado mejorado lechero, suelos aptos para el cultivo de forraje como pastos mejorados y leguminosas, infraestructuras de riego, la cercanía a los mercados, ferias o tabladras ganaderas, vías de acceso en buenos estados de conservación.

Esta actividad es un componente importante en la economía familiar del ámbito de estudio, donde representa para las familias una alternativa económica para afrontar la vida cotidiana y la mejora de la calidad de vida de los pobladores del ámbito de estudio.

Esta actividad no es solo una ocupación económica y fuente de producción e ingresos, sino también un componente importante de la cultura y organización social de la población rural.



La provincia de Acomayo tiene una aptitud ganadera, donde predomina la crianza de bovinos, cuyes, ovinos, aves, porcinos y camélidos sudamericanos en las zonas altoandinas.

Esta actividad puede desarrollarse de forma extensiva debido a la disponibilidad de tierras para el desarrollo pecuario y los terrenos con aptitudes agrícolas pueden ser explotados en la producción de forraje como los pastos mejorados y leguminosas que generen una mayor rentabilidad. La falta de capacitación y asistencia técnica a los productores por el poco conocimiento en manejo genético, sanitario y alimenticio, influyen negativamente en la producción y productividad que puedan brindar dicha actividad. Estos factores limitan en la producción bovina la baja producción de carne, leche y sus derivados, agravándose aún más por la presencia de enfermedades parasitarias existentes en las aéreas de pastoreo donde el manejo se realiza de forma abierta sin un control de las áreas de pastoreo y existe un riesgo de contaminación y contagio.

FOTO 45. TECNOLOGÍA TRADICIONAL YUNTA



Fuente: Propia SGAT Trabajo de Campo. EDZ Acomayo, 2015.

4.4.2.1. Producción

La provincia de Acomayo muestra 295,092 cabezas de animales entre mayores y menores, que corresponde al 4.3% a nivel departamental. A nivel provincial el distrito que tiene mayor vocación productiva en la actividad pecuaria es el distrito de Pomacanchi, pues posee 28.7% del total de la producción, secundado por el distrito de Acomayo con el 19.7%, el distrito con menor participación de la producción es Mosoc Llacta con solo el 4.0%. En relación con la producción pecuaria de ganado ovino el distrito de Pomacanchi tiene predominancia con 18,675 cabezas que representa el 28.0% del total provincial seguido del distrito de Acomayo con 14,960 cabezas siendo esta cifra del orden del 22.4%, asimismo el distrito de Rondocan posee 10,540 ovinos. El distrito de Acos es el que posee menor cantidad de cabezas con 2,810. En lo concerniente a ganado vacuno el distrito de Pomacanchi también tiene la mayor cantidad de cabezas con 12,360 representando el 37.5%, seguido del distrito de Rondocan con 5,592 cabezas siendo esto el 16.9%. En la producción de ganado porcino nuevamente el distrito de Pomacanchi es el que cuenta con mayor número de cabezas con 1,620 representando el 32.1% seguido del distrito de Acomayo con 880 unidades de porcinos.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ZONIFICACIÓN TERRITORIAL

ROSA PATRICIA PAREDES CHAVEZ
SUB GERENTE

Susana Nishash Marmas
RESIDENTE

Así mismo, se observa que en referencia a vacunos productores de leche la provincia cuenta con un total de 4214 cabezas siendo esto el 45.0% del total departamental, motivo por el cual la provincia es considerada como productora de leche. El distrito que destaca en la producción de leche es Pomacanchi. Del mismo modo se puede observar que dentro de la provincia existen otros ganados pecuarios como los caprinos (1,138 cabezas), camélidos sudamericanos alpacas (9,160 cabezas), llamas (4,440 cabezas).

Referente a animales menores se tiene la crianza de cuyes y aves de corral que son actividades complementarias tanto en su economía como en la dieta alimenticia del poblador de la provincia de Acomayo. A nivel provincial la crianza de cuyes alcanza el número de 128,525 unidades teniendo como principales productores los distritos de Pomacanchi con 36.200 y Sangarará con 23,280 unidades.

De igual forma, en relación con la crianza de aves, el principal productor es el distrito de Acomayo con 11,590 unidades que representa el 26.9% del total provincial, seguido por el distrito de Pomacanchi con 9,555 unidades (22.2%), siendo el distrito de Mosoc Llacta quien registra menor producción con 845 unidades. Referido a la crianza de gallinas de postura, se tiene que el total provincial es de 42,988 unidades, siendo el mayor productor el distrito de Acomayo, Pomacanchi y Acos con 11590; 9,555 y 7,120 unidades respectivamente y en menores cantidades los demás distritos.

4.4.2.2. Tecnología

La tecnología utilizada en sanidad, alimentación y manejo genético en las zonas rurales de la provincia de Acomayo es en su mayoría de tipo tradicional, las familias poseen un hato ganadero en su propiedad, donde los animales generalmente sufren de diferentes enfermedades según la temporada y la zona en que se encuentren, los cuales son atendidos simplemente por sus propietarios.

Actualmente existen instituciones como la Agencia Agraria, y SENASA que asesora en sanidad animal y alimentación dándose en algunos lugares el mejoramiento de ganado especialmente vacuno. Otra alternativa que se viene dando en los últimos años es la presencia de ONG, quienes brindan a las familias conocimientos e información para propiciar el cambio tecnológico, implementando a través de las llamadas “Escuela de *kamayoq*” una estrategia para el desarrollo de capacidades, como una respuesta a las necesidades de asistencia técnica de los pequeños productores, poniendo énfasis en la participación activa de los mismos, mediante la metodología del “aprender haciendo” (autoaprendizaje), con un gran respeto por el conocimiento y la cultura local. Similares formas han adoptado los gobiernos locales, que a través de las oficinas de desarrollo económico local vienen propiciando la participación de los productores en temas como alimentación, sanidad animal y mejoramiento genético, así como la organización y realización de ferias agropecuarias donde se comparten e intercambian experiencias y también se pueden observar algunos de los avances obtenidos.

Estas iniciativas hacen posible que el productor pecuario obtenga mayores ingresos por la venta de estos animales, que son comercializados en su gran mayoría en la tablada ganadera de Combapata – Canchis.

4.4.2.3. Infraestructura

Existe escasa infraestructura pecuaria en la provincia de Acomayo, la existente fue construida de forma artesanal por la misma población con el afán de curar y mejorar a sus animales

especialmente en altura (los bañaderos), actualmente Agro Rural viene incidiendo en la construcción de cobertizos debido a la presencia continua del friaje y efectos del calentamiento global. La infraestructura existente está constituida básicamente por corrales, contruidos por los propietarios ya sean estos de piedras o palos, localizadas en las propiedades de los pobladores.

CUADRO 46. PRODUCCIÓN PECUARIA 2018

Prov./Distritos	Vacunos	Ovinos	Porcino	Caprino	Alpacas	Llamas	Vacas ordeño	Cuyes	Gallina criolla
Prov. Acomayo	32904	66690	5033	1138	9160	4440	4214	128525	42988
Acomayo	2796	14960	880	125	4900	1790	288	20800	11590
Acopia	2076	6200	480				226	18000	1790
Acos	4380	2810	450	70	200	120	394	12825	9223
Mosoc Llacta	360	2825	248				32	7370	845
Pomacanchi	12360	18675	1620	198	2765	1170	2134	36200	9555
Rondocan	5592	10540	585	745	910	1000	504	10050	7120
Sangarará	5340	10680	770		385	360	636	23280	2865

Fuente: Dirección Regional de Agricultura Cusco. Oficina de estadística.

4.4.3. Actividad industrial y comercial de la provincia de Acomayo

La actividad industrial está definida como una actividad económica de transformación de recursos y productos primarios (recursos naturales renovables y no renovables). Debido a la ubicación geográfica de la provincia de Acomayo y a la infraestructura vial hacia las provincias de Paruro, Canchis, Chumbivilcas y Cusco, la provincia desempeña un rol importante en la comercialización de productos que salen e ingresan de su ámbito; el destino de la producción ha adquirido importancia comercial de ventas del volumen total producido, dicha comercialización se efectúa a través de mercados, ferias y tabladas.

Sin embargo, buena parte de los productores venden sus productos a acopiadores y debido a esta forma de transacción reducen sus niveles de ganancia por los condicionamientos que imponen los intermediarios.

La actividad artesanal la desarrolla un pequeño sector de la población asentados principalmente en el distrito de Pomacanchi. Destacan la confección de vestimenta típica, bordadura y tallado en madera, que reflejan la creatividad orfebre reconocida a nivel mundial, los cuales se constituyen en productos de mucha calidad y un alto valor agregado, los que a su vez son fuente de trabajo e ingreso económico para los pobladores dedicados a este rubro dentro de la provincia.

En el ámbito de la provincia de Acomayo, la actividad de transporte está ligada a la prestación de servicios de transporte de pasajeros y al transporte de carga.

Esta fuente de trabajo, que se ha incrementado en los últimos años, debido a la cercanía con la capital del departamento, la afluencia creciente del turismo, la constante circulación de productos que se genera por la oferta y demanda de éstos, los que a su vez abastecen los mercados y al regular estado de conservación de la vía asfaltada.

Actualmente, existen muchas empresas de transporte de pasajeros entre formales e informales *Starex*, *Station Wagon* y buses, que cubren la ruta de Cusco – Chuquihuana – Sangarará – Acomayo, también existe el servicio a los diferentes capitales de distrito y poblados mayores.



Al 2018 se encuentran inscritas en la SUNAT 411,700 empresas e industrias a nivel regional mientras que en la provincia de Acomayo existen un total de 2,835 empresas e industrias, de los cuales 1820 empresas dedicadas a actividades de tipo servicio; seguida de venta de minorista en almacenes no especializados con 155 establecimientos y 860 dedicadas a otras actividades menores, quienes contribuyen anualmente a la generación de rentas, sin descartar la existencia del comercio informal.

4.4.4. Mercados y Ferias

Los mercados se encuentran compuestos por lugares permanentes y en algunos casos eventuales, donde dichas actividades comerciales se realizan con mayor intensidad en las capitales de distritos y centros urbanos, siendo los principales centros económicos los distritos de Acomayo, Pomacanchi y Sangarará seguidas de los distritos de Acos, Acopia, Rondocan y Mosoc Llacta donde se realizan constantemente intercambio comercial de diversa índole, los productos expendidos son diversos, desde alimentos de primera necesidad, ropa, utensilios para la cocina, como platos, ollas, etc.

Muchas de estas ferias cuentan con un local propio, y otras se realizan en espacios eventuales como canchas deportivas, espacios vacíos en algunos colegios, entre otros. Estas ferias se encuentran relacionadas a festividades importantes como fiestas patronales, por creación distrital o comunal.

Las ferias tratan de ser atractivos que llamen la atención de la población adicionalmente se realizan algunas actividades como corridas de toros, peleas de gallos, concursos de carrera de cuyes, cuyes en traje, platos típicos de diferentes productos de la zona, danzas, cerámica, textilera, etc.

Una de las ferias más grandes y representativas de la provincia de Acomayo es la feria de Kullupata, Feria efectuada en el distrito de Sangarará en coordinación conjunta con varios distritos, donde se exhiben trajes típicos, compra y venta de productos Agropecuarios, Gastronomía de la zona, se debe resaltar que aún se puede apreciar la forma tradicional andina de poder conseguir productos (el trueque), que se realiza mayormente entre productos agrícolas y cerámicas (cuencos, pukus, ollas, etc.), y tejidos (frazadas, Chalinis, etc.).

Los pobladores de la provincia desarrollan sus actividades comerciales en base a sus diversas preferencias, por ejemplo, los pobladores del distrito de Acomayo preferentemente ejercen sus movimientos comerciales en Acomayo, Sicuani y Combata. Ver cuadro siguiente.

CUADRO 47. PREFERENCIAS DE TRANSACCIONES COMERCIALES

Distrito (origen)	Destino de movimiento económico
Acomayo	Acomayo, Sicuani, Combapata
Acos	Acomayo, Acos, Sicuani, Combapata
Acopia	Combapata, Acopia
Mosoc Llacta	Combapata, Mosoc Llacta
Pomacanchi	Pomacanchi, Acomayo, Sicuani, Combapata
Rondocan	Cusco, Rondocan, Acomayo, Paruro
Sangarará	Sangarará, Acomayo, Sicuani, Combapata

Fuente: Elaboración propia SGAT. Trabajo de campo. 2018

CUADRO 48. FERIAS DE LA PROVINCIA DE ACOMAYO

FECHA	FERIA	LUGAR	ACTIVIDAD	ORGANIZACIÓN	DISTRITO
-------	-------	-------	-----------	--------------	----------



FECHA	FERIA	LUGAR	ACTIVIDAD	ORGANIZACIÓN	DISTRITO
20 de febrero	Feria Agropecuaria, Agroindustrial, Gastronomía y Comercial SANGARARÁ "Por la creación política del Distrito".	Campo ferial del Instituto Superior Tecnológico de Sangarará.	Gastronomía; Agropecuaria; Danzas; Textilería.	Municipalidad Distrital de Sangarará	Sangarará
22 de febrero	Gran Festival Gastronómico	Plaza de la Capital de la provincia de Acomayo	Gastronomía; Platos típicos a base de Cuy; Platos Novo andinos; Chicha Acomayo	Municipalidad Provincial de Acomayo	Acomayo
11 de marzo	Feria Agropecuaria y Tablada Ganadera Rondocan	Rondocan: 11 de marzo	Productos Agropecuarios, Gastronomía.	Municipalidad Distrital de Rondocan	Rondocan
25 de marzo		S. J. de Quihuare: 25 de marzo			
22 de abril		Mallao: 22 de abril			
31 de marzo	Festival del Choclo y la Fruta Acomayo	Plaza Mayor de la provincia de Acomayo	Gastronomía (Platos típicos a base de choclo y derivados de la fruta)	Municipalidad Provincial de Acomayo	Acomayo
1 de abril	Feria Agropecuaria "Ganadera, Agroindustrial, Artesanal, Gastronómica y Comercial". MARCACONGA. "Por la creación política de la Municipalidad de Maracaonga".	Campo Ferial de Kullupata	Gastronomía; Productos Agropecuarios	Municipalidad Distrital de Sangarará	Sangarará
1 de mayo	Feria Agropecuaria, Agroindustrial, Gastronómica, Cultural y Comercial, en honor a la Santísima Cruz. YANAMPAMPA.	Yanampampa	Productos Agropecuarios; Gastronomía; Danzas.	Municipalidad Distrital de Sangarará	Sangarará
15 de mayo	Gran Festival del Toro Engordado	Tablada Ganadera	1er Festival de las Arvejas; Elección de la señorita Q'olla arvejas Acopia	Municipalidad Distrital de Acopia	Acopia
27 de mayo	Feria Agropecuaria, Gastronómica, Artesanal y Comercial ACCHA ACCHA.	Estadio ACCHA ACCHA	Gastronomía; productos Agropecuarios y artesanales.	Municipalidad Provincial de Acomayo	Acomayo
28 de mayo	Feria Agropecuaria, Gastronómica y Comercial LLANSACORMA	C.C. Llansacorma	Productos Agropecuarios, Gastronomía	Municipalidad Distrital de Acos y la CC. De Llansacorma	Acos
5 de junio	Feria Agropecuaria, Gastronómica y Comercial HUÁSCAR	Campo Ferial de la comunidad de Huáscar.	Gastronomía; Productos; Agropecuarios; Pelea de Toros	Municipalidad Provincial de Acomayo y C.C. de Huáscar	Acomayo
24 y 25 de junio	Feria Agropecuaria, Ganadera, Comercial y Gastronómica en Honor al Patrón San Juan Bautista de Papres	Campo Ferial Engoneta Pampa	Gastronomía; Productos Lácteos; Toro Engordado; Remate de ganado para camal; Juzgamiento de Ovinos; Desfile de Cuyes en Traje; Concurso de Pesca; Pelea de Gallos; Tarde Taurina y Presentación de Artistas.	Municipalidad Distrital de Mosoc Llacta	Mosoc Llacta
15 de Julio	Festival Provincial del Cuy Acomayno	Plaza de la Capital de la provincia de Acomayo	Platos típicos a base de Cuy y de productos de la zona; Matrimonio de Cuyes; Juzgamiento de Cuyes en sus cuatro tipos.	Municipalidad Provincial de Acomayo	Acomayo



FECHA	FERIA	LUGAR	ACTIVIDAD	ORGANIZACIÓN	DISTRITO
21 y 22 de Julio	Feria Agropecuaria, Gastronómica, Artesanal, Comercial y de Camélidos Sudamericanos TUCURA PAMPA	Campo Ferial de Tucura Pampa	Gastronomía; Productos Agropecuarios; Camélidos Sudamericanos.	Municipalidad Provincial de Acomayo y C.C. de Lampa y Puica.	Acomayo
24 de Julio	Festival del CHACCU de la Vicuña	Pumahuasi	Chacchu de la vicuña, Concurso de danzas Autóctonas.	Municipalidad Distrital de Pomacanchi	Pomacanchi
25 al 26 de Julio	Expo Feria Regional, Agropecuaria, Agroindustrial, Artesanal, Gastronómica y Comercial. POMACANCHI	Campo Ferial de Ch'alla	Gastronomía; productos Agropecuarios y Artesanales; Danzas; Corrida de Toros, pelea de gallos.	Municipalidad Distrital de Pomacanchi	Pomacanchi
01 de agosto	Feria Agropecuaria, Artesanal, Gastronómica y Tablada Ganadera; Por Aniversario de la CC de Santo Domingo	Campo Ferial de la comunidad de Santo Domingo	Agropecuaria, crianza de animales menores, Gastronomía, textilería	Municipalidad Distrital de Acopia	Acopia
27 de agosto	Feria Agropecuaria Kallacunka. "1ra Tablada Ganadera Kallacunka".	Campo Ferial de Kallacunka	Agropecuaria, Gastronomía, Crianza de animales menores.	Municipalidad Provincial de Acomayo y C.C. de Pitumarca	Acomayo
13 al 17 de Setiembre	Gran Feria Regional Comercial, Gastronómica, Artesanal y Cultural KULLUPATA	Campo Ferial de Kullupata	Gastronomía; Agropecuario; Crianza de animales menores "Cuyes"; Danzas.	Municipalidad Provincial de Acomayo	Sangarará

Fuente: Propia SGAT Trabajo de Campo. EDZ Acomayo. 2017.

FOTO 46. PRINCIPALES FERIAS LOCALES



Fuente: Gobierno Regional Cusco EDZ Acomayo 2017.

4.4.4.1. Feria de Acomayo

Se realiza en la capital de distrito, ubicado en la zona urbana, en una pequeña loza deportiva frente al mercado de abastos de dicho distrito, a una cuadra del palacio municipal. La feria se caracteriza por ser mixta es decir agrícola, comercial, de servicios y otros. De las diferentes comunidades y sectores se traen productos típicos de la zona como son; maíz, papa, trigo, cebada, carne, queso, leche, yogurt y otros. Los puestos de venta son alrededor de 84, improvisados en pequeños puestos sobre tarimas, mesas, triciclos y también en el suelo. Esta feria se lleva a cabo todos los jueves y domingos, desde las 8.00 a.m. hasta las 2.00 p.m. aproximadamente.

Participan pobladores provenientes de distritos cercanos como son Pillpinto, Acos, Sangarará, Pomacanchi y también comunidades cercanas a este distrito. Existen algunos paraderos informales donde llegan camiones de pasajeros y productos, lugares donde se desarrollan las ventas de los productos.

4.4.4.2. Feria de Pomacanchi

Se ubica en la plaza de armas del mencionado distrito se caracteriza por ser una feria pequeña. Esta feria presenta una particularidad respecto a las demás ferias visitadas pues esta es mayormente comercial y de servicios. Se tiene un total de 66 puestos de venta, los cuales se encuentran divididos por secciones y tipos de producto, todos ellos cuentan con un módulo para la venta de sus productos. Se realiza todos los domingos a partir de las 7:00 a.m. hasta aproximadamente las 3:00 p.m.

Participan de esta feria los Distritos de Acopia, Sangrara, centros poblados de: Marcaconga, San Juan, Mancura, Santa Lucia y todas las comunidades que pertenecen al Distrito de Pomacanchi. El flujo de vehículos no sufre variación alguna.

FOTO 47. MERCADO DE POMACANCHI



Fuente: Trabajo de campo EDZ Acomayo 2017.

4.4.4.3. Feria de Sangarará

Esta feria se desarrolla en el interior del mercado de abastos del distrito de Sangarará, a unas cuatro cuadras de su Municipio. Principalmente se expenden productos de primera necesidad y prendas de vestir. La mayoría de los pobladores se proveen de productos en la feria del distrito de Combapata los domingos por la cercanía que existe entre ambos distritos. Presenta puestos de venta improvisados en el suelo y divididos en secciones pequeñas (36 en promedio).

La feria se realiza los viernes de cada semana, desde las 8.00 a.m. hasta aproximadamente las 2:00 p.m. A la feria acuden personas de diferentes centros poblados cercanos al distrito, así como también de los distritos de Combapata, Pomacanchi y Acomayo. El flujo vehicular no sufre alteración alguna, pues como se dijo es una feria pequeña.



FOTO 48. TRUEQUE FERIA DE KULLUPATA – SANGARARÁ



Fuente: Propia SGAT Trabajo de Campo. EDZ Acomayo. 2015.

4.4.5. Flujo de Comercialización

Los flujos comerciales se generan en base a los excedentes de la producción lograda anualmente y son comercializados en los mercados y en las diferentes ferias dominicales para el consumo local, a su vez estos flujos se llevan a cabo en el mercado intra y extra regional.

Siendo las ferias de los distritos de Acomayo y Pomacanchi, que se realizan los domingos, las más importantes de la provincia, por cuanto se expenden productos de la zona, carnes rojas, animales menores, mayores y comercio en general, los que se constituyen como importantes frentes económicos. La feria de Sangarará es también importante por la presencia de ganado vacuno para la comercialización en volúmenes altos, y se desarrollan una vez por semana.

Los excedentes de la producción, principalmente de fruta son destinados a los mercados de Cusco, Canchis, Paruro, Puno y Arequipa.

FOTO 49. FERIA DOMINICAL VILLA ACOMAYO 1982



Fuente: <http://perurevisado.blogspot.com>



[illegible]

CAPÍTULO V. CARACTERÍSTICAS SOCIO – CULTURALES

5.1. Población, dinámica y composición

5.1.1. Evolución y principales indicadores demográficos

La población definida como el conjunto estable de personas que habitan un territorio determinado con una organización política, social, cultural y económicamente, para enfrentar las tareas de la producción y desarrollar su identidad histórica. [(1) Principios de economía vital, Mario Blacutt Mendoza].

El tratamiento de esta importante variable que está considerado como una unidad indisoluble con el territorio será tratado en su:

- **Dinámica:** causas por las que crece o disminuye sea por movimiento natural (Nacimientos y defunciones), movimiento migratorio (Emigración e inmigración).
- **Estructura:** conformada por sexo (pirámide de edad) y edad (sectores económicos).
- **Evolución:** como es la aceleración de crecimiento poblacional y las desigualdades espaciales.

Un censo tiene por objeto revelar una serie de datos de toda una población objetivo, el que permite tener una idea de crecimiento de la población en un territorio determinado, para determinar la cantidad de servicios públicos, en materia de transporte, salud, vivienda, entre otros, como el conocer el nivel de vida socioeconómico y el nivel de educación.

En este sentido el Censo de población y Vivienda del año 2007 sobre la provincia de Acomayo, cuenta con 27,357 habitantes (2.33% del departamento), y según el censo poblacional del 2017 la provincia tiene una población de 22,940 habitantes (1.8% del departamento), como se aprecia este comportamiento expone una tendencia negativa, debido a las tasas de crecimiento negativo que muestran algunos distritos, debido a los procesos de migración que realiza la población rural a las áreas urbanas, generalmente a la capital del departamento Cusco.

La tasa de crecimiento intercensal entre 2007 y 2017 de la provincia es negativa, de -1.7 significando un comportamiento irregular, lo que supondría la tendencia de la población a migrar en busca de oportunidades o por razones familiares, acentuándose el proceso de migración rural urbana y el proceso de urbanización en la capital de la provincia y del departamento. Las tasas de crecimiento intercensal reflejan la tendencia de incremento o decremento poblacional e integra las variables nacimiento, defunciones y migraciones.

CUADRO 49. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Población Censada	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2017
Departamento	486,592	611,975	715,237	832,504	1,028,763	1,171,403	1,205,527
Acomayo	29,397	30,754	29,980	27,556	28,906	27,357	22,940
%	6.0	5.0	4.2	3.3	2.8	2.3	1.8

Fuente: INEI. Resultados Definitivos de los Censos Nacionales. Elaboración propia.

